

JORNADES TÈCNiques OBERTES COMPLEX ESPORTIU CULTURAL PETXINA

LESCOLES ESPORTIVES DE PILOTA VALENCIANA

9-10
SETEMBRE
2016



PONENCIAS / PONÈNCIES

PONENCIAS / PONÈNCIES

EL MODELO DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE VALENCIA.....	3
ASPECTES EDUCATIUS I DIDÀCTICS A TENIR EN COMPTE EN EL PROCÉS D'INICIACIÓ ESPORTIVA DE LA PILOTA VALENCIANA; DE L'ESCOLA AL CLUB, DE LA FORMACIÓ AL RENDIMENT	26
LAS COMPETICIONES Y “TROBADES” DE PILOTA VALENCIANA: EVOLUCIÓN Y CAMBIOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN	35
DETECCIÓ DEL TALENT ESPORTIU	41
AVANCES CIENTÍFICOS APLICADOS A LA PELOTA VALENCIANA Y SU ADAPTACIÓN A LA INICIACIÓN DEPORTIVA; LA BIOMECÁNICA DEL GESTO Y LA CONDICIÓN FÍSICA, APRENDIZAJES OBLIGATORIOS.	48
ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE PELOTA EN EL PAÍS VASCO	74
PROMOCIÓ DE LA PILOTA VALENCIANA: EXPERIENCIA A SUECA.....	92
PILOTA A L'ESCOLA COM A EXPERIÈNCIA DE PROMOCIÓ DE LA PILOTA BASE. DESENVOLUPAMENT, RESULTATS I PROPOSTES DE MILORA	99
LA PROMOCIÓ DE LA PILOTA VALENCIANA ENTRE LES XIQUETES	104

EL MODELO DE GESTIÓN DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS DE VALENCIA, *referente de acción pública para el deporte de la pilota. Promoción, protección, prevención.*

Francisco Orts Delgado

Cap de Secció de la FDM de l'Ajuntament de València

forts@fdmvalencia.es

Resumen

El programa de las Escuelas Deportivas (EEDD) está organizado por la Federación de Pilota de la CV en colaboración con la Fundación Deportiva Municipal (FDM) del Ayuntamiento de Valencia. Este programa está dirigido a la población escolar y tiene como principal objetivo, la enseñanza y desarrollo del deporte de la pilota valenciana entre los menores en edad escolar de la ciudad. Los más de 35 años de funcionamiento avalan este programa de promoción del deporte en Valencia. El objetivo de esta ponencia es el de reflexionar sobre: cómo abordar la iniciación deportiva de este deporte, teniendo en cuenta el derecho que tienen los menores a recibir la mejor formación posible. Un derecho que se convierte en principio rector del modelo organizativo y de gestión de las EEDD. Concluye la ponencia con una propuesta de modelo organizativo que puede ser referente para la puesta en marcha o desarrollo de escuelas deportivas de pilota en el resto del territorio de la CV.

Palabras clave

Escuelas Deportivas; Pelota valenciana; Deportistas en edad escolar; Derechos del menor; Promoción; Organización y gestión.

Introducción. Marco legal

La ley 2/2011, de 11 de marzo, del Deporte y la Actividad Física de la CV establece en su artículo 2.5, como uno de los principios que rigen la actuación de las Administraciones públicas (AAPP) en el deporte: *La consideración del fenómeno deportivo como una manifestación cultural, con especial referencia a los deportes autóctonos como patrimonio de los valencianos.*

A este principio rector se une el artículo 3.5, referido a las líneas generales de actuación de las AAPP, estableciendo que será obligación de las AAPP: *proteger y difundir los deportes y juegos autóctonos, dentro y fuera de la Comunidad Valenciana, como forma de promocionar y mantener las tradiciones deportivas valencianas.*

El artículo 46 de esta Ley, se refiere concretamente a la promoción de la pilota valenciana y establece lo siguiente:

1. *La Generalitat apoyará y tutelaré el deporte de la pelota valenciana, colaborando con la federación deportiva de esta modalidad.*
2. *Así mismo, se garantizará su conocimiento y práctica, fundamentalmente por los deportistas en edad escolar, y su difusión dentro de y fuera de la Comunidad Valenciana.*

Se unen aquí dos conceptos que en estas jornadas son protagonistas: *deporte escolar* y *pelota valenciana*. Además, la ley valenciana del deporte promueve el deporte escolar, considerando como principio rector:

El reconocimiento del deporte y de la actividad físico-deportiva como valor educativo que contribuye a la formación integral de niños y jóvenes (art.2.7.);

Estableciendo como línea general de actuación de las AAPP:

Implantar y desarrollar programas deportivos en la edad escolar, con especial atención al desarrollo de actividades extraescolares de carácter recreativo o competitivo en los centros docentes, como garantía y medio de la formación integral de los jóvenes. (art.3.8);

Otorgando competencias a las diferentes administraciones (Generalitat, Diputaciones y municipios):

Competencias de las Diputaciones: *Participar en la coordinación de la administración local con la autonómica y la estatal, en lo referido a sus competencias en materia de deporte, especialmente en la construcción de instalaciones deportivas y en la promoción del deporte en edad escolar (art.6.3.);*

Competencias de los municipios: *Son competencias municipales las siguientes: (...) Fomentar el deporte, en especial el deporte para todos y el deporte en edad escolar (art. 7.2.b.);*

Coordinar con las autoridades educativas el uso de las instalaciones deportivas municipales y de los centros docentes públicos, tanto para la impartición de la educación física como para la práctica del deporte y la actividad física en horario extraescolar (art.7.2.d.);

Los municipios con más de 5.000 habitantes garantizarán, por sí o mancomunadamente, la prestación del servicio público deportivo municipal, que deberá incluir entre sus prestaciones, como mínimo, las siguientes: (...) Programas de promoción deportiva, principalmente dirigidos a la población en edad escolar y a la población con mayores necesidades sociales (art. 7.3.c.);

Competencias del órgano administrativo de la Generalitat: *Promocionar y organizar el deporte en edad escolar, siguiendo los criterios y finalidades del marco autonómico de la actividad física y el deporte en edad escolar de la Comunitat Valenciana, ... (art.8.2.o.);*

Y protegiendo a los deportistas en edad escolar a través de medidas de garantía (art.15). La Generalitat velará por la adecuada formación y protección de los deportistas en edad escolar, aplicando las medidas necesarias, con especial atención a las siguientes:

Se facilitará la educación integral de los niños y jóvenes, sobre la base de la educación física (art. 15.1.);

Se exigirá a los técnicos y entrenadores de los deportistas en edad escolar que acrediten una titulación oficial en actividad física y deporte, adecuada para garantizar su formación en función de la edad y nivel deportivo (art. 15.2.);

No podrán exigirse derechos de retención, formación o cualquier otro tipo de compensación económica para los deportistas menores de 16 años entre entidades de la Comunitat Valenciana (art. 15.3.);

Se propiciará que todos los niños y jóvenes en edad escolar, con independencia de sus capacidades individuales, puedan participar en los Jocs Esportius de la Comunitat

Valenciana y otros programas de promoción deportiva del Consell Valencià de l'Esport (art. 15.4.);

Se facilitará por el órgano competente en materia de sanidad el control del estado de salud y aptitud para la práctica deportiva de los deportistas en su etapa en edad escolar (art. 15.5.);

Se garantizará por la red pública sanitaria, la asistencia gratuita a los participantes en los Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana y otros programas de promoción deportiva del Consell Valencià de l'Esport (art. 15.6.);

Promoviendo el deporte escolar en los centros escolares y el papel del profesor de Educación física como responsables de la formación integral de los alumnos en las enseñanzas curriculares y en su caso, en las actividades y competiciones realizadas en horario extraescolar (art.18.1.):

Estos profesionales de educación física en centros docentes podrán actuar, en colaboración con los consejos escolares correspondientes, en funciones de coordinación, dirección y animación de programas y acciones de promoción deportiva fuera del horario escolar (art.18.2.);

La Generalitat, a través del órgano competente en materia de Educación, establecerá las medidas necesarias para el reconocimiento y compensación, en su caso, de los profesionales docentes vinculados a los programas y actividades citados en el apartado anterior (art.18.3.);

Abundando en el papel de los centros escolares, la Ley establece en su artículo 34 que:

1. Los consejos escolares incentivarán la organización de actividades y competiciones deportivas dentro de su ámbito de actuación, pudiendo percibir las ayudas materiales y económicas que, en su caso, se establezcan, así como la colaboración del profesorado del centro.

2. La Generalitat reconocerá a los centros docentes que realicen proyectos deportivos que promuevan la actividad física y el deporte fuera del horario lectivo y que estén integrados en el proyecto educativo del centro como centros educativos promotores de la actividad física y el deporte.

A tal efecto, se establecerán los beneficios correspondientes para el profesorado del centro que realice las funciones de coordinador deportivo.

3. La Generalitat velará para que los participantes y responsables de los programas y acciones de promoción deportiva en horario extraescolar tengan asistencia médica en caso de accidente deportivo y esté cubierta la responsabilidad civil derivada de las mismas.

Además, el artículo 82 de la Ley, se refiere a las instalaciones deportivas de centros docentes públicos no universitarios, e indica que:

1. Las instalaciones deportivas de los centros docentes públicos se proyectarán de forma que favorezcan su utilización deportiva polivalente y deberán ser puestas a disposición de uso público, en las condiciones que la administración educativa de la Generalitat establezca, respetando en todo caso el normal desarrollo de las actividades escolares y extraescolares.

2. La Administración educativa de la Generalitat podrá promover, en colaboración con los ayuntamientos, en sus planes de dotación de instalaciones deportivas para estos

centros, que cuenten con los recursos humanos precisos para garantizar su uso tanto en horario lectivo como fuera del mismo.

Incluso encontramos en la Ley una referencia a la creación de las entidades de deporte en edad escolar (art.56). Sin embargo y, a pesar que la Ley establece un plazo de un año para que se reglamenten dichas entidades, la Ley no se ha desarrollado. Sería muy conveniente contar con una estructura asociativa específica que se ocupara de promover el deporte escolar en los centros escolares con todas las garantías que ofrece la Ley.

En el apartado del régimen sancionador, la Ley valenciana del deporte califica en su artículo 109 como infracción muy grave, entre otras:

4. La realización de actividades de enseñanza, gestión, entrenamiento y cualquiera de las actividades relacionadas con la actividad física y el deporte, sin la titulación establecida en cada caso por la normativa vigente.

5. La organización o participación en actividades deportivas en edad escolar no autorizadas por el órgano competente.

Estas infracciones pueden ser sancionadas con multas que ascienden desde 601 a 6000 € y acumulativamente hasta 30000 €. Además pueden acumularse o alternarse sanciones que van desde la clausura de una instalación deportiva, la suspensión de la autorización administrativa, la suspensión o prohibición de la actividad, la inhabilitación para la organización de actividades deportivas la prohibición de acceso a cualquier instalación deportiva, todo ello, por un periodo máximo de 6 meses. También puede suponer una sanción de cancelación de la inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de la CV (art. 112.2.).

Se debe hacer referencia también al aspecto organizativo y de responsabilidad que recae a menudo en el club deportivo u otra entidad que se convierte en organizador. La Ley del deporte valenciana, establece en su artículo 28, 29 y 30, esta circunstancia:

Artículo 28. Los organizadores

Se entiende por organizador en el ámbito del deporte y la actividad física la administración pública o persona física o jurídica responsable de la convocatoria, organización y desarrollo de la actividad, mediante su intervención directa o mediante cualquier forma de delegación, contrato o cesión de la misma a un tercero, exista o no contraprestación económica.

Artículo 29. Garantías y seguro de riesgos

1. El organizador estará obligado a suscribir un contrato de seguro que cubra la responsabilidad civil del deportista, así como la responsabilidad civil por daños al público asistente y a terceros, por la actividad desarrollada.

2. Igualmente, deberá garantizar la asistencia sanitaria en caso de accidente deportivo.

3. Asimismo, el organizador deberá contar con las autorizaciones pertinentes.

Artículo 30. Cumplimiento del ordenamiento jurídico

La administración deportiva podrá recabar de los organizadores la acreditación del cumplimiento de los requisitos legales exigidos.

Por otro lado y dado el interés social y político que la pilota valenciana ha adquirido en los últimos años, la Generalitat promulgó el Decreto 142/2014, de 5 de septiembre, del

Consell, por el cual se declaraba Bien de Interés Cultural Inmaterial, el juego de la pilota valenciana. Según especifica el Decreto en su Anexo:

1. Introducción: La pilota valenciana es el deporte propio y específico del Pueblo Valenciano que se practica desde tiempo inmemorial en todo el territorio de la Comunitat Valenciana, siendo la única región de Europa en la que perdura la práctica en su genuina tradición. Además, alrededor del juego de la pilota valenciana confluyen una serie de aspectos culturales, sociales, etnográficos y lingüísticos que constituyen una muestra de la riqueza y diversidad de nuestra sociedad y de sus tradiciones.

Por todo ello, la pilota valenciana es un símbolo de la identidad de los valencianos, y, como tal, merece que la Generalitat reconozca su valor y le otorgue el mayor grado de protección que la Ley de Patrimonio Cultural Valenciano concede a los bienes que constituyen su patrimonio inmaterial, para así garantizar su legado a las generaciones futuras.

El art. 3., de este Decreto hace referencia a las medidas de protección, destacando para este trabajo la siguiente:

Del mismo modo, las administraciones públicas fomentarán la difusión de este bien, garantizarán el estudio y la documentación con criterios científicos e incorporarán los testimonios disponibles y apoyos materiales que garanticen la pervivencia.

3. El deporte escolar en los centros docentes no universitarios

La legislación educativa, en general, favorece el desarrollo del deporte escolar al relacionarlo con la calidad educativa. Las actividades deportivas extraescolares se consideran un complemento de la educación formal. Su desarrollo permite la relación con el entorno social, la participación de la comunidad, contribuyendo así a cumplir con el principio de autonomía de los centros.

La educación física desde el ámbito curricular y complementariamente el deporte escolar, desde el ámbito no formal, contribuyen a la consecución de los fines del sistema educativo: la calidad educativa; la equidad; la transmisión y puesta en práctica de valores; la concepción de la educación como un proceso de aprendizaje permanente; la flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad; el esfuerzo individual y la motivación del alumnado; la educación para la prevención de conflictos.

Para conseguir estas finalidades son necesarias unas condiciones materiales, personales y pedagógicas: cualificar al profesorado y planificar la acción con rigor, evaluarla, etc.

El deporte escolar forma parte de este sistema educativo a través de las actividades extraescolares. Se relaciona con la educación física, desde el entorno social, convirtiéndose en un instrumento educativo de primer orden. Las actividades extraescolares se consideran recursos educativos y se incorporan al sistema educativo como referentes de calidad. Se integran en los reglamentos orgánicos de los centros escolares.

La autonomía de los centros educativos favorece el desarrollo de las actividades deportivas extraescolares. Según el principio de esfuerzo que rige este ordenamiento, todos los miembros de la comunidad educativa deben colaborar en la consecución de las finalidades educativas. La participación se encuentra, por tanto, facilitada a través de los órganos de gobierno y participación.

La autonomía de los centros se divide en autonomía pedagógica y autonomía organizativa. La primera se concreta en el “Proyecto educativo” que establece los objetivos, valores y prioridades de actuación; concreta el currículo y el tratamiento transversal de las

materias; incorpora las características del entorno social, cultural y atiende a la diversidad del alumnado. La segunda se concreta en el “Proyecto de gestión” que establece los recursos necesarios para la gestión, las normas de organización o funcionamiento; recaba los recursos necesarios a través de la colaboración externa (AMPAs, Ayuntamiento...).

La estructura orgánica de los centros facilita la organización de actividades deportivas extraescolares. Los Consejos escolares (órganos rectores) establecen las directrices, los criterios de planificación y aprueban las actividades a propuesta de cualquier miembro de la comunidad educativa. La jefatura de estudios y los departamentos de profesores promueven y coordinan estas actividades.

En la Comunidad Valenciana son referencia dos decretos del Consell:

- El Decreto 233/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional que regula el funcionamiento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria.
- El Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional que regula el funcionamiento de los institutos de educación secundaria.

El desarrollo de estas actividades precisa recursos, organización de tiempos y espacios. Entre las acciones dirigidas a estimular el desarrollo de actividades deportivas extraescolares, instauradas por la normativa autonómica, destacan las siguientes:

- Desde el departamento de Educación se ponen en marcha “Planes” generales de promoción del deporte escolar en coordinación con otros departamentos de la Administración autonómica (deportes, sanidad), otras administraciones y entidades privadas (habitualmente federaciones deportivas o clubes).
- Se crean órganos administrativos y técnicos para dirigir los planes, conseguir financiación, recursos.
- Se potencia la convivencia con el entorno y se ofrecen incentivos para el reconocimiento de la labor de las entidades como estímulo a la participación.
- Se instauran políticas de apertura de las instalaciones y prioridad en el uso para ciertos colectivos.
- Se estimula la dedicación del profesorado en los programas extraescolares y se impulsa la figura del coordinador, compensando o gratificando su labor.
- Se convocan subvenciones para la contratación de monitores.
- Se incorpora la evaluación de las actividades extraescolares en la evaluación general sometida a inspección.

En cuanto a los requisitos necesarios para acceder a ayudas públicas en la organización de actividades deportivas extraescolares, destacan los siguientes: se requiere a los promotores de actividades que presenten una planificación basada en las directrices del Consejo escolar; la atención al alumnado deberá prestarse por personal cualificado; la seguridad de las actividades (seguros, vigilancia,...) deberá estar garantizada.

4. La promoción de la pilota valenciana

La promoción de la pilota valenciana es una acción pública que cuenta con escasos años de recorrido y bastantes altibajos en cuanto a su sistematización y eficacia. Observamos que las primeras acciones de promoción de este deporte, por parte de los Ayuntamientos datan de finales de los años 80, principios de los 90 del siglo pasado. Es decir, apenas se

cumplen 30 años. Tuvo gran importancia, en esta primera fase de promoción, la creación de la Federación de Pilota Valenciana en 1985 y las sucesivas campañas de la Generalitat, a través de programas como los Juegos escolares, el programa de Pilota a l'Escola, la creación del Centro de Especialización Deportiva de Pilota Valenciana (CESPIVA) y el apoyo a las Escuelas de Pilota y Centros de Tecnificación.etc.

En Valencia el primer referente en la promoción del deporte de la pilota valenciana data de 1989. Julián de la Fuente, delegado de la Federación que presidía Victor Iñurria, fue el primero en coordinar con los técnicos municipales unas actividades relacionadas con la pilota. Sin embargo, esta promoción no tuvo demasiado éxito, ya que, dos años más tarde, las escasas actividades puestas en marcha desaparecieron.

El cambio de modelo producido durante el curso 96 /97 en las EEDD, propició una nueva oportunidad de promoción para la pilota. A partir del curso 97/98 la Federación de Pilota firmó un convenio de colaboración con la FDM para promover las EEDD. Se inició el programa con la puesta en marcha con un total de 30 alumnos.

Desde entonces hasta la actualidad, el número de EEDD y de alumnos ha ido creciendo y se ha desarrollado una estructura de actividades diversificada que contempla la iniciación, el desarrollo y la especialización de este deporte en las diferentes ubicaciones provistas para estas EEDD (centros escolares y polideportivos municipales).

A.F.B.	GRUPOS	COLEGIO	DEPORTE	NIÑOS	NIÑAS	BONIFICADOS	TOTAL
	1	C.P. BALLESTER FANDOS	PILOTA VALENCIANA	6	4	10	10
	1	C.P. RODRIGUEZ FORNOS	PILOTA VALENCIANA	8	1	0	9
	1	C.P. RODRIGUEZ FORNOS	PILOTA VALENCIANA	5	1	1	6
	1	C.P. RODRIGUEZ FORNOS	PILOTA VALENCIANA	3	4	1	7
	1	C.P. SANTA TERESA	PILOTA VALENCIANA	5	3	2	8
	1	C.P.TOMAS DE MONTAÑANA	PILOTA VALENCIANA	3	3	0	6
	1	C.P.TOMAS DE MONTAÑANA	PILOTA VALENCIANA	4	2	0	6
	1	C.P.TOMAS DE MONTAÑANA	PILOTA VALENCIANA	5	1	1	6
	1	C.P.TOMAS DE MONTAÑANA	PILOTA VALENCIANA	6	0	1	6
	1	FEDERACIÓN DE PILOTA VALENCIANA	PILOTA VALENCIANA	0	6	0	6
	1	FEDERACIÓN DE PILOTA VALENCIANA	PILOTA VALENCIANA	5	1	0	6
	1	FEDERACIÓN DE PILOTA VALENCIANA	PILOTA VALENCIANA	4	2	1	6
	1	FEDERACIÓN DE PILOTA VALENCIANA	PILOTA VALENCIANA	6	0	0	6
	1	INSTITUT E.SECUNDARIA VICENTA FERRER ESCRIVA	PILOTA VALENCIANA	3	3	0	6
	1	INSTITUT E.SECUNDARIA VICENTA FERRER ESCRIVA	PILOTA VALENCIANA	6	0	0	6
	1	INSTITUT E.SECUNDARIA VICENTA FERRER ESCRIVA	PILOTA VALENCIANA	4	2	0	6
	1	INSTITUT EDUCACIO SECUNDARIA DISTRICTE MARITIM	PILOTA VALENCIANA	6	0	0	6
	1	INSTITUT EDUCACIO SECUNDARIA EL CABANYAL	PILOTA VALENCIANA	3	3	0	6
	1	INSTITUT EDUCACIO SECUNDARIA FUENTE DE SAN LUIS	PILOTA VALENCIANA	6	0	0	6
	1	INSTITUT EDUCACIO SECUNDARIA RASCANYA-ANTONIO CAÑUELO	PILOTA VALENCIANA	3	4	0	7
	20			91	40	17	131

Cuadro 1. Estadística de las Escuelas Deportivas de Pilota Valenciana, curso 2015/16

La ventaja que ha tenido la promoción de la pilota valenciana en la ciudad de Valencia es que se ha encontrado con un programa promovido por el Ayuntamiento cuya organización facilitaba la incorporación y fácil expansión de las actividades dentro del programa de las EEDD. Por el contrario, la falta de tradición en la ciudad, la falta de instalaciones adecuadas (tanto en los centros escolares como en los polideportivos municipales) y la competencia de otros deportes, han sido los obstáculos con los que ha tenido que luchar la promoción de este deporte.

En el resto del territorio de la Comunidad Valenciana, las Escuelas deportivas u, otras actividades similares dirigidas a la población en edad escolar, no han seguido un patrón, ni se han coordinado desde una estructura organizativa común, ni federada ni institucional. Se observa cómo se ha desarrollado un sistema de promoción de la pilota valenciana, en edad escolar, desconectado, con falta de recursos organizativos, una débil estructura de gestión y que ha propiciado la falta de continuidad o abandono de muchos de los menores escolares que se han asomado para participar.

La FPV es el único organismo que ha sido capaz de organizar, a su alrededor, un sistema, más o menos homogéneo, articulado a través de las competiciones deportivas, sobre todo en las comarcas centrales de Valencia, sur de Castellón y Norte de Alicante.

¿Cuántos jóvenes participan en las competiciones de la FPV en estos momentos? ¿Cuántos de estos jóvenes continúan su periplo, después de los años, cuando son adultos? Son indicadores que deben ser estudiados de forma continua para evaluar la eficacia de las acciones de promoción.

Sin embargo, la promoción de la pilota valenciana no solo es competición y aunque la FPV ha empezado a organizar encuentros, campus y otro tipo de actividades de enseñanza y/o recreativos, la tarea más importante, corresponde a las estructuras locales, los clubes o las escuelas deportivas en los centros escolares.

Ese es el objeto de las EEDD de Valencia: iniciar a los escolares, enseñándoles las habilidades y destrezas del deporte, de forma lúdica y recreativa, para, un poco más tarde y de forma progresiva, introducir también la competición deportiva. Sin prisa, sin quemar etapas, de forma progresiva, desde el centro escolar al club. Una asignatura pendiente es la creación de clubes en la ciudad. No obstante, este es un reto que en estos momentos se encuentra más cercano para ser abordado.

5. Las Escuelas Deportivas Municipales (EEDDMM), antecedentes

El programa de las Escuelas Deportivas (EEDD), es un programa de promoción deportiva en edad escolar (de los 4 a los 18 años), dirigido por las Federaciones y otras entidades deportivas ubicadas en la ciudad y que cuenta con la colaboración y el apoyo logístico y económico de la Fundación Deportiva Municipal del Ayuntamiento de Valencia (FDM). Los entes solicitantes y beneficiarios de este programa son los centros escolares de primaria y secundaria, y las propias federaciones o entidades deportivas. Se desarrollan actividades deportivas a lo largo del curso escolar, con una carga horario por alumno de tres horas semanales de práctica (enseñanza deportiva), distribuidas en días alternos, además de otras actividades complementarias como encuentros deportivos, intercambios, fiestas, escuelas deportivas de verano, etc. Las actividades se ubican en las instalaciones deportivas de los centros de enseñanza y en los polideportivos municipales. Y el en horario en el que se imparten estas actividades es extraescolar, una vez finalizado el horario lectivo de los colegios.

La principal finalidad del programa es la promoción del deporte escolar en la ciudad, fundamentalmente, a través de la enseñanza de los deportes más aceptados. Para ello se diseña un itinerario deportivo que ofrece tres tipos de escuelas que responden a tres etapas cronológicas o niveles de práctica: las Escuelas Predeportivas (para niños de Infantil y primer ciclo de Primaria) que ofrecen un aprendizaje progresivo y polideportivo; las Escuelas de Promoción Deportiva (para niños de segundo y tercer ciclo de Primaria), cuyo objetivo es la iniciación a las técnicas básicas en un deporte concreto, elegido por ellos y que se ubican en los centros escolares, y; las Escuelas de Iniciación Deportiva (alumnos de Secundaria y Primaria avanzados), cuyo objetivo es la especialización y el desarrollo deportivo, por lo que progresivamente se incorporan a la competición escolar, y que se ubican, habitualmente, en instalaciones especializadas, polideportivos municipales, etc.

Las actividades están dirigidas por técnicos especialistas, seleccionados por las federaciones o entidades deportivas organizadoras. La FDM realiza una función de control y seguimiento de las actividades, programa técnico y organización en general. La acción de fomento de la FDM se regulada en base a unos convenios firmados entre las entidades deportivas y la FDM.

La financiación del programa se sustenta sobre una base mixta en la que el alumno participa, aproximadamente en un 60 %, y el resto se completa con la aportación municipal (más o menos un 40%). La aportación municipal se destina fundamentalmente a facilitar el acceso a los alumnos sin recursos económicos. También se subvenciona el material deportivo y la función de coordinación que precisa el programa para cada una de las modalidades deportivas que configuran la oferta.

El curso de las EEDD coincide con el curso escolar salvo al inicio y el final, ya que las Escuelas deportivas inician sus actividades en octubre y finalizan en mayo/junio. No obstante, algunas actividades tienen su continuidad durante el verano, concretamente en los meses de Junio y Julio, a través de la organización de actividades complementarias como las Escuelas Deportivas de verano.

En estos momentos contamos con una población que ronda los 6000 alumnos. El número de centros que se acogen actualmente a este programa, supera los 100, de los cuales el 80% son centros públicos de educación primaria y secundaria. La oferta de las EEDD contempla, en la actualidad, veintiuna modalidades deportivas. Los centros de enseñanza interesados en esta oferta solicitan, al inicio del curso, a la FDM, la concesión de aquellas modalidades deportivas que son demandadas por sus alumnos. La FDM siguiendo unos criterios de concesión establecidos por el programa general, concede las actividades deportivas a estos centros e inicia el proceso de inscripción.

El programa de las Escuelas Deportivas Municipales (EEDDMM) se presentó el 10 octubre de 1981, aunque no fue hasta el mes de enero de 1982 cuando comenzó, oficialmente, el curso escolar en los colegios públicos. Se cumplen, por lo tanto, 35 años, en estos momentos, desde su aparición en la vida social y deportiva de la ciudad de Valencia. La coyuntura histórica y social del momento y el nuevo marco legal (la ley de deportes de 1.980) permitieron el afloramiento de este tipo de programas en toda España. Sobre todo, fueron los ayuntamientos los que empezaron a asumir competencias en materia deportiva y apreciaron en el deporte, una forma directa de contacto con el ciudadano. En Valencia fueron, además, las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (en lo sucesivo, AMPAs), en los centros escolares, las que enseguida, respondieron a la iniciativa de la FDM de impulsar el deporte escolar en los centros de enseñanza. En esos años los niveles de práctica deportiva, en general en España, eran bajos (según M. García Ferrando, el 73% de la

población no practicaba ningún deporte). Por lo tanto, los primeros objetivos de los poderes públicos se dirigieron a aumentar el nivel de práctica deportiva de la población.

El enorme esfuerzo inicial, realizado por la FDM, de puesta en marcha de una nueva estructura deportiva en la ciudad, posibilitó la creación de un nuevo servicio municipal, las EEDDMM, lo que convirtió, pronto, a la FDM en la principal entidad organizadora de programas deportivos escolares en Valencia.

Sin embargo, este rápido y exponencial crecimiento de actividades, demandaba un mayor presupuesto, una estructura capaz de asumir este crecimiento y más recursos en general. Se estimuló también la necesidad de colaboración entre la FDM y las federaciones (también algún club), lo que obligó, a los responsables municipales, a coordinar y controlar el desarrollo del programa de una forma más directa y sistemática, pero a la vez, a delegar funciones en dichas entidades colaboradoras.

La gestión directa del programa mejoró la coordinación, el control y el seguimiento por parte de la FDM sobre los principales elementos organizativos de las EEDDMM. A ello contribuyó, por un lado, la creación de una estructura organizativa que descentralizaba el control y lo delegaba o compartía con las federaciones deportivas (también otras entidades colaboradoras) y por otro lado, la mayor implicación de los agentes generadores de la práctica deportiva en los centros escolares (directores, AMPAs.) que permitió mejorar los procesos administrativos y el control de las inscripciones de alumnos. Proceso que además, se agilizó al reducir trámites burocráticos y racionalizar las gestiones de documentos, plazos de entrega, etc.

La relación con las federaciones no ha estado exenta de tensiones. Por un lado, las federaciones reproducen un modelo competitivo del deporte en el que la búsqueda del rendimiento, del talento deportivo, es lo prioritario. Y por otro lado, los centros y la FDM buscan un deporte más participativo, más social, un deporte para todos. Las dos orientaciones deportivas, aparentemente tan opuestas, confluyen en el programa de EEDDMM, no sin recorrer un largo camino en el que el debate y la puesta en común de posturas sobre ¿cómo abordar la iniciación deportiva?, entre las federaciones y la FDM, han sido la metodología seguida. Metodología que ha dado sus frutos al consensuar un itinerario deportivo que se inicia en la escuela y finaliza en el polideportivo o en el club, que se orienta inicialmente a la educación física de base, a la iniciación polideportiva, para finalizar en la especialización deportiva, tras elegir el alumno/a el deporte preferido. Un itinerario cuya finalidad es crear un hábito saludable de práctica deportiva, para lo cual es necesario, también, ofrecer posibilidades de continuidad en la práctica tras el periodo escolar.

Los actuales estatutos de la FDM reflejan, de una forma clara, la finalidad por el fomento de la actividad físico-deportiva mediante la elaboración y ejecución de planes de promoción del deporte para todos, dirigidos a los diferentes sectores de la población, con especial atención al deporte escolar...

Además, estos estatutos establecen que la Fundación Deportiva Municipal, con el objetivo de que los niños y niñas en edad escolar no queden excluidos por motivos económicos en las actividades extraescolares deportivas, arbitrará mecanismos de ayudas que permitan el desarrollo integral de los mismos.

El Plan estratégico del deporte de Valencia, 2010 (PEDV) supuso la oportunidad de reflexionar conjuntamente con diferentes agentes promotores del deporte escolar sobre el desarrollo de la oferta deportiva dirigida a escolares. Se evidenciaron unas necesidades estructurales que deben seguir atendándose y otras, que por su novedad representaban nuevos retos para la FDM y la sociedad en general. Esta realidad justificó la necesidad de

reorientar la oferta y reajustar tanto los objetivos estratégicos como las medidas y actuaciones que se han implementado para atender el sector del deporte escolar.

Uno de las principales objetivos estrategias que estableció el PEDV para el área del deporte escolar es el siguiente:

Buscar que toda esta organización mantenga una sostenibilidad económica con ingresos provenientes de las cuotas de los participantes, ingresos de entidades privadas colaboradoras, así como el apoyo de posibles subvenciones públicas que contribuyan en las situaciones que se determine, pero sin que se llegue a una situación de dependencia absoluta de éstas, salvo en circunstancias muy concretas y plenamente justificadas. Es fundamental la creación de una estructura directiva estable que pueda incorporar tanto a representantes de la dirección del centro como de manera especial a los AMPAs, los antiguos alumnos, otros colaboradores voluntarios, etc.

Este objetivo ha sido fundamental para reorientar el programa de las EEDD e invertir el protagonismo que hasta ahora se decantaba hacia la parte pública, y ahora recae en la parte privada del programa. Las entidades deportivas colaboradoras en el programa de las EEDD, con el tiempo han madurado lo suficiente para caminar solas. Esto no obstante, no significa abandonar el papel de la FDM en el control y seguimiento del programa, garantizando así que los objetivos públicos se cumplen. El cambio de paradigma coincidió con el cambio de los convenios de colaboración entre la FDM y las Entidades deportivas que regulaban los programas de EEDD, en su mayoría, finalizaron su vigencia en julio de 2011.

6. Los Convenios actuales

Los convenios que regulan la relación entre la FDM y las entidades organizadoras de las EEDD (federaciones, clubes, empresas de servicios), establecen una serie de obligaciones. Entre otras, las entidades deportivas son las encargadas de facilitar el personal técnico necesario para el desarrollo del programa. El personal técnico de la entidad correspondiente está compuesto por un coordinador de cada deporte en cuestión y tantos técnicos deportivos como son necesarios para cubrir la demanda de los centros. Por su parte, la FDM designa a un responsable técnico, responsable del programa, cuya principal función será velar por el correcto desarrollo de las actividades. Estos convenios tienen una duración de cuatro años y se someten al orden jurisdiccional contencioso administrativo.

En cuanto a las obligaciones y derechos de ambas entidades se establecen las siguientes.

Por parte de la entidad:

- Proponer la creación de nuevas EEDD y dirigirlas a través de su personal técnico.
- Cumplir sus obligaciones de carácter fiscal y, respecto del personal a su servicio, las disposiciones vigentes en materia laboral, de seguridad social y de seguridad e higiene en el trabajo, bajo su específica y personal responsabilidad en todas las órdenes, quedando la Fundación Deportiva Municipal exonerada de responsabilidad en caso de incumplimiento.
- Suscribir una póliza de seguros de responsabilidad civil, con un límite de indemnización por siniestro, según establece la normativa vigente, acorde al número de alumnos/as y suficiente para que la Entidad responda directa y plenamente frente a los daños causados por su personal técnico a los alumnos de escuela o terceros en el ejercicio de la actividad.

- La Entidad deberá acreditar, ante la FDM, al inicio del curso escolar, que los alumnos tienen garantizada la asistencia sanitaria en caso de accidente deportivo durante el transcurso de las actividades dirigidas por el personal técnico de la Entidad. Esta actividad no precisa un aseguramiento especial de accidentes deportivos para los alumnos, ya que, se trata de una actividad educativa y recreativa, no de competición oficial. En caso de accidente los alumnos podrán acudir a los medios sanitarios públicos o privados que dispongan sus padres o tutores.

- Se comprobará que el alumno está asegurado bien en la seguridad social o bien en un seguro de carácter privado. El alumno deberá aportar número SIP o seguro privado particular en el momento de la inscripción.

- Haber presentado ante la FDM con anterioridad al inicio del curso escolar, los certificados negativos, actualizados, del Registro Central de delincuentes sexuales de todo el personal que intervenga de la Entidad, en su relación con menores de edad, fundamentalmente el personal técnico deportivo.

- Las titulaciones de los técnicos deportivos, mínimas necesarias, para impartir las actividades de las EEDD, estarán en función de la correspondiente etapa del itinerario y serán las siguientes¹:

- 4 a 6 años: AFB (1, 2, 3).
- 6 a 8 años: Predeporte (1, 2, 3).
- 8 a 12 años: Escuelas Deportivas de Promoción (las anteriores más las específicas de cada modalidad deportiva)
- 12 a 16 años: Escuelas de Iniciación Deportiva (las anteriores más las específicas de cada modalidad deportiva)
- 16 a 18 años: Escuelas de Especialización Deportiva (las anteriores más las específicas de cada modalidad deportiva)

- Cobrar las tarifas máximas autorizadas que se estipulen para la actividad y para cada alumno/a inscrito/a. Dicho importe deberá ser acordado con la FDM, previa presentación de un informe económico que acredite el sostenimiento del programa y el carácter no lucrativo.

- Realizar la programación anual que deberá seguir las directrices aprobadas al inicio del curso entre la entidad y la FDM, debiendo, además, informar de cualquier modificación que se produzca a lo largo del curso.

- Realizar el seguimiento, coordinación y entrega de documentación a través de la aplicación informática (INTRANET) diseñada a tal efecto y disponible para cada entidad en la página web de la FDM. Asimismo deberá entregar una memoria de las actividades al concluir el curso, siguiendo los criterios acordados entre la entidad y la FDM.

- Difundir las Escuelas en colaboración con la FDM. La publicidad e información dirigida a los centros de enseñanza, también será remitida por la FDM.

¹ (1) Licenciado o Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

(2) Diplomado, Maestro especialista en Educación Física desarrollado.

(3) Técnico Medio o Superior en Animación de Actividades Físicas y Deportivas.

(4) Técnico Deportivo Superior, desarrollado en el Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se configura como enseñanzas de régimen especial las conducentes a la obtención de titulaciones de técnicos deportivos.

(5) Técnico Deportivo (Nivel I y II), desarrollado en el mismo Decreto que el anterior. Serán válidos los títulos expedidos en periodos transitorios por las CCAA.

(6) Formación homologada, convalidada o con equivalencia profesional según establece el RD 1367/2007 y todas aquellas consideradas oficiales en la CV.

- Informará de las condiciones de las actividades a los responsables del centro y a los padres o tutores de los alumnos.
- Durante el curso escolar, informará periódicamente del desarrollo de las actividades, a la F.D.M.
- Sustituir las bajas de personal que se produzcan durante el curso por personal convenientemente titulado, de forma que la actividad no se vea perjudicada.

Por parte de la FDM:

- Seleccionar, de acuerdo con la Entidad, las solicitudes de EEDD realizadas por los centros escolares y otras entidades, según las Bases que rigen los programas.
- Supervisar las actividades y exigir la documentación e información necesaria para su control, a través de la aplicación informática (INTRANET). Las facultades inspectoras, que garantizan el cumplimiento y la adecuación de las normas reguladoras de las actividades de las EEDD corresponden a la FDM. Por ello se establece un régimen de sanciones e infracciones que regula la relación entre las entidades y la FDM, así como el cumplimiento de las obligaciones y derechos de cada una de las partes.
 - Convocar la comisión de seguimiento avisando con 72 horas de antelación a los responsables de la Entidad.
 - Supervisar el programa, la memoria final y toda aquella documentación que se solicite por parte de la FDM.
 - Aprobar el presupuesto de las subvenciones destinadas a las actividades de los programas objeto de este convenio que se fijará cada año por la Junta Rectora antes del inicio de la temporada, de acuerdo con el proyecto presentado por la Entidad.
 - Subvencionar el material necesario para las clases de las EEDD. Con anterioridad, la Entidad deberá elaborar una propuesta de adquisición de material. Además deberá proponer la distribución de dicho material en los centros. Dicha subvención estará condicionada a la reserva de crédito anual correspondiente.
 - Compensar mediante el pago de la subvención correspondiente, a la Entidad, del importe correspondiente a las bonificaciones aprobadas y concedidas a los alumnos. La compensación supondrá hasta el 70% de la tarifa acordada para la inscripción de alumnos. En los casos de necesidad extrema, la FDM se reserva el derecho de aprobar exenciones totales del precio.
 - En caso de alcanzar el número de cuatro grupos, será necesaria la labor de coordinación y administrativa que se subvencionará según tarifas aprobadas. Se contará como inicio de su actividad el día 1 de septiembre y como final el 30 de junio. Dichos módulos, se incrementarán anualmente, para los próximos cursos, según el I.P.C. interanual del mes de mayo.
 - La FDM en función de su disponibilidad económica, podrá asumir el pago de algunos de los gastos ocasionados por el programa de actividades extraordinarias que presente la Entidad (Expo Jove, Fiesta Final, Escuelas de Verano, Intercambios escolares, cursos de formación para monitores...) dirigidas a las EE.DD, fijando el acuerdo, cada año, la FDM.
 - La FDM, subvencionará a las entidades organizadoras de EEDD que pongan en marcha, previa autorización de la FDM, grupos reducidos, con la parte correspondiente a 6 alumnos/as según el precio acordado de inscripción de alumnos.
 - La Entidad que colabora en la ejecución del programa de EE.DD podrá utilizar el logotipo institucional de la FDM haciendo indicación expresa de la titularidad pública del

programa. No obstante lo anterior, la entidad se compromete a no utilizar la imagen corporativa de la FDM en cualquier otro programa acciones promocionales o actividades distintas de las que son objeto del presente convenio.

En cuanto a la organización funcional del programa:

Se crea una Comisión de seguimiento del programa que es el órgano encargado de coordinar y realizar el seguimiento de la programación general de las EEDD. Está constituido por el técnico municipal responsable, y los coordinadores de cada una de las entidades deportivas. Se reúne en sesión ordinaria, al menos cada dos meses, desde septiembre a junio y extraordinariamente cuando es convocada por la FDM o por alguna de las federaciones.

En las reuniones de la comisión de seguimiento, se entregará cómo mínimo la siguiente:

- Informes de coordinación
- Informes de las observaciones realizadas a los centros y técnicos deportivos
- Informes – memoria de los técnicos deportivos.
- Documentación administrativa correspondiente.
- Cualquier otra documentación solicitada por la Fundación Deportiva relacionada con el desarrollo del programa y que derive de las obligaciones anteriormente citadas.

Las principales funciones de la Comisión son: transmitir desde la FDM, los objetivos generales del programa; revisar, de forma continua, los objetivos y contenidos de los programas; supervisar la distribución del material; controlar el funcionamiento de entrega de la subvención a las entidades deportivas; coordinar las actividades extraordinarias y de formación; el diseño y coordinación de actividades conjuntas (fiesta final de curso, escuelas de verano), etc.; coordinar y supervisar, todas aquellas funciones y actividades derivadas del desarrollo de las EEDD en general.

Cada una de las entidades deportivas constituye su propio sistema de coordinación entre los técnicos deportivos y el coordinador. Las principales funciones a coordinar son: la acción didáctica de los técnicos deportivos en lo referente a los centros; recoger todos aquellos problemas que se presenten en los centros para transmitirlos al coordinador; plantear alternativas directas a los problemas; discutir el programa específico de su deporte; ayudar al coordinador deportivo a elaborar el programa técnico, etc.

En cuanto al régimen económico de estos convenios:

Se rige por la legislación que regula las subvenciones públicas. Se trata de subvenciones directas a entidades que promueven el deporte específico en cada una de las modalidades.

- El presupuesto de las subvenciones destinadas a las actividades de los programas objeto de este convenio se fija cada año por la Junta Rectora antes del inicio de la temporada, de acuerdo con el proyecto presentado por la Entidad. Los pagos se realizan mensualmente o como acuerden las partes, previa certificación de los mismos realizada por la Entidad, y previa entrega de la documentación requerida por la FDM. Dichos pagos, deberán estar desglosados según los módulos establecidos en el presente convenio, así como por el/los presupuesto/s aprobado/s por la Junta Rectora en referencia a las actividades extraordinarias.

- Las facturas o documentos presentadas por la Entidad, para acreditar los diferentes gastos ocasionados por la actividad, deberán constituir valor probatorio equivalente en el tráfico jurídico mercantil o acreditar eficacia administrativa.

- Al finalizar el curso o temporada deportiva se calculará la liquidación de los gastos fijos del presupuesto y el resto de los gastos variables, ajustando la subvención a los gastos reales consumidos.

- Los criterios para la determinación del importe a abonar, así como de las variaciones del mismo, en caso de prórroga del Convenio, se fijarán por la FDM de acuerdo con la propia Entidad y serán aprobados por el Presidente de la FDM.

En cuanto a la evaluación del proceso de enseñanza iniciado:

La evaluación dentro del proceso de coordinación de las EEDD. Una de las funciones más importantes en el desarrollo del programa de EEDD es la evaluación continua y sistemática de algunos de sus actuaciones. Dicha evaluación recoge diferentes aspectos del programa y trata de ofrecer y/o garantizar la coherencia entre el planteamiento de los objetivos iniciales y el desarrollo posterior del programa (que lo que se programe se ajuste después a la realidad). Destacamos las siguientes evaluaciones:

- La evaluación de la promoción deportiva realizada en los centros y las nuevas posibilidades de promoción. Evaluar el grado de satisfacción de los participantes, la existencia o no de problemas en la gestión del programa y en la relación con las entidades colaboradoras, así como también las nuevas demandas que van apareciendo en los centros.
- La evaluación del proceso de enseñanza, del programa, de sus contenidos y objetivos técnicos. Dicha evaluación es realizada técnico municipal a través de la revisión de los programas y memorias técnicas elaboradas por cada uno de los coordinadores de las entidades colaboradoras (informe de adecuación de los programas). Permite reajustar objetivos y contenidos, plantear nuevas formas metodológicas y de evaluación de los alumnos y del programa. En esta función debemos incluir la evaluación de las actividades extraordinarias, de formación, etc., es decir, de todas aquellas actuaciones programadas por las entidades colaboradoras y que pueden contribuir al desarrollo de los objetivos propuestos.
- La evaluación de la intervención didáctica de los técnicos en el proceso de enseñanza. Esta evaluación se realiza de dos formas: por un lado, los coordinadores observan directamente al monitor en el desarrollo de alguna de sus sesiones o clases en el campo (Observaciones), después informan a la FDM sobre los aspectos observados y las conclusiones a las que han llegado en su evaluación, y por otro lado, indirectamente a través de los informes-memoria elaborados por dichos técnicos deportivos.
- Los técnicos deportivos deberán realizar un informe-memoria trimestral. En él quedarán reflejados los objetivos y contenidos desarrollados en esos dos meses de trabajo, así como la metodología utilizada. También evaluará, el monitor, el grado de cumplimiento y adecuación del programa y el grado de consecución de los objetivos por parte de los alumnos. Además, los técnicos deportivos deberán llevar un control de la asistencia diaria de los alumnos, lo que nos permitirá evaluar el grado de constancia, la frecuencia de práctica y otros indicadores de gestión.
 - Estos informes-memoria serán revisados por el coordinador de cada deporte que informará a su vez a la FDM, reflejando las conclusiones de su revisión (si se ajustan los objetivos y contenidos al programa, si existen problemas en alguno de los centros, etc., si se está utilizando adecuadamente la metodología, etc.), fundamentalmente si se están cumpliendo el programa deportivo (informe bimensual del coordinador).

- Esta estrategia de evaluación de la intervención didáctica del monitor debe completarse con la propuesta de realización de jornadas técnicas (faceta relacionada con la función de programación), dirigidas a la formación continuada de los profesores, cuyo objetivo es, mejorar la calidad de enseñanza y del servicio en general.
- La evaluación de la utilización, coste y gestión de los recursos, se realiza a través de los estudios o análisis internos, realizados por la FDM y que tratan de evaluar datos objetivos, entre los cuales destacamos: el número de técnicos, el número de alumnos y centros a los que llega la oferta; el gasto en material deportivo fungible; el gasto en mantenimiento y reparación de instalaciones y equipamientos; el número de reuniones de coordinación; las actividades extraordinarias realizadas; el gasto ocasionado por estas actividades; otros datos estadísticos como el número total de EEDD, de alumnos, la diferencia entre sexos, la distribución geográfica, por deportes, etc., el número de alumnos y equipos de las EEDD que participan en el programa de los Juegos Deportivos, el presupuesto de ingresos y gastos, etc.

Por otro lado, el control como función de coordinación se encuentra descentralizado en las entidades colaboradoras y a la vez concentrado en la FDM. El control se aplica fundamentalmente sobre los recursos puestos en marcha para satisfacer las necesidades generadas por el programa.

- El recurso humano, representado por los técnicos deportivos y coordinadores debe ser controlado. Cambios y sustituciones de monitor, cambios de horarios en los centros, en algunas ocasiones hasta cambios de ubicación de las actividades, etc., son objeto de control por parte de las entidades colaboradoras y también de la FDM. Además se controla por parte de la FDM si los técnicos deportivos tienen contrato laboral y si están cotizando a la Seguridad Social.
- Los acuerdos, informaciones diversas, opiniones y sugerencias, etc., de los técnicos deportivos deberán ser recogidas por el coordinador en un acta o informe de reuniones y transmitidas al técnico municipal, para que desde la FDM se pueda actuar en consecuencia.
- El recurso material también precisa de un seguimiento ya que puede ser necesario reponer, a lo largo del curso, por deterioro, por nueva incorporación de actividades, etc. Los coordinadores serán los encargados de solicitar, a la FDM, el material deportivo y justificar la necesidad. Al tiempo se encargarán de controlar su distribución y el cuidado y almacenamiento en los centros.
- El seguimiento de las actividades extraordinarias, de formación, las escuelas de verano, la fiesta final, etc., requieren de un seguimiento continuo durante el curso. La provisión de material, reservas de espacios e instalaciones, la difusión y publicidad, el transporte, etc., y otros recursos destinados a atender esta programación extraordinaria, son tareas de gestión que precisan de un seguimiento y un control constante y sistemático.

En general, para cada una de las tareas de programación, evaluación y control o seguimiento, relacionadas en este apartado, se ha elaborado un formulario o plantilla que facilita la labor de los coordinadores, verdaderos protagonistas en estas tareas de programación. Con la nueva aplicación informática todavía se homogeniza más, la información generada para hacer frente a las tareas de programación.

7. Directrices para la elaboración de un programa deportivo dirigido a escolares

Para que las condiciones de las actividades deportivas respondan a una orientación educativa de calidad (educación en valores) es imprescindible planificar el proceso de enseñanza. Esta acción de planificación educativa deberá respetar los derechos del menor, no discriminarlo, favorecer su integración social y tener en cuenta sus opiniones e intereses. Además, serán necesarios unos recursos tanto personales como materiales y didácticos.

Las actividades deberán clasificarse por edades y estar ordenadas en programas didácticos (de contenido educativo), es decir, establecer un currículum que oriente el proceso de enseñanza y que pueda medir los resultados. Los objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación deberán contribuir a la consecución de las finalidades educativas complementando, de esta forma, la acción del sistema educativo.

Elementos organizativos del proceso de enseñanza como la carga horaria, el número de alumnos por grupo, el número de actividades, la duración de las sesiones, etc., deberán programarse en función de la edad y nivel evolutivo de los sujetos. Se evaluarán los resultados del programa con la finalidad de mejorar su eficiencia (diagnóstico orientativo), incorporando dicha evaluación a la memoria final. Además, se informará a los participantes y a sus responsables legales sobre el progreso individual conseguido, orientando su continuidad en la práctica.

Currículum o programa deportivo-educativo: (por etapa educativa)

- Objetivos generales
- Competencias básicas y específicas
- Contenidos
- Métodos pedagógicos
- Criterios de evaluación

El proceso de enseñanza-aprendizaje ha de ser continuo, regular, progresivo y estructurarse por etapas educativas. Las edades o categorías deportivas se adecuarán a las etapas del sistema educativo, respetando, así, los ritmos naturales de maduración y evitando la especialización. Se atenderá a la diversidad programando acciones específicas si fuera necesario.

Los objetivos de estos programas deberán incidir en los beneficios psico-sociales que el deporte escolar aporta al menor, beneficios a su desarrollo personal, social y a su salud. La finalidad última de estos programas será favorecer el desarrollo integral del menor, su formación personal, moral y social, su personalidad y autonomía, a través de las actividades físico-deportivas. Además, estos objetivos contribuyen a la formación cívica, en valores (valores relacionados con la salud, valores sociales, personales), y a la adquisición de hábitos saludables (relacionados con la alimentación, la higiene personal, la prevención, etc.) de la población en edad escolar.

La adquisición, por parte del menor, de las competencias básicas y específicas a través de las actividades físico-deportivas deberá realizarse en consonancia con el sistema educativo. Estas competencias están en la base de un aprendizaje permanente a lo largo de la vida y responden al uso interactivo de los lenguajes y el conocimiento, la interacción en grupo y la autonomía personal del menor.

Además, deberán protegerse las actividades para evitar los elementos que puedan resultar perjudiciales para la formación integral del menor participante.

Desde esta perspectiva, las actividades físico-deportivas en edad escolar constituyen referentes educativos en un espacio de educación no formal, complementario de la educación física curricular. Estas actividades deberán caracterizarse por su carácter lúdico, polideportivo, variado; por adaptarse a los intereses y necesidades del menor; por ser inclusivas, integradoras, seguras y saludables; fomentar la participación por encima del resultado o la selección, no discriminar al menor y estar planificadas por expertos garantizando así su seguridad y calidad educativa.

Para que el deporte escolar sea educativo y promueva los beneficios psico-sociales deberá estar organizado y dirigido por técnicos cualificados, educar en valores (dimensión ética de la educación) y su orientación no será exclusiva a la competición. Se buscará un equilibrio entre los distintos itinerarios/manifestaciones deportivas para que el menor conozca y experimente las diferentes formas de practicar el deporte. Estas características coinciden con las características que, desde el punto de vista jurídico definen el deporte.

En cuanto a los recursos de organización necesarios para proteger el desarrollo integral del menor destacan los siguientes: las instalaciones deportivas, el material, el soporte financiero y legal, las coberturas de seguros necesarias para el desarrollo de la actividad, el voluntariado, y los ya mencionados recursos personales, didácticos y metodológicos.

Se deberá implicar a las personas adultas en tareas de voluntariado para que contribuyan a una mejor organización y gestión de las actividades (pertenecientes a las familias, centro educativo, entidad deportiva). Este personal voluntario realizará tareas auxiliares a la práctica y organización de las actividades. No suplantarán, en ningún caso al técnico o docente deportivo.

Recursos necesarios para proteger el desarrollo integral del menor:

- *Los recursos personales.* Personal debidamente cualificado que garantice una educación físico-deportiva de calidad. Personal voluntario que realice funciones auxiliares.
- *Las instalaciones y el material deportivo.* Que reúnan las condiciones de seguridad y calidad para la práctica establecidas en la normativa vigente.
- *El recurso didáctico.* Que dispongan de un programa educativo-deportivo conformado por objetivos, contenidos, método y criterios de evaluación, distribuidos por etapas de desarrollo y en consonancia con las finalidades del sistema educativo.
- *El recurso metodológico.* Que se respeten las fases evolutivas y las capacidades de los escolares, evitando la especialización precoz, ampliando el espectro de actividades para que los jóvenes escolares puedan beneficiarse de una oferta variada y polideportiva. Que el tiempo dedicado a la actividad físico-deportiva por el menor sea suficiente para que se puedan alcanzar los objetivos. Que no sea una práctica intensiva sino adaptada a la edad y el nivel de los alumnos. Fundamentalmente el objetivo estratégico será: garantizar que el menor realice una hora diaria de práctica físico-deportiva entre moderada e intensa en combinación con la educación física y otras actividades extraescolares.
- *El recurso financiero.* Que la actividad sea viable económicamente intentando que pueda autofinanciarse y orientando la ayuda pública hacia los sectores más necesitados.

- *El recurso legal.* Que se cumpla con la normativa sobre seguridad y salud, sobre derechos de formación, deportistas de elite, etc. Se deberá tener en cuenta, sobre todo, la normativa en materia educativa, deportiva y de protección de menores.

Otras directrices para elaborar el programa de deporte escolar, encaminadas a garantizar las condiciones socio-educativas de las actividades, serán las siguientes:

- Las actividades de deporte escolar deben tener carácter voluntario y contar con la autorización de padres/madres/tutores.

- Deberán respetar las necesidades educativas, de salud y sociales del menor. Los horarios serán adecuados y los desplazamientos no demasiado largos (será el órgano administrativo correspondiente quien fijará estas condiciones garantizando, así, la protección del menor).

- Los planes de entrenamiento deben respetar la condición física y las necesidades educativas del menor, los periodos de descanso. Las cargas de entrenamiento, el volumen y la intensidad estarán programadas por un especialista. Debe evitarse la especialización temprana, precoz y el entrenamiento intensivo.

- Establecer itinerarios de prácticas en los que puedan desarrollarse las diferentes manifestaciones del deporte escolar (competición, recreación, formación). Dichos itinerarios deberán representar currículos educativos en la enseñanza no formal y responderán a las motivaciones de los menores (más recreativas, competitivas, etc.). Deberán ser compatibles y racionalizar la oferta para que no se suplementen las actividades. Se garantizará de esta forma, que toda la población escolar conozca y pueda desarrollar la práctica de diversas modalidades y manifestaciones deportivas en función de su edad y sus aptitudes físicas.

- La repetición y la continuidad son básicas para que se consolide el hábito deportivo. Se debe buscar el equilibrio lógico entre el exceso de actividad y la ausencia o falta de la misma.

- Las actividades tenderán, preferentemente, a promover las actividades físicas de carácter recreativo en las que prime el componente lúdico sobre el competitivo y sobre las propias normas o reglas de juego. En el caso de que dichas actividades físicas y deportivas se encuentren ligadas al ámbito de la competición deberán orientarse hacia un fin educativo. Debe evitarse el fomento del deporte de competición como valor prioritario.

- Es necesario establecer un tratamiento especial de la competición deportiva. Evitar los riesgos provocados por el exceso de competitividad (presiones, violencia, discriminación, etc.). Se adaptarán las reglas de juego, normas, reglamentos y material necesario para la práctica de la actividad física y deportiva a las características de los participantes y a las necesidades y finalidades de cada etapa educativa.

- Se instaurará un régimen de infracciones y sanciones para hacer efectivo el cumplimiento de las normas de conducta, así como conocer, aceptar y respetar las normas de los juegos.

- Los espacios y servicios destinados a los menores deberán presentar las condiciones socio-educativas que garanticen el correcto desarrollo del menor. Deberán respetar la normativa correspondiente y cumplir las condiciones de seguridad e higiene de las instalaciones en las que se desarrolle la práctica deportiva y las obligaciones establecidas en cuanto a la cobertura de riesgos de los/as participantes.

- Se debe cuidar el lenguaje, sobre todo en el deporte de competición, evitando mensajes sexistas, discriminatorios...

- No se permitirá la información engañosa, que induzca a error, no veraz, ni plural o irrespetuosa. Los promotores deberán ofrecer una información precisa, visible para que los

participantes y sus representantes legales puedan conocer las características de las actividades, las competencias a adquirir, los posibles riesgos que conlleva la actividad, etc.

- Se establecerá la relación entre la educación física y el deporte escolar en los centros escolares. Además, los promotores de actividades que se desarrollen fuera de los centros escolares deberán coordinarlas con los centros de referencia y el profesorado de educación física.

- Se ofrecerá una actividad física y deportiva inclusiva que alcance los mínimos de práctica recomendados para la salud de los escolares y la calidad educativa. Los programas no serán discriminatorios y deberán primar, entre otros, aspectos como la igualdad de género, la inclusión y los valores positivos del deporte. Se contemplará y promoverá la integración de la población escolar con necesidades educativas especiales y, en el caso de que no fuera posible, se diseñarán programas específicos para estos colectivos.

8. Conclusiones

Analizada la situación legislativa y normativa que regula el deporte en edad escolar en la Comunidad y, analizada la situación de las Escuelas deportivas de pilota, especialmente las organizadas por la Federación en el programa de EEDD de la FDM del Ayuntamiento de Valencia, se observa lo siguiente:

El ordenamiento jurídico actual establece una serie de medidas, con objeto de proteger al menor, frente a riesgos a los que pueda estar expuesto. La ley valenciana del deporte promueve la actividad física y el deporte entre la población escolar como valor educativo que contribuye a la formación integral.

La pilota valenciana, además, de actividad deportiva supone una manifestación cultural y social declarada bien de interés cultural inmaterial y patrimonio de los valencianos y valencianas.

Además, este ordenamiento, insta a las AAPP a fomentar este deporte autóctono, garantizando su pervivencia.

Sin embargo, hasta el momento, no se ha conseguido crear un sistema deportivo que se vertebre en la pilota valenciana y que garantice la continuidad de las actividades.

El referente de las EEDD de Valencia puede contribuir a generar dicho sistema, aportando una fórmula de gestión participada entre la escuela, la entidad deportiva y la Administración.

A cada uno de estos agentes le corresponde jugar un papel en la constitución y desarrollo de una Escuela deportiva:

- Por un lado, el centro escolar aporta el ambiente educativo. Las actividades que se desarrollan en los centros escolares deben aprobarse por la Comunidad educativa, formar parte del proyecto de centro y garantizar que contribuyen a la formación integral del menor. Las finalidades del sistema educativo deben primar en todas las actividades, incluidas las extraescolares que se realicen, o en las que participe el centro. La colaboración de los docentes de Educación física puede contribuir esencialmente en la promoción y en la elaboración del material didáctico.
- Por otro lado, la entidad deportiva se constituye, en este modelo, como organizador de las actividades de las EEDD para dar continuidad al sujeto (un niño o una niña en edad escolar), una vez finalizada su etapa escolar. Esta posición supone asumir la responsabilidad del organizador y cumplir con todos los aspectos legales que rigen en el actual ordenamiento jurídico.

- Finalmente, la Administración, habitualmente municipal, es la que presta la ayuda logística y económica necesaria para sostener la estructura de las EEDD. El papel de la Administración resulta esencial también para fiscalizar, supervisar y controlar el desarrollo de las actividades, verificando que se cumplen los objetivos del programa. El sistema generado deberá en el futuro sostenerse por sí mismo si queremos que los altibajos presupuestarios y las crisis económicas que sufren las Administraciones no afecten al programa o, al menos afecten lo mínimo.

Para articular el sistema de Escuelas Deportivas se propone el acuerdo entre la Administración local y la entidad deportiva, a través de un convenio que regule las obligaciones y derechos de ambos y, proteja el programa deportivo garantizando la viabilidad de su régimen económico, en función de una duración cierta y planificada.

En cuanto a la relación entre el centro escolar y la entidad deportiva, esta debe ser facilitada por la Administración local que forma parte de la comunidad educativa. Dicha acción se puede formalizar a través de un acuerdo del Consejo escolar que integre el programa deportivo en el proyecto educativo del centro. También podría articularse un convenio entre el Consejo escolar del centro y la entidad deportiva.

Finalmente las Escuelas deportivas, deberán tener la vocación de abarcar todas y cada una de las manifestaciones deportivas del deporte escolar: enseñanza, recreación y competición, por lo que será de necesario planificar la relación con aquellas entidades que promueven estas manifestaciones deportivas (Federación y otras entidades que promuevan este deporte).

Los programas y campañas deportivas promovidas por la Generalitat y la Federación de Pilota deben coordinarse con esta estrategia de creación de Escuelas Deportivas. El programa de *Pilota a l'Escola* es ideal para sensibilizar al alumno y a los profesores. Pero este programa debe tener su continuidad en las actividades extraescolares que se organicen durante todo el año en el centro. De nada o casi nada sirve mostrar el deporte si después no se facilita su práctica. La creación de una estructura capaz de ofrecer una continuidad a los alumnos interesados en este deporte (las Escuelas Deportivas), debe ser el resultado de la acción de difusión y fomento que genera este programa.

Por otro lado, el programa de *Juegos deportivos de la Generalitat* puede ofrecer continuidad a través de la competición deportiva. Para ello deberá ajustarse a las necesidades de las diferentes Escuelas deportivas y adaptarse al nivel de sus alumnos, a la progresión de los aprendizajes, facilitar los desplazamientos de los deportistas escolares, etc. En resumen la propuesta competitiva en estas edades debe respetar los siguientes principios:

1. Estructurar la actividad por etapas (de forma coordinada con el sistema educativo).
2. Evitar la especialización precoz de los alumnos/participantes con una iniciación multideportiva y/o con un componente lúdico.
3. Orientar el programa hacia la coeducación y la integración (participación mixta en el deporte).
4. Modificar las reglas del juego, adaptándolas al participante.
5. Reducir la importancia del resultado como criterio de éxito o fracaso.
6. Difundir el mensaje deportivo, promocionando el juego limpio.
7. Ofrecer la posibilidad de participar en una competición adecuada al nivel deportivo de cada uno.

Además, las normas técnicas de los Juegos deportivos deberían adaptarse al siguiente contenido educativo:

- Modificaciones materiales
- Modificaciones de los parámetros técnico-tácticos
- Normas que limitan el tiempo y el número de los actos
- Normas que fomentan la participación (Pasarela)
- Normas que tienden a evitar el desequilibrio en el marcador
- Modificaciones de los sistemas de puntuación y clasificaciones
- Modificación de los criterios de entrega de premios
- Normas que fomentan la participación mixta.
- Normas que protegen la integridad física de los participantes

Complementariamente serán necesarias otras estrategias de la Generalitat y/o la Diputación que refuercen la creación de EEDD en los municipios. Entre otras acciones se proponen las siguientes:

- Organizar cursos oficiales de técnicos deportivos para dotar de personal cualificada a estas Escuelas deportivas.
- La formación continua del personal técnico y directivo.
- Convocatoria de subvenciones para aquellas estructuras que se hayan convertido en EEDD
- Reglamentar la figura del club escolar como apoyo al asociacionismo en los centros escolares no universitarios.
- Impulsar campañas y políticas de apertura de centros.
- Incentivar la dedicación del profesorado.
- Plan de mejora y construcción de instalaciones deportivas para la pilota valenciana, tanto en centros escolares como en polideportivos municipales.
- Campañas de difusión y promoción de las Escuelas deportivas.
- Conceder premios a aquellas Escuelas deportivas que más hayan destacado en la promoción, no solo resultados deportivos.
- Conceder etiquetas de calidad a aquellas Escuelas deportivas que cumplan con todos los requisitos exigidos por el programa.
- Deberá existir un órgano o institución encargada de la observación, evaluación y supervisión de la estrategia de promoción general. Este organismo elaborará una memoria anual que será entregada a la Generalitat para su conocimiento y actuación.
- Publicar estudios e investigaciones relacionadas con esta materia, estimulando el intercambio de conocimiento y la formación en general.
- Buscar patrocinadores que puedan ayudar a la promoción de estas Escuelas.

9. Bibliografía

- VARIOS. (2000). *Actas del I, II y III Congreso Nacional del Deporte Escolar*. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Patronato Municipal de Deportes.
- BURRIEL, J.C. (1994). Análisis y diagnóstico del sistema deportivo local: punto de partida para el diseño de políticas deportivas municipales. *Revista APUNTS*. Núm. 36 (1994), p. 38-45.
- COX, ANDREW; YEADON, JANE (2002). Estrategias prácticas de gestión de contenidos. *El profesional de la información*. 2002, vol. 11, núm. 6, p. 466-474.
- EMERY, P. (2001). "The Content Management Market: What You Really Need to Know" *Bulletin of the American Society for Information Science and Technology*.

- 2001, vol 28, núm. 1.
- GARCIA FERRANDO, M. (1990). *Aspectos sociales del deporte*. Madrid: Alianza Deporte.
 - GIMENO MARCO, F. [et al]. (2003). *Entrenando a padres y madres. Guía de habilidades sociales para el entrenador*. Zaragoza: Gobierno de Aragón.
 - De la IGLESIA, G. (2004). *Régimen jurídico del deporte en edad escolar*. Barcelona: Bosch.
 - LAPIEDRA ALCAMÍ, R.; ARNAU LOZANO, V. J. (1999). *La Base de datos: una herramienta imprescindible en la gestión empresarial*. Castellón de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I.
 - MESTRE, J. A. (2004): *Estrategias de gestión deportiva local*. Barcelona: INDE.
 - MESTRE, J. A. [et al]. (2003) : *Plan rector de actividades deportivas de Valencia*. Valencia: Fundación Deportiva Municipal.
 - MESTRE, J. A. (1995). *Planificación deportiva, teoría y práctica*. Barcelona: INDE.
 - MESTRE, J. A.; GARCIA, E. (2000). *Manual de la legislación y reglamentación del deporte*. Madrid: Federación Española de Municipios y Provincias.
 - MOSSTON, M. (1982). *La enseñanza de la Educación Física*. Barcelona: Paidós,
 - ORTS, F., (2013). *El derecho educativo del deporte escolar*. Tesis doctoral. Universidad de Lleida.
 - ORTS, F. (2005). *La Gestión Municipal del deporte en edad escolar*. Barcelona: INDE.
 - ORTS, F. (2002). “El deporte escolar en Valencia. Un modelo de organización que apuesta por la continuidad de los participantes en la práctica deportiva”. En: *Actas del II Congreso Internacional del deporte en edad escolar*. Ayuntamiento de Dos Hermanas: Patronato Municipal de Deportes, 2002.
 - ORTS, F. [et al]. (1990). *Programación en la Iniciación Deportiva: Paradigma Investigación – Acción*. Valencia: Fundación Deportiva Municipal.
 - ORTS, F.; MESTRE, J. (1997) *Las escuelas deportivas municipales. Un modelo de organización del deporte de base*. Valencia: Fundación Deportiva Municipal.
 - SÁNCHEZ BAÑUELOS, F. (1986) *Didáctica de la Educación Física y el deporte*. Madrid: Gymnos, 1984. ISBN: Ed. Gymnos, Madrid.

ASPECTES EDUCATIUS I DIDÀCTICS A TENIR EN COMPTE EN EL PROCÉS D'INICIACIÓ ESPORTIVA DE LA PILOTA VALENCIANA; DE L'ESCOLA AL CLUB, DE LA FORMACIÓ AL RENDIMENT

Manuel Conca Pavia.

I.E.S. Joan Fuster –Sueca-
manro57@hotmail.com

Jordi Naya Nogueroles.

I.E.S. Serra Mariola –Muro-
jordivaliratlla@gmail.com

Resum

En aquest document ens dirigim als/les tècnics/es implicats en la formació dels jugadors/es de pilota. Pretenem transmetre, d'una manera clara i senzilla, la importància de sistematitzar i ordenar el treball, respectant el creixement i desenvolupament motriu dels xiquets/es. El procés per crear una escola de pilota, els continguts a treballar, com planificar i quins principis didàctics seguir, formen part d'aquest escrit. Usant un llenguatge senzill intentem arribar al màxim nombre de gent possible per incitar a la reflexió sobre l'actuació tècnica que es desenvolupa a les escoles de pilota.

Paraules clau

Escola, pilota valenciana, programació, aprenentatge, bonhomia, modalitats.

1- Introducció.

Junt a la proposta de participació en aquestes jornades tècniques rebérem indicacions i recomanacions sobre el contingut que l'organització considerava que podia interessar els participants.

La vessant educativa, respectuosa amb el creixement i la capacitat dels i les esportistes, hauria de ser la base del nostre treball. Aspectes didàctics, organitzatius, ordenació del procés, les sessions, l'avaluació, la competició, ... deuríem tractar-los en la nostra ponència.

Iniciada la tasca i donat que tractar tot el que se'ns proposa formaria part d'un curs més que d'una ponència, hem decidit elaborar un document senzill, útil i clar que ajude els assistents en la seua tasca professional.

Saber que hauria de ser una escola de pilota, perquè i com s'ha d'iniciar, quins aspectes hem de considerar, on i com ens hem d'informar..., serà la nostra manera de començar.

Què hem de treballar a les escoles de pilota?, quines pautes cal considerar en el procés d'aprenentatge, com elaborar una programació que ordene els nostre treball, com avaluar, conèixer una seqüenciació, etc, constituirà el nucli de la nostra exposició.

2. Les escoles de pilota valenciana: Fundació, context, recursos,

2.1. Anàlisi del context.

Abans de res cal fer-se algunes preguntes per conèixer l'entorn on adrecem el nostre projecte d'escola de pilota:

- Hi ha afició al joc de pilota en la zona? En l'actualitat es juga? Quins són els esports més practicats? En algun temps ha funcionat l'escola de pilota? Han eixit jugadors? El municipi és gran o xicotet? Hi ha centres educatius de primària i secundària? Tenen instal·lacions de pilota? Quina actitud cap a la pilota te l'ajuntament (tècnics, polítics...)?

2.2. Recursos: humans, econòmics, materials i d'instal·lacions

Recursos humans:

- El perfil del director/a de l'escola seria el d'entrenador/a o monitor/a de pilota valenciana especialista en educació física. (Llicenciat/da o Grau en C.A.F.E., Diplomant o Grau en Primària (Educació Física), Tècnic Superior en Activitats Físiques).

- Els/les responsables de la formació diària també podrien ser, junt al director/a, dues persones:

- a/ Un/a tècnic/a amb sentiment cap el nostre esport i coneixements bàsics, tècnics, tàctics i complementaris del món de la pilota

- b/Una segona persona amb coneixements de didàctica de l'educació física

- També necessitarem mares, pares, iaies, tiets, aficionats, jugadors, etc. Qualsevol persona que vulga col·laborar sempre serà ben rebuda (tothom pot ajudar : marxar, acompanyar, gravar, administrar, voluntariat).

Recursos econòmics:

En el finançament de l'escola de pilota sempre deu participar l'ajuntament, els pares i les mares, algun patrocinador (equipatges, material de joc), socis i altres. Hi ha diverses maneres d'administrar i finançar una escola, però usem la que usem, mai deixarem cap xiqueta/a sense jugar a pilota per manca de recursos.

Recursos materials:

- Material específic de pilota (guants, didals, esparadrap, pilotes, tessa-moll, adhesiu verd...)
- Material específic d'educació física (cordes, conus, cèrcols, piques, cintes de senyalització, estorettes, gomes elàstiques, pilotes o balons ...)
- Material complementari (farmaciola, equipatges, pitets,...)

Instal·lacions:

- La instal·lació ideal seria un trinquet cobert amb bona il·luminació, completat per un complex esportiu com el poblet de la pilota de l'I.E.S. Joan Fuster de Sueca que conté un minitriquet, un minicarrer, una galotxeta i un trinquet amb frares.
- Altres opcions: Un carrer del poble, el col·legi o institut, (tinga o no instal·lacions específiques de pilota), un frontó, pistes multiesportives, etc,

2.3. Finalitat de l'escola de pilota.

El nostre plantejament d'escola anirà de la recreació a la competició, mantenint sempre la transmissió de valors i sentiments que han fet del nostre esport una activitat sentida i especial. La intenció lúdica, esportiva, cultural i educativa sempre guiarà el nostre quefer diari. No deguem renunciar a res (tecnificació) però mai oblidarem que som a una escola de pilota i, en una escola s'aprèn, s'educa, es respecta i s'afavoreix la participació.

2.4. Fases per la creació d'una escola de pilota.

- A. Contactes inicials: Entrevistes amb els gestors de l'esport municipal.
- B. Campanya de promoció: Entrar als col·legis per buscar xiquets/es.
- C. Posada en marxa de l'escola. Organitzar entrene, horaris i competicions internes.
- D. Continuitat de l'escola. Participació en competicions comarcals o federades.
- E. Control de qualitat. En acabar el primer any de funcionament caldrà avaluar.

3. Continguts a treballar a les escoles de pilota valenciana.

Allà on escrivim o parlem sempre diguem el mateix, ens posem pesats i repetim: "Als valencians sempre ens ha agradat jugar a pilota i mai hem renunciat a buscar la manera de no deixar de jugar. D'ací ve la riquesa de la nostra pilota, doncs el desig de practicar el nostre joc ens ha fet adaptar normes i espais a la realitat del nostre entorn, ideant diferents formes de jugar a pilota i donant llum a les modalitats".

Doncs si, les modalitats, totes les modalitats, eixe patrimoni motriu que hem heretat i que considerem que és el contingut a treballar en les nostres escoles de pilota. Repetim, s'ha de jugar a totes les modalitats, ja que formen part de la nostra cultura, ens faciliten el treball de competències molt variades, ens permeten augmentar la nostra riquesa motriu i ens ajuden a desenvolupar la percepció, la decisió i l'execució. A més a més, l'actitud i el respecte són element comú i les transferències entre elles ajuden a formar els/les nostres esportistes.

Estendre's més i argumentar al respecte no cal fer-ho en aquest document, sols afegir que estem parlant d'escoles, i a una escola es va a aprendre, i en eixe procés d'aprenentatge, en eixe acte educatiu, si transmetem als nostres esportistes totes les nostres

modalitats, ells sempre les valoraran i les respectaran, independentment de cap a la que es decanten.

Tenim modalitats de joc directe, de joc indirecte amb situacions d'incertesa semblants al directe, de canxa curta, llarga, dividida, d'invasió, amb diferents mòbils i requeriments d'esforç físic. Tenim de tot i ho hem d'usar, reivindicar, transmetre, valorar i sobretot respectar i gaudir.

Hem catalogat 19 modalitats valencianes, algunes encara es juguen i altres no, però totes són vàlides per al treball que volem desenvolupar en una escola de pilota. Classificant-les per l'espai de joc (invasió, canxa dividida) les agruparem i les ordenarem considerant la seua dificultat motriu, possible evolució i semblança, destacant amb cursiva les que actualment no es juguen:

INVASIÓ.- *Nyago*, raspall, *raspall a ratlles*, llargues, perxa, *galotxa antiga*, a palma, a contramà, a curtes.

CANXA DIVIDIDA.- *Pilota grossa*, *pilota blanca*, escala i corda, *rebot*, galotxetes de Monòver, a vareta de Borriol, *rebotet*, Galotxa moderna.

A PARET (indirectes).- Frare, frontó valencià .

4. Actuació didàctica.

A l'hora de treballar el contingut expressat (totes les modalitats) trobem fonamental respectar i mantenir en la nostra actuació una sèrie de consideracions generals:

- Començar amb exercicis variats i jugats.
- Donar molta importància a l'activitat i a la pràctica.
- Usar reforços positius.
- Usar material adient als participants (pilotes molles, grans, etc.).
- Mantenir sempre una actitud respectuosa i constructiva.
- Imprescindible la bonhomia per tothom.
- Tenir cura del lèxic utilitzat.
- Respectar la diversitat funcional.

Com a pautes específiques, tenim:

- Disposar d'un gran ventall d'activitats i recursos amb formes jugades.
- Insistir en la percepció espacial i la col·locació del cos.
- Adaptar instal·lacions i material per donar-li continuïtat i domini.
- Variar els campionats entre els/les joves.
- No tenir cap pressa en que ens decanten cap a una o altra modalitat.
- No infravalorar cap modalitat.
- Definir bé els principis fonamentals de cadascuna.
- Buscar transferències entre elles
- Establir nivells d'aprenentatge.

Tenint en compte el nivell de dificultat de les modalitats i intentant facilitar les transferències entre elles, suggerim que s'aplica la següent **progressió i ordre d'aprenentatge**:

- *Nyago*.
- *Raspall (sense ratlles i a ratlles)*
- *Feninde/Llargues*.

- A paret - frare
- Varietats de les llargues.
- Canxa dividida curta (rebotet - galotxetes de Monòver- pilota grossa)
- Frontó valencià
- Canxa dividida llarga (Pilota blanca - Galotxa moderna – Vareta Borriol)
- Escala i corda.

5. Criteris bàsics per l'elaboració d'una programació.

Quan anem a treballar pilota, com qualsevol altra activitat, hem d'ordenar allò que volem fer i a aquest acte se li diu programari. D'una manera senzilla, des d'un primer moment ens hauríem de plantejar els següents interrogants

- **Què, com, quan i amb què ensenyar / treballar pilota?**
- **Què, com, quan i amb què avaluar allò que l'alumne ha après?**

A partir d'ací, iniciariem la nostra planificació.

<p>1. Què ensenyar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objectius generals - Objectius específics - Continguts. 	<p><u>OBJECTIUS GENERALS</u> (què vols aconseguir en la temporada ?) Exemple: Practicar 3 modalitats: nyago, raspall i joc a ratlles.</p> <p><u>OBJECTIUS ESPECÍFICS</u> (què vols aconseguir en menys temps i més explicat) Exemple: Saber traure de 3 maneres diferents</p> <p><u>CONTINGUTS</u> (tot el que vas a treballar, ensenyar i desenvolupar) Exemple: Raspada a la careta. Joc del Nyago</p>
<p>2. Quan ensenyar ?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Temporalització 	<p>Ordena, numera i distribueix les sessions, respectant els objectius a assolir. Exemple:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Parts del trinquet i jocs amb reducció del mòbil. 2.- Tests inicials: traure, colps ... 3.- Familiarització amb el guant, la pilota i colps. 4.- Nyago i nyagar seguit (raspant). 5.- Raspall bàsic o normatiu. 6-7-8.- Elements tècnics del raspall. 9-10.- Competició interna de raspall (Gravar partides) 11.-Raspall a ralles 12.- ... <p>21-22.- Tests Finals i competició lliure.</p> <p>23.- Festa final:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competició pares i mares contra fills i berenar de germanor. <p>Reconeixements als aspectes més educatius: al jugador/a més noble, al jugador/a més valent, al millor company/a, al millor marxador/a etc.</p>

<p>3. Com ensenyar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Metodologia 	<p>La metodologia és la forma en què vas a impartir les teues classes. Has de descriure aspectes com la forma de donar les ordres o presentar les activitats, si aquestes seran en grup, per parelles o individuals, les parts de la sessió o la informació que vas a donar.</p>
<p>4. Amb què ensenyar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Activitats 	<p>Les activitats les detallaràs en la sessió. Per exemple per aprendre l'enganxada (raspar elevant la pilota):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Intentar enganxar sense didals ni guants. 2.- Intentar agafar la pilota del terra amb els didals posats 3.- Intentar raspar i elevar la pilota per dalt l'escala. 4.- Enganxar focalitzant l'atenció en la flexió del canell 5.- Enganxar focalitzant en la flexió dels dits 6.- Enganxar focalitzant en la flexió de canell i dits alhora 7.- Per parelles un enganxa l'altre torna a terra. 8.- Per parelles un enganxa al palquet l'altre volea. 9.- Per quartets jugar per dalt corda enganxant
<p>5. Amb què ensenyar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recursos, materials i instal·lacions 	<p>Per exemple:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Trinquet cobert de 56 metres - Frontó descobert de 30 metres - 20 Pilotes de badana de 27 a 32 grams. - 12 Pilotes de vaqueta de plàstic i 4 de vaqueta - Un conjunt de 12 conus, 12 piques, 12 cercols - 5 balons d'espuma i 5 de plàstic. - 10 pilotes d'iniciació al tennis d'escuma.
<p>6. Què, com, quan i amb què avaluar?</p> <ul style="list-style-type: none"> - Avaluació 	<p>Avaluar consisteix en valorar tot el procés d'una forma objectiva i contínua, usant gravacions, tests, qüestionaris, observacions, fulls d'assistència i actitud. L'avaluació ens ajudarà a millorar, no a qualificar.</p> <p>Exemple:</p> <p>En la sessió 2 (inici) i en la 21 (acabament) farem tres tests (proves per comprovar el nivell):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Traure des del 4 i tocar el rebot: cronometrar. -Colpejar 10 vegades amb continuïtat a tres metres. -Enganxar a la llotgeta des de diferents distàncies. <p>En les sessions de competició farem algunes gravacions per veure el desenvolupament durant el joc.</p> <p>En cada sessió controlarem l'assistència i posarem una valoració del comportament i una de l'esforç.</p>

<p>7. Altres:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguretat i higiene, - Ampliament, - Atenció a la varietat - Diversitat funcional 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevenció i formació per actuar davant: un accident . - Informe inicial de salut. - Protecció de la mà - L'escalfament i la tornada a la calma . - etc - Que faràs amb els xiquets que destaquen, o en els que es costa més? - Cóm treballarem amb gent amb diversitat funcional ?
<p>8. Sessions:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura i parts 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Títol <input type="checkbox"/> Objectiu <input type="checkbox"/> Material i instal·lacions <input type="checkbox"/> Activitats: <ul style="list-style-type: none"> - Jocs d'animació/escalfament, - Part principal - Tornada a la calma <input type="checkbox"/> Observacions (Modificacions, variants, reflexió final, coses a millorar...)

6. Elements específics per l'aplicació i ordenació del nostre treball.

Una vegada hem planificat, la nostra actuació didàctica deurà considerar els següents elements:

1.- Selecció de les tasques a ensenyar en funció de l'ús òptim de les capacitats motrius bàsiques de l'individu.

- Dissenyar tasques d'ensenyança amb caràcter progressiu, amb la màxima vinculació respecte la seua utilització específica (la pilota), considerant les capacitats perceptives, cognitives, d'execució i de control del moviment.

EXEMPLE: Enganxar: Primer global, després descobriment, seguidament exercicis analítics progressius (agafar-la, soltar-la..., continuarem amb diferents jocs per parelles on s' haja d'alçar la pilota, i finalment l'emprarem simulant accions de joc.

2.- Vinculació dels continguts amb els objectius a aconseguir.

- Els mitjans a usar en les sessions han d'estar en funció dels objectius, mai els objectius marcats pel mitjà emprat.

Exemple: OBJECTIU: Aprendre raspall.

CONTINGUT: tasques i jocs progressius, no sols limitar-se a jugar per jugar.

3.- Ús escaient de les transferències.

- Transferència implica usar exercicis, gestos, moviments, tasques, etc. apresos en una situació per aplicar-los a una situació nova o diferent. Pot ser negativa si interfereix (jugar a pilota i practicar esports de raqueta es negatiu a nivell de crear més desequilibris en la zona no dominant; jugar sempre amb la mà dominant) i positiva si facilita (jugar de bo, ajuda a

totes les modalitats) . També tenim la lateral que facilita la capacitat per executar una tasca similar en un altra situació com a conseqüència d’haver-la après (Mitger d’escala i corda fa de contraresto en llargues (volea)) o vertical que aplica l’aprenentatge realitzat a tasques més avançades (Aplicació dels colps de raspall a altres modalitats (volea alta. De les llargues a l’escala i corda. Traure de frontó i el traure de llargues o palma...)

4.- Distribució de tasques segons la seua complexitat:

- Complexitat a nivell perceptiu: Acostar-se, allunyar-se, situar-se, faltar-se, ...
- Complexitat a nivell d’execució motriu: D’allò més fàcil al més complicat, així comencem colpejant fort i lliure, el raspall, el joc indirecte, etc
- Complexitat a nivell decisiu: nombre de decisions, complicació del joc, dels elements tècnics, major o menor temps de reacció, etc.
- Integrar-les totes. Per exemple en l’ iniciació a qualssevol modalitat podem emprar mòbils més grans i lents i reduir l’espai de joc, la qual cosa ajudarà en la percepció (mòbil més gran), tindrà més temps de reacció i aleshores li estem facilitant també la decisió i l’execució.

5.- Ordenació progressiva de l’esforç:

Considerarem les següents fases:

- Fase I: INICIACIÓ – Provar, experimentar, jugar, fonamentar,
- Fase II: MILLORA –Jugar a modalitats, fonaments tècnics bàsics)
- Fase III: PERFECCIONAMENT – Treball de c. física, fonaments específics i treball complet de totes les modalitats.
- Fase IV: RENDIMENT –Entrenament complet físic, tècnic i tàctic. Centrar-nos en més d’una modalitat. Treball específic ja que ja ha assolit un nivell de coordinació elevat.

6.- Progressió cap a la competició.

Per arribar a la competició cal destinar suficient temps per a que l’aprenentatge siga significatiu, la qual cosa fa que use allò que ha après. Adquirint un bon nivell inicial facilitarem una millor retenció i un ús del que s’ha après o adquirit. Concretant, proposem la següent progressió:

- A/: Execució de moviments bàsics: llançar, colpejar, córrer, saltar...
- B/: Jocs de baixa organització: A l’all, a tula, a nyago llançant, punteria...
- C/: Execució de moviments esportius: Colpejar, “bater”, ferir, traure...
- D/: Jocs dirigits d’aplicació esportiva: modalitats fàcils, adaptacions...
- E/: Modalitats amb reglament.
- F/: Campionats “obligats de diverses modalitats”.
- D/: Especialització?

7. Bibliografia

- BLÀZQUEZ, D.(1990). *Educación Física*. Editorial INDE. Barcelona.
- BLÁZQUEZ, D. y OTROS (1995). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Editorial INDE. Barcelona.

- CONCA PAVÍA, M. i PÉREZ BERNABEU, V. (1999). *La pilota valenciana, el nostre esport*, Capítol VII, dins VILLAMÓN HERRERA, M. (dir.) Formació de Maestros Especialistas en Educación Física. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. València.
- CONCA PAVÍA, M. i ALTRES (2002). *La pilota valenciana*. Unitat Didàctica. Suport a l'ensenyament en valencià. Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. València
- GALLAGA, I. y ETXEGIA, M. (2005). *Entrenamiento escolar de pelota a mano*. Edita: Diputació Foral de Bizkaia.
- GARCIA FRASQUET, G. i LLOPIS BAUXET, F. (1991). *Vocabulari del joc de pilota*. Edita: Conselleria de Cultura, Educació i Ciència. València.
- GUTIERREZ SANMARTÍN, M. (1995). *Valores sociales y deporte*. Editorial Gymnos. Madrid.
- KNOP, P. (1993). *El papel de los padres en la práctica deportiva infantil*. UNISPORT, Junta de Andalucía. Málaga.
- LLOPIS BAUSET, F. (1999). *El Joc de Pilota Valenciana*. Carena Editors. València.
- MOSSTON, M. (1982). *La enseñanza de la Educación Física*. Editorial Paidós. Barcelona.
- MOSSTON, M. y ASHWORD, S. (1993). *La enseñanza de la Educación Física*. La reforma de los estilos de enseñanza. Editorial Hispano-Europea. Barcelona.
- PILA TELEÑA, A. (1978). *Metodología de la Educación Físico Deportiva*. Ed. Augusto Pila Teleña. Madrid.
- RUIZ PÉREZ, L. (1995). *Competencia motriz*. Editorial Gymnos. Madrid.
- SANCHEZ BAÑUELOS, F. (1984). *Bases para una Didáctica de la Educación Física y el Deporte*. Editorial Gymnos. Madrid.
- SANCHEZ BAÑUELOS, F. (1996). *La actividad física orientada a la salud*. Editorial Biblioteca Nueva. Madrid.
- WICKSTROM, RALPH L. (1990). *Patrones motores básicos*. Alianza Editorial (CSD). Madrid.

LAS COMPETICIONES Y “TROBADES” DE PILOTA VALENCIANA: EVOLUCIÓN Y CAMBIOS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS. ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN

Ricardo Monsoriu Planells
Federació de Pilota Valenciana
secretaritecnic@fedpival.es

Resumen

Las competiciones en la Federación de Pilota Valenciana están clasificadas en cuatro programas deportivos: escolar, federado, tecnificación-perfeccionamiento, además del programa profesional o de jugadores de élite. Dentro del programa escolar se engloban las competiciones de iniciación deportiva que se juegan con licencia escolar (Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana, actividades de promoción, “TrobaDES”, competición de “Pilota a l’Escola”,...). En el programa federado se engloban las competiciones donde los pilotaris inician su especialización deportiva y se juega con licencia federativa (campeonatos Autonómicos de clubs). En el programa de tecnificación-perfeccionamiento se inicia la especialización deportiva y se disputan las competiciones de tecnificación donde se necesita la licencia federativa (competiciones de tecnificación). Dentro del programa escolar, los Juegos Deportivos son las competiciones más importantes de iniciación deportiva donde los pilotaris que se encuentran en los centros educativos o en las escuelas municipales de pilota valenciana dan sus primeros golpeos/raspadas a la pilota. Estas competiciones han experimentado modificaciones en los últimos años adaptándose a los objetivos de los niños y a las estructuras de las escuelas/monitores, que son fundamentales en nuestro deporte autóctono. La participación en los JECV ha aumentado considerablemente con el paso de las ediciones en los últimos años, gracias al trabajo coordinado de las escuelas, la Federación y las administraciones. En este artículo describiremos todos los cambios que han ido sucediendo en los Juegos Deportivos para conseguir un calendario de competición con más jornadas, además de un programa donde puedan participar e integrarse todos, independientemente de su género y a pesar de los diferentes niveles.

1. Introducció

Las competiciones escolares de pilota valenciana en los últimos años han experimentado grandes cambios, para ir poco a poco adaptándose a los nuevos tiempos. Desde la creación de la entidad federativa a mediados de los años ochenta, hemos pasado de tener un calendario de cuatro ó cinco semanas de competición, concentradas durante los meses de mayo y junio, donde sólo participaban algunas escuelas en las competiciones y además la mayoría de escolares tenía la pilota valenciana como su segundo o tercer deporte, de ahí se ha pasado a un programa de competición de nueve meses donde casi el cien por cien de las escuelas participa de forma más o menos activa en los JECV, en alguna de las competiciones o en todas las modalidades de juego. Los deportistas en su mayoría tienen la pilota valenciana como su primera opción, si bien es verdad que todavía hay muchos que compaginan con otros deportes. Estas competiciones son el programa más importante de promoción de nuestro deporte autóctono, donde se inician los nuevos pilotaris, que en el futuro podrán ser pilotaris amateurs, profesionales o simplemente espectadores de las grandes partidas de los pilotaris de élite.

Además del programa escolar (licencia de Juegos Deportivos) se cuenta con el programa de competición federada y programa de tecnificación y perfeccionamiento (licencia federativa), donde los pilotaris siguen con su especialización deportiva en esta nueva etapa del itinerario deportivo.

2. Desarrollo.

Los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana son competiciones organizadas por la Generalitat Valenciana a través de las “Conselleria d’Educació, Investigació, Cultura i Esport”, donde la administración convoca a todas las entidades para que participen a través de sus ayuntamientos, que deben de validar las inscripciones. La Conselleria se encarga de recibir las inscripciones de las entidades locales para mutualizar a los deportistas durante los primeros meses de la temporada (de septiembre a noviembre, licencia escolar), y las Federaciones se encargan de las competiciones (inscripción de equipos, calendarios, normativas, fases finales, jueces..). En los últimos años estas competiciones de los JECV han experimentado grandes mejoras para adaptarse a los nuevo tiempos: temporalización, categorías, niveles, sistemas de competición, normativas, pelotas,... También se están introduciendo nuevas competiciones con menor carácter competitivo: “Trobades” y se han ofertado competiciones para las chicas, y se han introducido las competiciones individuales. Paralelamente a este programa deportivo desde hace diez años se cuenta con el programa educativo de promoción “Pilota a l’Escola”, que es un programa de iniciación en los centros educativos de primaria que ha acercado la pilota valenciana a muchos escolares y docentes. También se ha introducido un programa de ayuda a las escuelas municipales que compiten en los JECV, gracias a la colaboración de patrocinadores privados que han permitido entregar material de competición durante los últimos tres años.

Todas estos cambios han propiciado en los que los últimos años los niños cuenten con un calendario de competición con un mínimo de jornadas de competición, que abarca nueve meses, es decir, prácticamente todo el calendario escolar y que puedan ir conociendo todas las modalidades de nuestro deporte autóctono, posibilitando que las escuelas municipales entren en competición aunque sean de nueva creación, lo que ha producido un gran aumento de la participación en los JECV.

En la década de los noventa, las competiciones de los JECV estaban concentradas durante los meses de mayo y junio, jugándose todas las modalidades al mismo tiempo, y con unas normas y materiales poco adaptados, lo que propiciaba que sólo los mejores jugadores entraran en competición. Además no se jugaba en todas las categorías sólo en alevines, infantiles y cadetes, aunque no en todas las modalidades. Los pilotaris en su gran mayoría tenían a la Pilota Valenciana como otra opción ya que practicaban otros deportes de mayor implantación.

TEMPORALIZACIÓN COMPETICIONES EQUIPOS EN LOS JECV DE PILOTA VALENCIANA									
Competición/Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
One Wall									
Frontón									
Raspall									
Galotxa									
Galotxetes									
Escala i corda									
Llargues									

Tabla 1. Temporalización de las competiciones de los JECV de Pilota Valenciana desde la temporada 2009-2010.

En la primera década del nuevo siglo, empezaron a ir tomando forma los primeros cambios: adaptación de la normas (reducción de las medidas por categoría), nuevos materiales más adaptados, con pesos para cada edad en las pelotas de competición, y un calendario más amplio, de octubre a junio, para ir poco a poco aumentando el número de jornadas de competición y que los pilotaris tuvieran nuestro deporte como primera opción, como podemos observar en la Tabla 1.

Estas medidas propiciaron un aumento de la participación en las competiciones de los JECV: raspall, escala i corda, frontón valenciano, galotxa y galotxetes. Más tarde también en llargues, ya que las escuelas podían participar en diferentes modalidades y dar a conocer la riqueza de nuestro deporte autóctono a sus pilotaris, sin especializarlos en esta etapa de formación.

Con el paso de las ediciones se han ampliado el número de categorías de competición en todas las modalidades hasta ofertar cuatro categorías a nivel escolar: benjamín, alevín, infantil y cadete. A nivel municipal, comarcal, provincial y autonómico. Además en las categorías donde participan los pilotaris más jóvenes se introducen normas para que participen todos los niños y el juego sea más adaptado.

Las provincias donde hay mayor número de escuelas y actividad son Alicante y Valencia, que tienen un calendario con más jornadas que hace que las competiciones sean más interesantes y de mayor nivel. La provincia de Castellón debido a factores territoriales y de despoblación de parte de su territorio, sigue sin despegar y poder competir.

En la temporada 2009-2010, se introdujo una nueva modalidad, el “One Wall” al calendario de competición, pasando a tener siete competiciones por equipos, siendo estas mixtas. En la provincia de Castellón en las temporadas 2010-2011 y 2011-2012, para dar un impulso a las escuelas se planificó un “programa de Trobades” para ir estructurando las escuelas de Pilota Valenciana y para que entraran en el programa deportivo de los JECV. Se adaptaron las canchas de juego, los materiales, las categorías de juego y esto propició que las jornadas de competición se disputaran en todas las localidades con participantes. Como consecuencia del éxito de este programa de introducción, en la temporada 2012-2013 se introducen en los JECV las competiciones individuales: One Wall, Frontón valenciano, Raspall y Escala i corda, temporalizadas a lo largo de la temporada como podemos observar en la tabla 2 y con varios niveles o categorías de competición dentro de cada categoría. Estas se implantan con el sistema de “Trobades”, con adaptaciones y utilizando el sistema de concentración.

TEMPORALIZACIÓN COMPETICIONES INDIVIDUALES DE LOS JECV DE PILOTA VALENCIANA									
Competición/Mes	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
One Wall									
Frontón									
Raspall									
E i C									

Tabla 2. Temporalización de las competiciones individuales de los JECV de Pilota Valenciana.

En la temporada 2013-2014, se introdujeron las competiciones individuales femeninas en el programa deportivo de los JECV, con nuevas adaptaciones en los materiales de juego. Participan casi treinta escuelas y más de cien niñas.

En la temporada 2014-2015, se introdujo la categoría juvenil en los JECV, completando todo el itinerario deportivo desde primaria a secundaria. Para las escuelas de nueva creación las competiciones individuales y las “Trobades per equips” se convierten en el trampolín para ir poco a poco entrando en el programa deportivo. En estas competiciones

se juegan varias partidas de forma amistosa sin tener en cuenta el resultado final, únicamente que los niños jueguen y conozcan las normas, instalaciones y adquieran experiencia para competir de forma más reglada. En la temporada 2014-2015, se introdujeron dos niveles en la competición por equipos de raspall, y en la temporada 2015-2016, se introdujeron las “Trobades femenines de raspall per equips”, que han convertido al raspall, en la modalidad con mayor participación en los JECV. En la última temporada se ha conseguido que todas las escuelas de nueva creación participen en el programa de los JECV: Alfara del Patriarca, Picanya, la Vilajoiosa, Castelló de la Plana, Pobla Llarga..

Todo este trabajo se ha conseguido a través de las escuelas, clubs, Federación y administraciones, si bien hay que resaltar que el mayor problema es la dependencia del voluntariado, gracias al cual funcionan muchas escuelas de pilota valenciana, y la falta de recursos humanos y económicos para estructurar las escuelas adecuadamente y para desarrollar el programa deportivo de los JECV desde la entidad federativa, ya que las ayudas no se han adaptado al volumen de competición, que ha aumentado como podemos observar en las tablas 3 y 4.

Estos factores lastran este crecimiento y dificultan en gran manera la organización de las competiciones. La Consellería colabora con la mutualización de los escolares, las medallas y los trofeos y una subvención económica que actualmente es totalmente insuficiente para la organización y gestión debido a la envergadura que han alcanzado estas competiciones. Por otra parte la Federación ha visto incrementado sus gestiones administrativas de manera exponencial (inscripciones, calendarios, comunicaciones, jueces..).

COMPARACIÓN PARTICIPACIÓN JECV POR COMPETICIONES-MODALIDADES

TEMPORADA	EQUIPOS							INDIVIDUAL			
	RASPALL	FRONTÓN	ONE WALL	GALOTXA	E I C	GALOTXETES	LLARGUES	RASPALL	FRONTÓN	ONE WALL	E I C
1995-1996	21	7	-	4	13	14	-	-	-	-	-
2015-2016	355	322	207	142	109	48	23	873	777	537	259

Tabla 3. Comparación de la participación en los JECV, competiciones y modalidades.

RESUMEN DE LAS COMPETICIONES DE LOS JECV

AÑO	Nº EQUIPOS	Nº JUG. IND	TOT. E. INS.	Nº ESCUELAS	Nº COMPETICIONES	CATEGORIAS	SUBVENCIÓN GVA
1995-1996	59	-	59	22	5	10	6.000
2015-2016	1206	2446	3652	111	11	84	7.000

Tabla 4. Resumen de las competiciones de los JECV.

3. Ejemplo de planificación deportiva.

Las escuelas municipales de Valencia se han convertido en un ejemplo de planificación deportiva por la promoción de la Pilota Valenciana. Desde la temporada 2005-2006, han ido creciendo en cuanto a número de centros, grupos y escolares, gracias al gran trabajo de los diferentes grupos de monitores y entrenadores coordinados por la Federación de Pilota Valenciana, junto a la Fundación Deportiva Municipal de Valencia.

El programa deportivo busca educar a los alumnos a través del deporte y necesita monitores/entrenadores titulados que garanticen una enseñanza de calidad y que cumpla con los requisitos de seguridad y salud, además de contar con profesores con titulación oficial y contratados, con seguro de responsabilidad civil, con seguro de accidentes deportivos en los centros. Es un programa que se desarrolla en horario extraescolar y facilita una mayor conciliación familiar, garantizando la correcta iniciación deportiva y evitando riesgos de una orientación hacia al rendimiento. El deportista cuenta con dos o tres horas de entrenamiento físico-deportivo y cuenta con actividades deportivas el fin de semana que son optativas. Una competición interna (una por mes), actividades extraordinarias (presentación de la escuela, miniolimpiadas, campus, escuela de verano, cloenda,..) y opción de participación en las competiciones de JECV (los pilotaris con mayor nivel).

La Federación de Pilota Valenciana junto con la colaboración de las AMPAS de los centros educativos se encarga de la matriculación y de la gestión de estas escuelas y de sus actividades. Se cuenta con la ayuda de la Fundación Deportiva Municipal de Valencia para poder hacer viable este proyecto deportivo, además de las matriculas de los escolares, que son una base importante de ingresos para poder contratar a los monitores.

En el programa deportivo educativo de las escuelas municipales de Valencia, se busca que los deportistas disfruten en las competiciones, con jornadas de convivencia donde lo más importante es ir asimilando las reglamentaciones, golpes,.. donde los monitores son “educadores” que colaboran activamente en las competiciones. En la temporada 2015-2016, para poder coordinar y gestionar la actividad, gestión y las competiciones-actividades de las escuelas municipales de pilota valenciana se ha contado, se ha contado con más de 150 pilotaris de diez centros educativos de la ciudad. La Fundación Deportiva Municipal de Valencia ha colaborado con casi 8.000 euros, lo que ha permitido desarrollar adecuadamente este programa con los alumnos del “Cap i Casal”.

4. Conclusión

Los Juegos Deportivos de Pilota Valenciana han experimentado una gran evolución que ha propiciado un aumento espectacular de la participación, pero necesitan para su consolidación definitiva y mejora en los próximos años una serie de medidas para garantizar la base de nuestro deporte autóctono.

Por una parte, una mayor sensibilidad de los Ayuntamientos para poder estructurar adecuadamente las escuelas de Pilota Valenciana -seguridad y calidad educativa-, garantizando la continuidad de las escuelas.

Por otra parte, una colaboración acorde a las necesidades reales de la Conselleria para poder desarrollar adecuadamente el programa de los JECV. Es necesario que en todas las fases de competición se encuentre la figura del “coordinador de sede”, que se encargará de ser el juez y velará por la normalidad de la competición, adaptando las canchas, solucionando las posibles problemáticas que se puedan dar en la competición, etc..

Actualmente sólo se puede contar con jueces en las finales provinciales y en las fases finales autonómicas, siendo los monitores ó padres los que se encargan de ser los jueces en casi todas las partidas de las diferentes modalidades, voluntariado esencial como hemos comentado anteriormente para la competición. A pesar de todas estas dificultades se ha conseguido un programa deportivo con un calendario anual muy completo que evita la especialización precoz y donde pueden participar los pilotaris de mayor ó menor nivel a lo largo de toda la temporada.

DETECCIÓ DEL TALENT ESPORTIU

Alvaro Navarro Serra
Federació de Pilota Valenciana

Introducció.

Encara que a voltes pareix fàcil detectar un jove talent esportiu i apostar a dir que va aplegar a lo mes alt de l'esport de la pilota valenciana, no ho és!!. El camí es llarg, dur i esta ple de dificultats de tot tipus. El desenvolupament i la selecció, com vorem mes endavant.

Considerant la pilota valenciana com a una ferramenta per educar a la joventut en motricitat (i aquest aspecte ve condicionat per l'edat d'inici en la pràctica esportiva) i en valors (tant socials com culturals), la llavor de la Federació de Pilota Valenciana es la de promocionar aquest esport per tot arreu, fomentar la seua pràctica i potenciar el correcte desenvolupament dels diferents clubs i escoles de pilota.

La Federació de Pilota Valenciana, conjuntament amb els clubs i les escoles de pilota, tenen cada vegada mes preocupació al voltant d'aquest tema. Dediquen cada vegada mes recursos econòmics, així com humans en detectar a eixa futura "estrella", i també en facilitar que el seu creixement siga el correcte, complint-se totes les seues expectatives posades amb ell.

En les ultimes dècades, els investigadors han estat clarament dividits en dos posicions extremes debatin del si el talent es desenvolupa o es naix amb ell.

El primer grup es partidari del determinisme genètic, segon el qual la personalitat del subjecte, la seua fortalesa i debilitats, inclús el seu potencial de rendiment ve condicionat per el genotip. D'esta manera el factor genètic son la clau per a que l'esportista puga aplegar a lo mes alt.

El segon grup, considera a la persona com una pissarra en blanc al que qualsevol cosa que ocorre després del seu naixement es conseqüència de la seua experiència i aprenentatge.

Per aquests investigadors les claus del èxit estan en : desenvolupar un entrenament planificat i estructurat des de el començament de la seua carrera esportiva, realitzar el entrenament en unes condicions adequades i optimes, contar amb entrenadors adequats i tindre l'ajuda dels pares i familiars.

No se sap encara amb certesa, quin grup te mes raó encara, però el que si es sap i cada vegada esta mes clar en els últims estudis, es que existeixen algunes característiques del jugador que venen condicionades genèticament. També coneixem que els aspectes contextuals juguen un paper important per a justificar eixies diferencies de rendiment.

Utilitzant una metàfora de Lewontin (2000) podem considerar que els gens determinen el tamany de la botella, m'entres que els aspectes contextuals representaran el contingut.

2. Definicions, contextualització

El talent constitueix una de les condicions fonamentals per accedir a l'excel·lència en el sport de competició (Campos, 1996)

Els subjectes amb talent especials, com aquells que manifesten nivells d'habilitat extraordinaris en competència motriu, deuríem matisar que eixos nivells s'identifiquen com l'alta probabilitat de que el subjecte apleguen fins un alt rendiment esportiu que el situem en condicions t'obtindrè resultats de màxim nivell. (Ruiz Pérez i Caniches Bañuelos , 1997)

Persones amb talent son aquelles que per la seua capacitat d'assimilació i rendiment destaquen a una edat primerenca en una especialitat esportiva determinada (López Bedoya 1995)

El talent es una facultat o un grup de facultats amb una certa especificitat notablement superior a la mitja, però que encara tenen que manifestar-se (Nadori, 1993)

En l'actualitat s'observa que moltes vegades el terme de talent a l'alt nivell, ha sigut substituït en la literatura especialitzada per el terme de *SUBJECTE EXPERT*, aquest concepte es una aproximació totalment diferent al concepte de talent.

Aleshores mos te que quedar clar, que el concepte de talent s'ajusta mes al procés de detecció en l'etapa inicial de l'esportista, m'entres que l'expert s'identifica es situa en el procés de desenvolupament i selecció en l'etapa final de la formació esportiva.

El que queda clar es que per a seleccionar un talent esportiu hem de observar les habilitats potencials del jove, que aquest procés és mes o menys continuo i a llarg termini i on intervenen múltiples factors intrínsecs i extrínsecs. Durant aquest procés de transformació del potencial inicial, el jove ha d'anar superant les adversitats que li van sorgint en el camí. Ací es on apareix la gran importància en el procés de formació, la qual sempre haurà de ser de forma educativa i motivant, sent poc recomanable forçar als joves.

3. Objectius

La detecció de talent representa un element propi de l'organització esportiva, el qual permet interpretar la detecció de talents com un procés sistemàtic, planificat a mig i llarg termini i que deuria cobrir els següents objectius (Cazorla, 1984)

- 1- Analitzar les exigències materials, psicològiques, sociològiques i biològiques
- 2- Planificar un programa racional de detecció elaborat per fases de desenvolupament
- 3- Sistematitzar programes d'entrenament i formació per a desenvolupar el talent identificat
- 4- Realitzar un seguiment mèdic, científic i pedagògic sobre l'esportista
- 5- Seleccionar els millor esportistes per a determinades competicions.

Procés de formació d'un talent

El talent no pot ell sols, inclòs si es molt gran, per a obtindrè resultats en l'alt nivell. Aquest sols poden ser el fruit del desenvolupament d'estos talents per mig d'un treball dur i laboriós de l'atleta, en un context social favorable (Platonov,1988)

A. *Determinació del talent*: Suposa la descripció de les capacitats, qualitats i formes de comportament necessaris per a triomfar en la pilota valenciana

B. *Detecció de talents*: Es defineix com l' identificació del rendiment potencial que esta naixent en subjectes que comencen a practicar la pilota.

C. *Identificació de talents*: Consisteix en la selecció de xiquets i adolescents utilitzant una sèrie de proves relatives a les qualitats físiques, fisiològiques i de habilitats

per a poder identificar aquells que tenen el potencial necessari per a triomfar en el nostre esport.

D. *Desenvolupament de talents*: Proporcionar a l'esportista l'entorn adequat per a afavorir el seu aprenentatge, així com una infraestructura adequada per a donar-li la possibilitat de desenvolupar tot el seu potencial al màxim.

E. *Selecció de talents*: Procés continuu d'identificar subjectes en diferents etapes que demostren arribar als nivells de rendiment per a incloure'ls en un determinat equip.

Considerant que les edats òptimes per al correcte desenvolupament de les diferents capacitats son:

- agilitat: de 12 a 14 anys
- velocitat de moviment: entre 16 i 17 anys
- potencia: als 16 anys ja es te un 80% de la força d'un adult

Queda justificada la importància d'una detecció dels nostres talents esportius en xicotetes edats per tal de poder treballar aquestes capacitats en els diferents centres de TECNIFICACIO i CESPIVA.

En la Pilota Valenciana, el procés de selecció de talents que es du a terme, es un procés que ve donat dels resultats esportius que cada esportista obté en les competicions federatives que organitza la federació de pilota valenciana. Aquest sistema es molt similar al que utilitza la Federació Francesa de Tennis segons Jean Paul Loth (ex tenista professional i directiu de la FFT)

Es ací on fem en marxa el protocol d'actuació que en citat abans(objectius, procés de formació de talents)

Tenim que dir que en la pilota, el procés de selecció de talents, es fa a voltes molt complicat. Ja que quasi tots els esportistes durant el seu període de aprenentatge en els clubs del seu poble, practiquen modalitats diferents a la que després van a formar-se, això fa, que molts d'ells, hagen après colps i formes de jugar, que després van a ser molt costoses de corregir, inclòs molts d'ells van arrastrar eixa forma i constitució de joc la resta la seua carrera esportiva. Això dificulta molt el aprenentatge en tots els nivells

Es per tot açò que els resultats aconseguits l'esportista, no han de ser el factor determinant a l'hora de detectar un talent, sinó que ens serviran com a un valor important de referència.

4. Com detectem un talent?

La programació esportiva que disposa la Federació de Pilota Valenciana, esta formada per una cadena, on cada eslavó es una etapa d'aprenentatge de l'atleta que practica l'esport de la pilota. Aquestes etapes estan marcades per unes fases d'aprenentatge que son: escoles de clubs, escoles comarcals, Centre de tecnificació i Cespiva, següent estes últimes etapes les mes exigents tant a nivell físic com tècnic.

Aleshores, un NOU PRACTICANT de pilota valenciana apareix a causa de:

- Generació espontània, un xiquet/a es vincula a un club o escola
- Escoles Municipals de la ciutat de valència: descobreixen la pilota com activitat extraescolar i la practiquen fins a afiliarse a un club o escola.
- Pilota a l'Escola: vivència d'un dia amb professionals i segueixen practicant a l'escola o club de la localitat.

- Escola o club local: campanyes publicitàries, com tallers, exhibicions... i capten nous alumnes.

Tots els nous practicants passen a formar part d'un club o escola de pilota valenciana, a partir del qual comencen a competir i es ací on hi ha uns primers resultats esportius (JECV) els quals ens serveixen per detectar possibles nous talents. Aquests jugadors/es que destaquen passen a formar part de les escoles de Tecnificació de la Comunitat Valenciana (on ingressen a partir dels 14 anys). Amb tot el entramat de competicions, junt amb els entrenaments setmanals, ens trobem amb un numero variable de joves talentosos que destaquen per damunt dels altres, es aleshores quan passen a ingressar al CESPIVA (prèvia observació i valoració de les habilitats i condicions reals que te cadascun dels alumnes)

Es en aquestes ultimes dos etapes es on passa de la fase d'alumne a atleta i mes endavant comença el llarg camí al mon professional. Hem de tenir en compte les etapes de desenvolupament i creixement del xiquet/a (adaptat de Pancorbo, 1996).

Centre de Tecnificació, actualment hi ha 5 centres de tecnificació per tota la Comunitat, 3 de la modalitat d'Escala i Corda i 2 en la modalitat de Raspall.

Els esportistes entrenen 1 dia per setmana aquests Centres, sempre de la ma d'entrenadors qualificats i amb molta experiència en com saber dur aquests atletes. Tots aquests atletes principalment els que juguen a la modalitat d'escala i corda, juguen tots els caps de setmana en els seus clubs d'origen, per tal de poder transferir tot l'après en la seua etapa de tecnificació, i així poder veure el seu desenvolupament habilitats físiques

CESPIVA: en aquest centre es on poden dir, que el atleta, passa a formar part d'un grup mes especialitzat, on els entrenaments setmanals son 3, dos tècnics i un físiques els atletes duen un entrenament personalitzat, segons la temporada i les seues deficiències, tant a nivell físic com tècnic.

Un paper important i fonamental que es du a terme en el Cespiva, es l'assessorament esportiu dels nostres atletes.

Cada atleta te un registre setmanal, dels entrenaments i partides que realitza a la setmana, així com un registre de sensacions físic - tècnic de la setmana, basat sempre en el desenvolupament del propi atleta.

El que pretenem en aquests atletes, no es altre que crear els hàbits necessaris que deu tindre tot jugador d'elit de qualsevol esport.

Nosaltres mos fem una pregunta que mos costa resoldre pregunta moltes voltes: ¿ qui es mes talent, aquell esportista que te una sèrie d'aptituds dionees per a la pilota valenciana, o aquell que te la major capacitat per adaptar-se a lo llarg del temps, a les demandes apropiades del entrenament i la competició? Cas de Genovès Rovellet

Dins d'aquest procés de selecció, busquem que tots els alumnes sàpiguen quins son els valors que deu tindre un jugador de pilota valenciana.

- COMPANYERISME
- RESPECTE
- COMPORTAMENT
- INTEGRACIÓ
- TOLERANCIA

5. Com protegim a l'alumne

Des de la Federació sempre amb pensat que lo mes important per a estos alumnes o atletes, apart de poder entrenar durant tota la setmana i estar supervisats tots els entrenaments segons les sensacions físiques i tècniques de cada atleta, feia falta anar mes enllà, per a donar el plus de qualitat que sempre mos ha faltat.

Una forma de protegir a estos joves jugadors de tots tipus de obstacles esportius, que tanta transcendència i factura passen a estes edat tant primerenques, i que després queden marcats de per vida, inclòs molts d'ells, els porta abandonar la practica esportiva aquets nivell, la qual cosa es lo que sempre des de la Federació amb lluita, per a que no ocorrerà, i la qual cosa, cada vegada estava i esta mes present.

Ara citarem alguns objectius que son imprescindibles per al funcionament d'un atleta de l'alt nivell en la pilota valenciana.

- *Portar l'agenda de partides diàries:* Aquests jugadors, ja juguen durant la setmana i caps de setmana partides en tots els trinquets, la qual cosa, això fa que molts d'ells prefereixen jugar partides que entrenar.

- *Treball en el Cespiva tècnic i físic:* Volem que l'esportista millora tant a nivell físic com tècnic.

- *Consells en aquestes edats:* Son edats molt complicades, i els nostres alumnes troben en els nostres entrenadors l'ajuda oportuna, per a tractar qualsevol problema que pugui afectar al nostre atleta.

- *Treball amb el pares:* Tots sabem de la problemàtica que hi ha avui en dia en tots els esports, del pare-entrenador, també tractem de millorar aquest aspecte, tant sotil i difícil a la vegada.

Aquesta bateria d'objectius son els que nosaltres en el Cespiva, no sols treballem la part física i tècnica, si no aquests objectius, que son tan important en la formació d'un atleta d'estes dimensions. El que volem es lliurar el camí d'estos obstacles que son molt importants i poden perjudicar a la seua carrera esportiva, però que a la vegada son molt fàcils d'apartar de qualsevol camí.

Hem de tenir en compte que un jove talent ha de suportar molta pressió durant tota aquesta fase de transformació, es per això que l'abandono prematur de l'activitat física i més de la practica esportiva està molt present.

Donat que per a ser el millor en un esport hem de detectar l'esportista en edat molt jove, forcem un poc l'inici i sol ser precoç, es per això que, o hi ha èxit i aquest jove es converteix en professional o l'esportista abandona. Kroger (1986) diu que "la taxa de morts esportives va del 30 al 90% en funció de la disciplina esportiva i l'edat".

Es per això que apliquem totes aquestes mesures de protecció per al jove jugador de pilota valenciana, ja que el nostre es un mon molt mes complicat que qualsevol altre esport pel tipus de gestió que es du a terme als diferents trinquets de la Comunitat.

6. Fase evolutiva dels alumnes

En aquest apartat hem de citar uns estadis evolutius i d'aprenentatge de l'alumne, fonamentals per formar-se com a jugador.

Periode d'adaptació inicial: aquesta fase passa a entrenar tres dies a la setmana la part tècnica i dos dies la part física.

Temporalització de temporada i els seus objectius: el propi alumne és el que programa la seua temporada basada sempre amb relació als seus objectius de campionats.

Fase evolutiva de transferir en les partides el seu aprenentatge tècnic i físic. Aquesta fase entra dins del període final de l'alumne, ja que no podem començar-lo fins que el jugador no estigui preparat per a poder jugar les primeres partides als trinquets, encara que quasi tots ells, ja han jugat tots els campionats oficials de la seua edat, no tenen molta o quasi gens experiència en partides del dia a dia en el trinet de torn.

Preparació tècnica, física i psicològica per al món professional: podem dir que aquesta fase, es l'última i en la que podem dir que el jugador, esta preparat per a donar el pas al camp professional. En l'esport de la pilota, no hi ha edats per a determinar quina es l'edat apropiada per a donar aquest pas. Si que es la pròpia evolució de l'alumne el que determina quin jugador i com esta per a jugar les partides del dia a dia, com a jugador professional.

7. Funcionament de centre de tecnificació i CESPIVA

Podem dir que hi ha dos centres on els alumnes agafen el nivell apropiat per a poder veure la seua evolució com a esportistes que tenen un talent diferent a la resta dels jugadors.

Hi ha un primer centre, que es tecnificació, on l'alumne que més destaca en les escoles comarcals i escoles de clubs que han jugat campionats oficials de la federació, passen a entrenar de la mà d'un entrenador qualificat en eixa modalitat.

- Actualment hi ha 5 centres de perfeccionament
 - o 3 en la modalitat d'escala i corda.
 - o 2 en la modalitat de raspall
- En l'actualitat hi ha un total de 90 alumnes en tecnificació repartits en les dos modalitats.
- 51 en escala i corda
- 39 en la modalitat de raspall.
- LLOCS D'ENTRENAMENT
- Escala i corda (Vila-real, Alcasser i Petrer)
- Raspall (Xeraco i La Llosa de Ranes)

CAMPIONATS OFICIALS DE TECNIFICACIÓ

COMPETICIONS D'ESCALA I CORDA	COMPETICIONS DE RASPALL
<ul style="list-style-type: none"> • Circuit cadet • Circuit juvenil • Lliga cadet de tecnificació • Sub 16 indivi. • Sub 18 indivi. • Sub 23 indivi. • Tornejos Caixa Popular • Copa Diputació 2 Copa Promeses 	<ul style="list-style-type: none"> • Circuit cadet • Circuit juvenil • Circuit sub 23 • Sub 18 indivi. (femení) • Circuit femení sub 18 • Circuit femení sub 23 • Lliga 2 promeses • Lliga juvenil • Sub 16 indivi. • Sub 23 indivi. (masculí i femení)
Total 11 competicions	Total 12 competicions, 4 femenines.

FUNCIONAMENT DEL CESPIVA.

El Cespiva s'alimenta dels millors jugadors que hi ha en aquests cinc centres de perfeccionament. I dels que més destaquen en les competicions oficials que celebra la pròpia Federació.

DIES D'ENTRENAMENT

Tenen tres dies d'entrenament tècnic en Moncada a la Ciutat de la Pilota, més un dia de part física adaptada a cada atleta.

Es pot dir que el CESPIVA, és un centres d'alt rendiment de pilota, on els alumnes, passen de ser alumnes a ser atletes per el seu treball, tant a nivell tècnic com físic.

Cada alumne té una programació individualitzada, segons els objectius que s'han marcat a principi de temporada.

Per aquesta nova temporada anem a 2016-17, els jugadors passaran una revisió mèdica i una prova d'esforç, per tal de fer un seguiment mes exhaustiu als propis atletes.

8. Bibliografia

- Burló L., López B.J. y Santana V.M. (1996). *Utilitzación de procedimientos de detección y selección Deportiva en la etapa de iniciación a la gimnasia artística*. En Indicaciones para la detección de talentos deportivos. Ministerio de Educación y Ciencia. CSD. Madrid. Pp 7-62.
- Campos Granell, J. (1996) *Análisis de los determinantes sociales que intervienen en el proceso de selección de talentos en el deporte*. Ministerio de Educación y Ciencia. CSD. Madrid. Pp 69-104.
- Año, V. (1997). *Planificación y organización del entrenamiento juvenil*. Gymnos. Madrid
- Pancorbo, A. (1996). *Entrenamiento deportivo y conducción biológica de talentos en la alta competición*. En Indicaciones para la detección de talentos deportivos Ministerio de Educación y Ciencia, CSD. Madrid. Pp. 145-168.
- Marcos, Juan Fco. (1999). *El niño en el deporte de alto rendimiento*. Ed. Bizkaiko Foro Aldundia, Bizkaia.

AVANCES CIENTÍFICOS APLICADOS A LA PELOTA VALENCIANA Y SU ADAPTACIÓN A LA INICIACIÓN DEPORTIVA; LA BIOMECÁNICA DEL GESTO Y LA CONDICIÓN FÍSICA, APRENDIZAJES OBLIGATORIOS.

Domingo M. Palacios Nevado
J. Agustín Larré Casaña
(Pilota 2.0)
pilotavalenciana2.0@gmail.com

Resumen

El establecimiento de un modelo de desarrollo deportivo a largo plazo es fundamental en cualquier deporte para mejorar el aprendizaje deportivo, fomentar la actividad física durante toda la vida de la persona, desarrollar las capacidades físicas y técnicas y prevenir las lesiones que se puedan producir, así como el síndrome de *burnout*. Por este motivo, la ponencia empieza con la presentación del modelo que los autores consideran más adecuado para cumplir estos objetivos en la pelota valenciana. Sin embargo, para alcanzarlos de forma eficiente es necesario ampliar el conocimiento científico en torno a nuestro deporte, ya que apenas hay unas pocas publicaciones que hablen del mismo. Mientras tanto, los conocimientos ya existentes de las ciencias del deporte y de deportes afines nos pueden servir para mejorar el aprendizaje de la pelota valenciana y el desarrollo del menor. De esta forma, en esta ponencia, además de hablar del modelo que se considera idóneo para el desarrollo deportivo a largo plazo, se ordena el conocimiento científico existente en torno al desarrollo de las capacidades físicas en el menor, para ofrecer una guía básica de actuación a aquellos agentes implicados en la formación deportiva de nuestros jóvenes. Además, los autores proponen un orden lógico en la enseñanza de los distintos gestos técnicos e identifican los aspectos comunes que tienen todos ellos para facilitar la enseñanza de los mismos.

Palabras clave

Modelo de desarrollo deportivo a largo plazo, capacidades físicas, prevención de lesiones y burnout, técnica, clasificación evolutiva de los golpes.

1. Introducción

El niño no es un adulto en miniatura. Esta es la principal premisa que debe tener en cuenta cualquier persona que dirija el proceso formativo de un jugador de pelota valenciana. Supone, no solo adaptar el peso de las pelotas, sino también otros aspectos como las reglas, las canchas, el calendario, la exigencia, el trabajo táctico, el técnico o la condición física.

Aquellos aspectos que determinan el rendimiento en cualquier deporte, técnica, táctica, preparación física y preparación psicológica, deberán ser adaptados a la evolución del joven deportista para mantener su compromiso de práctica durante toda su vida. No se puede pretender tener jóvenes campeones en edad infantil para aumentar los egos de entrenadores y padres, y que luego, en la edad juvenil, abandonen el deporte cuando dejen de ganar, o cuando las lesiones aparezcan por una mala planificación del trabajo físico, o por el síndrome de *burnout*. El objetivo principal de cualquier formación deportiva debe ser la permanencia en el deporte durante toda la vida como mejora de la calidad de vida del practicante y, secundariamente, aquellos con mejores cualidades orientarán sus objetivos hacia las mejoras de sus habilidades para poder practicarlo en la élite.

Para ello, el proceso de formación debe estar perfectamente diseñado y ejecutado por profesionales que apliquen todos los conocimientos disponibles de las ciencias del deporte y materias afines. Solo con estas premisas conseguiremos atraer a más niños y, por tanto, ampliar el número de jugadores adultos de pelota valenciana, así como mejorar la salud del jugador y el espectáculo deportivo.

Sin embargo, entendemos que los monitores y entrenadores de pelota se sientan perdidos en el proceso y en ocasiones apliquen la experiencia de su propio aprendizaje a la formación de sus jugadores, ya que el conocimiento existente en torno a la pelota valenciana es bastante escaso. La investigación de Alcaide et. al. (2010) dio como resultado 181 trabajos relacionados con la materia, con un aumento de los mismos sobre todo a partir de los años 80. Hasta el primer decenio del S. XXI son pocos los estudios con unas mínimas exigencias científicas que hablen de los aspectos que se van a tratar en esta ponencia. Caben destacar por su buen proceder metodológico entre todos ellos la tesis que leyó en 2012 José Antonio Martínez Carbonell sobre el análisis de los factores de rendimiento en la pelota valenciana, el estudio biomecánico de la velocidad de salida en saques de *raspall* de Soler et. al. en 2002, o el estudio epidemiológico en pelota valenciana realizado en 2013 por Sesmero et al. Son gotas de conocimiento en un océano. La pelota valenciana necesita ser ampliamente estudiada en sus vertientes del juego, de la preparación física, de la prevención de lesiones, de la biomecánica, de la iniciación, desde una perspectiva científica que aporte información válida para poder programar y planificar no solo el alto rendimiento deportivo, sino también la iniciación de los *pilotaris* jóvenes. Esperamos que la Cátedra de Pilota Valenciana creada el pasado julio por la Universitat de València y la Generalitat empiece a aportar el conocimiento científico necesario para la imprescindible revitalización y evolución del deporte.

Hasta que llegue ese momento debemos utilizar el conocimiento científico en torno al deporte en general y, fundamentalmente, en torno a aquellos deportes más parecidos a la pelota. En las siguientes páginas agrupamos todos los conocimientos existentes de las ciencias deportivas que son extrapolables a la pelota valenciana, aplicamos nuestra experiencia de entrenamiento en este y en otros deportes, y aportamos nuevos conocimientos de aspectos aún no estudiados para que escuelas, entrenadores y monitores tengan unas ideas básicas a partir de las cuales mejorar su práctica diaria.

La ponencia está claramente diferenciada en tres bloques. El primero de ellos versa sobre el modelo de desarrollo deportivo a largo plazo que consideramos que se debe implantar en la

pelota valenciana. A continuación analizaremos el desarrollo de las cualidades físicas más importantes para este deporte y para la salud en general, así como la importancia de la prevención de lesiones por sobreuso y el *burnout*. Acabaremos la ponencia con el bloque en el que más aportamos nuestra visión, nuestros conocimientos y las técnicas propias de los estudios biomecánicos aplicados a otros deportes. En este bloque exponemos elementos sobre el aprendizaje de la técnica, su progresión y el análisis los golpes. Intentamos, como hemos dicho, utilizar la ciencia para mejorar el deporte. Aunque son pinceladas necesarias que servirán de guía para todos aquellos formadores y entrenadores, tienen que ser ampliadas con una formación adecuada que complete todo lo que aquí se va a exponer. Como apunte final, cabe decir que en la ponencia nos referiremos principalmente a la modalidad de *escala i corda*, que es la modalidad de referencia a nivel profesional. Sin embargo, la mayor parte de los aspectos aquí tratados son aplicables al resto de modalidades, al menos en los factores generales. La *escala i corda*, el *raspall*, la *galotxa*, el frontón, *les llargues*, la palma, la *perxa*, la *pilota grossa*, las *galotxetes de Monòver*, el frontón de *frases*, comparten la mayoría de ellos muchos golpes, pero en otros se diferencian enormemente en el concepto del juego. Esta riqueza es un aspecto muy positivo para la formación deportiva que pocos deportes poseen y que debe permitir a los jóvenes *pilotaris* alejarse de una especialización temprana.

2. Modelo de desarrollo deportivo a largo plazo de la pelota valenciana

Parece que fue el siglo XX la edad de oro de la pelota valenciana. Este deporte era el entretenimiento principal en la mayoría de los pueblos del territorio valenciano. La base de jugadores era enorme y, por tanto, la aparición de grandes jugadores fruto de la selección natural era lo normal. Sin embargo, la llegada de los deportes mayoritarios, así como otros factores sociales, fue desplazándolo poco a poco hasta dejarlo en un deporte totalmente minoritario, con muy pocos practicantes. Al disminuir el número de practicantes de la base el número de jugadores en los otros escalones de la pirámide también se redujo. Sin embargo, parece que la tendencia puede estar cambiando. Los datos de participación en los juegos deportivos escolares indican un progresivo aumento tanto en el número total de licencias como en las modalidades practicadas. Así mismo, la incorporación de la mujer, antes prácticamente vetada tanto a la asistencia a los trinquetes como a la práctica, está siendo también un revulsivo. A largo plazo, serán estos jóvenes *pilotaris* los que aumenten el número total de practicantes de pelota en la edad adulta.

Pero no se debe dejar este proceso al azar o al simple aumento del número de practicantes, ya que se perderán muchos deportistas por el camino. La pelota valenciana se debe sumar al proceso ya iniciado hace mucho tiempo en muchos deportes. Las escuelas de pelota deben estructurar su proceso formativo para evitar problemas como el abandono deportivo temprano o las lesiones por sobreuso y promover el deporte para la mejora de la calidad de vida, así como detectar de manera más eficaz el talento deportivo. A pesar de que no hay estudios que demuestren que la existencia de un programa estructurado es mejor que uno sin estructurar, es comúnmente aceptado que lo primero es mejor que lo segundo (Lloyd *et al.*, 2015)

La ventaja con la que cuenta la pelota valenciana es la gran cantidad de modalidades existentes que favorecen que no haya una especialización precoz, uno de los aspectos que, como veremos más adelante, puede desencadenar la aparición de el síndrome de *burnout* y las lesiones por sobreuso (Malina, 2010). A todo esto hay que añadirle que parece que la

práctica de deportes variados en la iniciación junto con uno principal puede estar detrás de los éxitos de Gran Bretaña en los Juegos Olímpicos de Pekín, Londres (Rees *et al.*, 2016) y en los recientemente acabados de Brasil, en los que escaló hasta el segundo puesto del medallero.

Además, si consideramos que la pelota valenciana no se trata de un deporte de especialización temprana como la gimnasia artística o rítmica, porque su máximo rendimiento no se da antes de finalizada la maduración biológica del deportista (Rees *et al.*, 2016), es preciso estructurar la vida deportiva de los jóvenes *pilotaris* como un proceso a largo plazo.

Teniendo en cuenta todos estos aspectos y que la formación y las competiciones de los jóvenes *pilotaris* han empezado a regularse recientemente, consideramos importante que las escuelas de pelota valenciana y, a una escala mayor por las implicaciones que subyacen, las distintas administraciones públicas, establezcan un modelo de desarrollo deportivo a largo plazo. El modelo se convertirá así en una figura de referencia que establecerá las directrices básicas para un periodo de años, pero que deberá adaptarse a la realidad de la escuela, el municipio, la mancomunidad o, incluso, la administración autonómica o la del Estado.

Son diversos los modelos de desarrollo deportivo que se han ido definiendo a lo largo de los años Lloyd *et al.* (2015), aunque de todos ellos, y por la brevedad de este artículo, nos gustaría destacar el “Composite youth development model” de Lloyd *et al.* (2015) A pesar de que su origen es anglosajón, pensamos que es perfectamente aplicable a nuestra realidad social y cultural. Ofrece una visión de desarrollo integral del joven deportista adaptable a todos los deportes de especialización tardía. Este modelo es una síntesis y adaptación de otros modelos educativos, biológicos y deportivos, que tiene en cuenta tanto los aspectos de condición física, la edad madurativa para desarrollarlos, el sexo, el desarrollo psicosocial y el desarrollo del talento deportivo. En las figuras 1 y 2 se ve gráficamente y de forma resumida el modelo:

MODELO COMPUESTO DE DESARROLLO DEPORTIVO DEL JOVEN (CHICOS)																						
EDAD CRONOLÓGICA (años)	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21+		
PERIODOS VITALES	Infancia			Niñez							Adolescencia						Adultez					
ESTADO MADURATIVO	Años pre-pico máximo crecimiento										Pico máximo de crecimiento										Años post-pico máximo crecimiento	
DESARROLLO DEPORTIVO	Educación física de base			Multideporte							Deporte recreación											Especialización deportiva
DESARROLLO PSICO-SOCIAL	Exploración e interacción social			Relaciones con compañeros, empoderamiento, autoeficacia							Autoestima, autoconfianza											Habilidades psicológicas específicas del deporte
DESARROLLO CAPACIDADES FÍSICAS Y COORDINATIVAS	HMB										HMB										HMB	
	HDE			HDE				HDE			HDE											
	Movilidad			Movilidad							Movilidad											
	Agilidad			Agilidad							Agilidad						Agilidad					
	Velocidad			Velocidad							Velocidad						Velocidad					
	Potencia			Potencia							Potencia						Potencia					
	Fuerza			Fuerza							Fuerza						Fuerza					
	Hipertrofia										Hipertrofia										Hipertrofia	
	Resistencia										Resistencia										Resistencia	

Figura 1: Traducción del modelo compuesto de desarrollo deportivo del joven (chicos) de Lloyd *et al.*, (2015). El tamaño de letra significa la importancia que se le debe dar al contenido de entrenamiento. El naranja más claro comprende los periodos de adaptación preadolescente y el naranja más oscuro los periodos de adaptación adolescente. HMB: Habilidades motrices básicas. HDE: Habilidades deportivas específicas

MODELO COMPUESTO DE DESARROLLO DEPORTIVO DE LA JOVEN (CHICAS)																					
EDAD CRONOLÓGICA (años)	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21+	
PERIODOS VITALES	Infancia						Niñez					Adolescencia					Adultez				
ESTADO MADURATIVO	Años pre-pico máximo crecimiento						Pico máximo de crecimiento					Años post-pico máximo crecimiento									
DESARROLLO DEPORTIVO	Educación física de base						Multideporte					Deporte recreación					Especialización deportiva				
DESARROLLO PSICO-SOCIAL	Exploración e interacción social						Relaciones con compañeros, empoderamiento, autoeficacia					Autoestima, autoconfianza					Habilidades psicológicas específicas del deporte				
	Motivación por el compromiso de participar toda la vida en deportes y actividad física																				
DESARROLLO CAPACIDADES FÍSICAS Y COORDINATIVAS	HMB	HMB		HMB		HMB															
	HDE	HDE		HDE		HDE															
	Movilidad	Movilidad														Movilidad					
	Agilidad	Agilidad						Agilidad								Agilidad					
	Velocidad	Velocidad						Velocidad								Velocidad					
	Potencia	Potencia						Potencia								Potencia					
	Fuerza	Fuerza						Fuerza								Fuerza					
		Hipertrofia						Hipertrofia								Hipertrofia					
		Resistencia						Resistencia								Resistencia					
		Resistencia						Resistencia								Resistencia					

Figura 2: Traducción del modelo compuesto de desarrollo deportivo del joven (chicas) de Lloyd et. al., (2015). El tamaño de letra significa la importancia que se le debe dar al contenido de entrenamiento. El rosa más claro comprende los periodos de adaptación preadolescente y el rosa más oscuro los periodos de adaptación adolescente. HMB: Habilidades motrices básicas. HDE: Habilidades deportivas específicas.

La principal novedad de este modelo respecto a otros como el LTAD (Balyi & Hamilton, 2004) es la introducción del desarrollo psicosocial, con el objetivo primordial de concienciar sobre la necesidad de hacer deporte y actividad física durante toda la vida.

El modelo abarca desde la infancia (2 años) hasta la edad adulta (20 años), aunque a la hora de trabajar las capacidades físicas tiene en cuenta el estado madurativo del sujeto fijándose en el pico máximo de crecimiento (“estirón”) y sus años anteriores y posteriores.

A pesar de que en el modelo se establecen prioridades basándose en los momentos de antes, durante y después del pico máximo de crecimiento, descartan totalmente el concepto de “ventana de oportunidad” (Balyi & Hamilton, 2004) por falta de estudios longitudinales que evidencien científicamente que si los jóvenes no entrenan esas capacidades durante dichos periodos no alcanzarán su máximo potencial atlético (Ford et. al., 2011). Debido a que las capacidades físicas están influidas por distintos componentes que evolucionan de forma diferente, este modelo aboga por trabajarlas durante toda la etapa de formación, pero enfatizar su desarrollo teniendo en cuenta el pico máximo de crecimiento -definido este como la máxima tasa de crecimiento durante un periodo de tiempo (Malina, 2004) - y el sexo del deportista.

Los métodos para el cálculo del año en el que se producirá el pico máximo de crecimiento (Mirwald et. al., 2002) son complejos ya que requieren realizar correctamente distintas medidas antropométricas. Con menos precisión y fiabilidad podemos ir controlando la tasa de crecimiento de nuestros *pilotaris* midiéndolos cada cierto tiempo. Cuanto menor sea la periodicidad la medida más fiable será. Simplemente debemos medir la altura del jugador y restarla de la última medición realizada. Iremos poniendo dichos valores en una gráfica y cuando esta empiece a presentar un ascenso continuado en diferentes tomas estaremos en los momentos previos a esa máxima tasa de crecimiento.

Tomando como referencia este modelo desarrollaremos en los siguientes puntos los aspectos centrales que tienen por objeto esta ponencia.

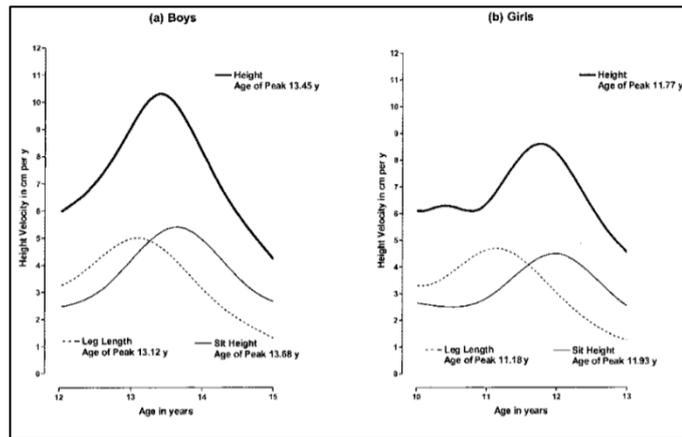


Figura 3: Ritmo de los picos máximos de crecimiento en (a) chicos y (b) chicas de altura, altura sentado y longitud de piernas. Tomado de Mirwald et. al., (2002)

3. Desarrollo de las capacidades físicas en la pelota valenciana

Como se ha comentado anteriormente, no existe un perfil fisiológico estudiado científicamente sobre la pelota valenciana en ninguna de sus modalidades. A falta de estos estudios, los datos con mayor carácter científico sobre tiempos de juego son los de Gimeno (2015), y Martínez (2012) en la modalidad *escala i corda* y de parejas, que registran duraciones entre 28 y 17 segundos por *quinze*. Sin embargo, la falta de datos sobre la modalidad de *escala i corda* individual nos obliga a fijarnos en otras disciplinas deportivas cercanas por las características del juego y que sí tienen estudios científicos que lo analizan. En este sentido, nos aventuramos a decir que las duraciones del *quinze* pueden ser similares a las de los puntos del tenis, deporte con el que, además, compartimos marcador por tener ambos una raíz común. El tenis es un deporte que sí tiene completamente establecido y estudiado profundamente su perfil fisiológico y diversos estudios establecen duraciones medias entre los 6 y los 12,2 segundos en la modalidad de individual en las diferentes superficies (Kovacs, 2007), así como otros factores como la respuesta cardíaca, el lactato, la testosterona, los sistemas energéticos, que ayudan a la comprensión y a la utilización racional de los sistemas de entrenamiento para la mejora del rendimiento en la competición. Por estos motivos, hasta que haya estudios que determinen dichas características en nuestro deporte, y con las debidas cautelas por las diferencias más que evidentes existentes entre el tenis y la pelota valenciana, tomamos como referencia para el desarrollo de las capacidades físicas en la modalidad de *escala i corda* la propuesta realizada por Kovacs (2007), que se puede ver en la figura 4, y que aporta una imagen bastante clara de los aspectos a desarrollar.

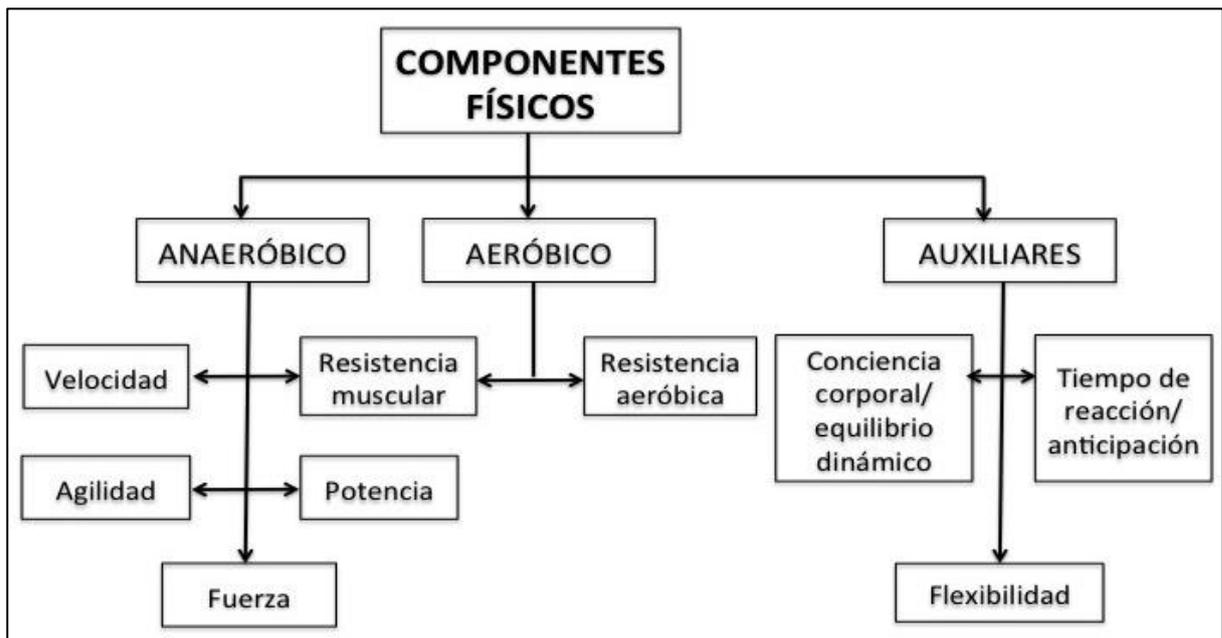


Figura 4: Componentes condicionales y coordinativos relevantes para el rendimiento en el tenis (Adaptado y traducido de Kovacs, 2007)

Debido a las características del presente artículo, nos vamos a centrar exclusivamente en aquellos componentes físicos que consideramos fundamentales tanto para la salud como para la formación a largo plazo del joven *pilotari*: fuerza, resistencia y agilidad, que, aunque sea esta última una cualidad física compuesta o derivada, aquí la vamos a considerar como una unidad.

Antes de adentrarnos en profundidad en el estudio de estos componentes es necesario destacar la presencia cada vez mayor de la mujer en la práctica de la pelota valenciana. Por ello, todas las recomendaciones que se dan en este artículo hacen referencia tanto a los niños como a las niñas que se inician en este deporte. La única diferencia que puede haber son los diferentes ritmos de maduración entre ambos sexos y estos deben ser tenidos en cuenta. En el caso particular de las niñas, además, debe considerarse el ciclo menstrual, ya que ya se ha demostrado, por ejemplo, que las mujeres se lesionan más el ligamento cruzado anterior durante la fase ovulatoria del ciclo menstrual y significativamente menos durante la fase folicular (Wojtys et al., 1998). También está estudiado que el rendimiento se ve afectado a lo largo del periodo menstrual (Constantini et. al., 2005) y, por tanto, todas las cargas de entrenamiento deberían adaptarse a la deportista que ya tenga la menstruación. El resto de aspectos (experiencia previa, nivel de condición física, etc.) afectan igualmente independientemente del sexo del *pilotari*.

3.1. Entrenamiento de la fuerza

El trabajo de la fuerza en niños, adolescentes y jóvenes siempre ha estado condicionado por prejuicios como, por ejemplo, que el trabajo de esta capacidad afectaba a los huesos y no crecían, o que el trabajo de fuerza necesariamente debe ir relacionado con el aumento de la masa muscular. No todos los trabajos inducen el mismo porcentaje de aumento de la masa muscular, ni para todos los deportes, excepto el culturismo, es necesario que se produzca. Es decir, debemos diferenciar, por un lado, el trabajo que se realiza en el gimnasio con fines estéticos y, por el otro, el que se realiza con fines de salud y mejora del rendimiento, que no está tan relacionado con la hipertrofia.

En pelota valenciana la fuerza del jugador hará que la pelota salga a mayor velocidad de su mano, lo que, en muchas ocasiones, dificultará la devolución de la misma por parte del adversario. De hecho, en tenis la velocidad de la pelota parece ser el factor determinante que separa a los jugadores élite de los sub-élite (Landlinger, 2012). Aunque no sea igual que la *escala i corda*, en el saque de *raspall* se intenta golpear la pelota lo más fuerte posible para que le sea más difícil restarla al oponente. Estudios como el de Soler et al. (2002) afirman que la velocidad de salida de una pelota en el saque de un jugador de *raspall* golpeándola de *carxot* puede llegar a los 177 Km/h. y haciéndolo de *manró* a 159. Sin embargo, como veremos más adelante, los objetivos en torno a la mejora de la capacidad de fuerza en edad de formación no deben estar tan relacionados con el aumento de la fuerza del golpeo. Además, consideramos que los jóvenes *pilotaris* deben aprender antes a “llevarla al sitio” que a pegarle fuerte. El niño antes de golpear fuerte debe golpear bien.

Dicho esto, nos apoyamos en el “Consenso internacional de 2014” (Lloyd *et al.*, 2014) sobre el entrenamiento de fuerza en jóvenes que considera que hay un cuerpo de evidencia convincente que apoya su participación regular en el entrenamiento de fuerza con el fin de reforzar la salud y las adaptaciones físicas, así como mejorar el rendimiento deportivo. Además, la OMS (World Health Organization, 2010) recomienda realizar actividades de fuerza entre los 5 y los 17 años que refuercen, en particular, los músculos y los huesos.

Según la posición actualizada de la NCSA de los Estados Unidos de América (Faigenbaum *et al.*, 2009), un programa de entrenamiento de la fuerza apropiado, bien diseñado y supervisado es seguro y ofrece los siguientes beneficios en jóvenes:

1. Puede mejorar la fuerza y la potencia.
2. Puede mejorar el perfil de riesgo cardiovascular
3. Puede mejorar las habilidades motrices específicas y mejorar el rendimiento deportivo.
4. Puede prevenir lesiones.
5. Puede mejorar el bienestar psicosocial.
6. Puede promover los hábitos deportivos.

Sin embargo, para que estas actividades sean seguras, saludables y puedan llegar a mejorar el rendimiento se deben seguir las siguientes recomendaciones de la Sociedad Canadiense de Fisiología del Ejercicio (Behm *et al.*, 2008):

1. Deben supervisar e instruir a los deportistas profesionales cualificados
2. Se debe considerar el desarrollo cognitivo, la maduración física y la experiencia de entrenamiento.
3. El lugar de entrenamiento debe ser seguro y libre de peligros.
4. Cada sesión debe empezar con 5 o 10 minutos de calentamiento dinámico.
5. Se debe empezar el entrenamiento de fuerza haciendo dos o tres días no consecutivos por semana.
6. Empezar con 8 o 12 ejercicios que fortalezcan el tronco y el miembro superior e inferior.
7. Inicialmente, realizar 1 o 2 series de 8 o 15 repeticiones con carga ligera o moderada (60% 1RM) para aprender correctamente el ejercicio y su técnica.
8. Focalizar el entrenamiento en aprender la técnica correcta de los ejercicios y los procedimientos para entrenar de forma segura en vez de la cantidad de carga o peso levantado.
9. Incluir ejercicios específicos que requieran equilibrio y coordinación.

10. Progresar gradualmente hacia movimientos más avanzados que mejoren la producción de potencia.
11. Realizar la vuelta a la calma con actividades menos intensas y estiramientos estáticos.
12. Variar el programa de entrenamiento sistemáticamente para optimizar las ganancias y reducir el aburrimiento.

Como conclusión, podemos decir que el entrenamiento de fuerza, a estas edades, deberá contemplar y cubrir los siguientes objetivos (Peña et. al., 2016):

1. Favorecer un óptimo y equilibrado desarrollo músculo-esquelético y postural de todo el cuerpo
2. Consolidar patrones técnicos correctos en variedad de ejercicios con resistencias submáximas
3. Promover e inculcar hábitos de vida saludables (activos) y perdurables en la edad adulta

En cuanto a los medios principales para el entrenamiento de la fuerza, basándonos en todas las recomendaciones anteriores, afirmamos que podemos utilizar el mismo material que el utilizado con personas adultas. La diferencia radicará fundamentalmente en la carga de trabajo, que debe adaptarse al niño; en que el objetivo principal de muchos de los ejercicios de fuerza debe ser el aprendizaje de una técnica correcta (por ejemplo, la sentadilla o *squat*) para futuros entrenamientos más exigentes y con movimientos más complejos, y en que se debe tener en cuenta la experiencia de entrenamiento.

Para el trabajo de la fuerza, podemos utilizar tanto peso libre (barras y discos), como otros elementos como sistemas de entrenamiento en suspensión (por ejemplo, TRX®), pesas rusas, balones medicinales, el peso corporal o cualquier otro instrumento que suponga una sobrecarga. No recomendamos la utilización de máquinas de gimnasio, ya que estas aíslan los grupos musculares, obligando al sujeto a trabajar en determinados planos y ejes, lo cual no beneficia el aprendizaje de patrones motores complejos y útiles que se trasladen al movimiento del juego. Si queremos jugadores con una buena calidad de movimiento no podemos restringir sus movimientos en este tipo de máquinas. Y si, además, siempre que la seguridad del ejercicio esté garantizada, podemos hacer el trabajo de forma jugada estaremos aumentando la motivación de los deportistas.

3.2. Entrenamiento de la resistencia

Igual que con la mayoría de aspectos de la pelota valenciana relacionados con el propio juego, carecemos de estudios científicos que establezcan el perfil fisiológico de una partida de *escala i corda* tanto individual como por parejas. Los datos de RPE en base 10 (Foster, et. al., 2001) que recogemos de nuestros jugadores adultos (datos sin publicar) nos muestran que para la modalidad de *escala i corda* por parejas los valores suelen estar alrededor del 3, mientras que en individual los valores se sitúan en torno a 6. Sin embargo, debido a las escasas partidas individuales que hay a lo largo del año, estos últimos datos deben ser tomados con más cautela. Aún así, podemos suponer que la importancia de la resistencia para la modalidad de parejas es mucho menor que para la modalidad individual.

Abogamos por un trabajo de la resistencia en la etapa formativa de los jugadores de pelota valenciana por los siguientes motivos:

- Hay un mayor número de competiciones y modalidades individuales en etapas formativas.

- Tenemos que suponer que, como en los deportes de raqueta, al aumentar la duración del juego la fatiga aumentará (Lees, 2003) y, por tanto, lo mismo sucederá con los errores (Davey et al., 2002). La literatura sugiere que la mejora de la capacidad aeróbica mejora la recuperación de los ejercicios intermitentes de alta intensidad mediante un aumento de la respuesta aeróbica, mejora de la eliminación de lactato y una mayor resíntesis de la fosfocreatina (Tomlin & Wenger, 2001).
- Resulta muy probable que la inactividad física contribuya a los crecientes niveles de obesidad, al incremento de la resistencia a la insulina, a trastornos en el perfil de lípidos y a una presión arterial elevada en la infancia (Aznar & Webster, 2006).
- La OMS recomienda la acumulación de un mínimo de 60 minutos diarios de actividad física moderada o vigorosa, aunque según esta misma organización aumentar por encima de los 60 minutos diarios reportará un beneficio aún mayor para la salud.

El consenso fundamental respecto al trabajo de resistencia en jóvenes está relacionado con el nivel de actividad física realizada, ya que esta está clasificada por la OMS (Alwan, 2011) como el cuarto factor de riesgo de mortalidad mundial de las enfermedades no transmisibles después de la hipertensión, el tabaquismo y el alto nivel de glucemia. El consumo máximo de oxígeno ($VO_{2\text{máx.}}$) es la mejor medida para determinar la condición física aeróbica del joven. Debido a que los jóvenes desentrenados tienen valores de $VO_{2\text{máx.}}$ menores que aquellos entrenados y que la actual literatura sugiere que los bajos niveles de actividad física en jóvenes están asociados con niveles más altos de obesidad, hipertensión y factores de riesgo cardiovascular, incluyendo el aumento de los casos de síndrome metabólico (Mountjoy *et al.*, 2011), es importante que desarrollemos la resistencia de nuestros jóvenes *pilotaris* pensando, no solo en que puedan jugar mejor una partida individual sino, fundamentalmente, en su salud actual y futura.

En las publicaciones científicas se recomienda para su desarrollo una mezcla de entrenamiento continuo e interválico como mínimo al 80% Baquet et al. (2003) de la frecuencia cardíaca máxima para un mínimo de 3-4 sesiones con un mínimo de 40-60 minutos por semana (Mujika, 2012).

Nuestra experiencia de entrenamiento en distintos deportes a nivel de iniciación así como en nuestras clases de Educación Física nos hace recomendar más las actividades intermitentes e interválicas antes que las continuas. Debemos tener en cuenta que en la pelota valenciana no se dan las exigencias de resistencia que se dan en otros deportes como en el atletismo y que las mismas se dan de forma discontinua. Por este motivo, los sistemas de entrenamiento continuos y totalmente descontextualizados producen gran aburrimiento en los deportistas jóvenes, que no le ven un sentido práctico y lúdico a este tipo de actividades. Su actividad natural se puede observar en los recreos de los colegios: carreras cortas de alta intensidad con recuperaciones completas o incompletas. Otro aspecto importante a considerar es que el desarrollo de la resistencia no debe ser excesivo, ya que la necesidad de esta capacidad no es tan importante como en el fútbol o en el atletismo de fondo o medio fondo.

Como veremos en el apartado de técnica, defendemos que una parte del trabajo sea integrado: técnica, táctica y condición física entrenadas de manera conjunta para que la actividad sea significativa para el joven *pilotari*. Además de mejorar la condición física estaremos mejorando la toma de decisiones y aumentaremos el tiempo de juego con la pelota, que es el principal motor motivacional del jugador. En función del objetivo táctico,

del técnico y del de condición física deberemos modificar factores como la altura de la red, la amplitud y profundidad de los campos, las reglas, el número o el tamaño de las pelotas, así como otros factores que incidirán de mayor o menor medida en estos tres conceptos comentados.

3.3. Entrenamiento de la agilidad

Anteriormente hemos hablado de las velocidades de salida de una pelota en el saque de un jugador de *raspall*. En la modalidad de *escala i corda* no tenemos ninguna publicación similar que estudie la velocidad en ninguno de sus golpes. A pesar de esto, los datos que hemos ido recogiendo en los entrenamientos con nuestros *pilotaris* nos ofrecen una aproximación y nos hablan de velocidades de pelota superiores a los 100 Km./h. Los *trinquets* suelen medir entre 50 y 60 metros por lo que un *mitger* o un *punter* que se pueden encontrar a unos 20 o 30 metros de la salida de la pelota solo tiene menos de un segundo para responder ante ella. Si, además, la pelota no se dirige directamente a la posición en la que se encuentra deberá responder más rápidamente todavía.

Esta respuesta rápida que exige percepción, decisión y actuación rápida supone gran demanda de agilidad. Esta capacidad, que como hemos visto está compuesta de distintos factores, es definida por Sheppard & Young (2006) como “un movimiento de todo el cuerpo con cambio de velocidad o de dirección en respuesta a un estímulo”. En la figura 5 podemos ver los diferentes elementos que Young et. al, (2002) señala como integrantes de la agilidad.



Figura 5: Componentes de la agilidad (Adaptado y traducido de Young, 2002)

Este autor considera el cambio de dirección en un entorno competitivo como factor importante de la agilidad y los componentes de este serían la velocidad máxima lineal, las cualidades musculares de las piernas (como la potencia, la fuerza reactiva y la fuerza máxima) y la técnica entendida como la posición de los pies, el ajuste de las zancadas para acelerar y frenar y la masa muscular y la postura. El otro factor importante de la agilidad estaría formado por los aspectos perceptuales y decisionales, siendo componentes secundarios la habilidad para procesar información visual en un entorno competitivo, la

anticipación o predicción de un evento en un juego que influencia los movimientos de otro jugador, el reconocimiento de patrones de juego realizados por el jugador o el equipo contrario y la experiencia de juego que permite saber los probables movimientos de los otros jugadores, basada en sus experiencias previas de juego.

Como ya hemos comentado, es una cualidad compuesta en la que se entrecruzan diversos factores, tanto técnicos, como tácticos, psicológicos y de condición física. Se haría demasiado largo desarrollar todos los factores que influyen en esta capacidad, pero sí que debemos remarcar la importancia de los movimientos de pies y la aproximación correcta a la pelota que será una parte común a todos los golpes y que veremos en el apartado de técnica, así como la de la táctica. No solo debemos trabajar para que el jugador llegue bien colocado a la pelota y la golpee correctamente, sino que debemos también trabajar para que sepa llegar antes porque ha leído correctamente el juego y la envíe al mejor lugar para sumar el *quinze*. Debemos conseguir jugadores ágiles, entendiendo a este como el que llega bien a la pelota y sabe lo que tiene que hacer. El trabajo integrado de técnica, táctica y preparación física, del que daremos algunos detalles en el apartado de técnica, será fundamental para conseguir este objetivo.

3.4. Prevención de lesiones

Por último, dentro de los aspectos condicionales, nos gustaría tratar el tema de la prevención de lesiones y el síndrome de *burnout* definido como “*un síndrome tridimensional caracterizado por agotamiento emocional, despersonalización y reducida realización personal*” (Maslach y Jackson, 1981) que puede llevar según Smith (1986) a que el joven deportista deje de participar en una actividad que previamente disfrutaba practicándola.

Respecto al primero de los aspectos, las lesiones, el único estudio epidemiológico sobre pelota valenciana concluye que la pelota valenciana es un deporte con una incidencia elevada de lesión en todos los segmentos corporales (Sesmero et. al., 2013). Resulta sorprendente que casi el 97% de los jugadores que fueron encuestados padecían algún tipo de molestia. Las zonas con mayor incidencia de lesión fueron la mano y el hombro con un 66% y un 61,5% y las siguientes el tobillo (39,6%) y el codo (34,1%). Además, también fueron la mano y el hombro las lesiones que sucedían con más frecuencia. Asimismo, también comprobaron que los jugadores profesionales tenían significativamente más lesiones en el hombro, codo, tobillo y mano dominantes que los jugadores aficionados, y que los *mitgers* se lesionaban más que los restos en las manos y estos más que aquellos en los hombros. Sin embargo, no existe ningún artículo científico que nos hable de las lesiones en jugadores jóvenes de pelota valenciana. Por este motivo, debemos suponer que la epidemiología de las lesiones será similar, o que, a largo plazo, la incidencia de las lesiones en las zonas citadas en los jóvenes jugadores de pelota valenciana tenderá hacia las mismas que las analizadas en los adultos, ya que en dicho estudio los años mínimos de experiencia de práctica eran de 4 y la media, 14.

Di Fiori, J.P. (2010) establece la siguiente relación de factores que contribuyen a las lesiones por sobreuso en jóvenes deportistas:

Factores de crecimiento

- La susceptibilidad del cartílago de crecimiento al estrés repetitivo.
- El estirón de la adolescencia

Otros factores intrínsecos

- Una lesión anterior
- El nivel previo de acondicionamiento

- Factores anatómicos
- La disfunción menstrual
- Factores psicológicos y de desarrollo específicos del deportista

Factores extrínsecos

- La progresión de la formación
- Equipo / calzado
- La técnica deportiva
- Influencias de padres y compañeros

Por otro lado, la posición de la Sociedad Médica Americana de Medicina del Deporte (Di Fiori *et al.*, 2014) añade que la carga de entrenamiento (ratio, intensidad y progresión) y los calendarios de entrenamiento y competición también son factores que contribuyen a estas lesiones. En este sentido, establece diferentes recomendaciones para la prevención de lesiones por sobreuso:

- Carga de trabajo:
 - Limitar la participación semanal y anual del gesto que puede producir la lesión, así como programar periodos de descanso.
 - Todo el entrenamiento debe ser individualizado y basado en el tiempo de entrenamiento y la edad del deportista, su preparación así como su historial de lesiones y el pico máximo de crecimiento.
 - Monitorizar exhaustivamente la carga de entrenamiento durante el “estirón”, ya que parece ser que hay un aumento de lesiones en este periodo.
- Acondicionamiento de fuerza
 - Las ganancias de fuerza y los programas de prevención de lesiones mejoran la salud de los deportistas a largo plazo y su rendimiento.
 - Los programas de acondicionamiento en pretemporada pueden reducir la incidencia de lesiones.
 - Los programas de fuerza también mejoran la salud ósea y la composición corporal.
- Equipamiento
 - Es importante adaptar el equipamiento al tamaño del deportista. Por este motivo hay que estar muy pendiente del mismo durante el estirón y ajustarlo a las nuevas medidas del deportista.

Autores como Veigel, (2008) también añaden que el entrenamiento neuromuscular y propioceptivo (aquel que se hace en *bosu*, en plataformas inestables, etc.) ha demostrado efectos beneficiosos en lo que respecta a la prevención de lesiones.

Específicamente en lo que respecta a la prevención de la patología tendinosa por sobrecarga del hombro, en 2014 en Archivos de Medicina del deporte, citando a Burkhart *et. al.* (2003), Giménez Salillas *et. al.* (2014) establecen que un programa de estiramientos para aumentar la rotación interna de la articulación gleno-humeral es una medida efectiva de prevención.

Consideramos importante fijarnos en otros deportes con muchos años de ciencia tras de sí y con una biomecánica del gesto parecida al golpeo por encima del hombro de la pelota valenciana como es el beisbol. Aunque en la pelota valenciana los golpes no son siempre por encima del hombro, ni la pelota es tan pesada, ni se hacen tantos golpes a la máxima intensidad, el gesto más lesivo, el *carxot* o la *volea per dalt* son muy parecidos al del “pitcheo” o lanzamiento del *pitcher*, cuyas principales lesiones son de codo y de hombro

también. Por esto, nosotros hemos adaptado para la pelota valenciana las recomendaciones que hacen Olsen et al. (2016) para el béisbol:

- Evitar jugar con el brazo cansado.
- Evitar jugar con dolor en el brazo.
- Evitar lanzar demasiado (estos autores hablan de 80 lanzamientos por partido y 2500 al año)
- Estar atentos a aquellos jugadores que:
 - Usen anti-inflamatorios o hielo a menudo para “prevenir lesiones”
 - Los jugadores que golpean la pelota más fuerte (sobre todo por arriba)
 - Los jugadores más altos y pesados.
 - Los jugadores que necesitan calentar en exceso.

Está tan estudiado científicamente el beisbol y las lesiones que se producen en los jóvenes jugadores que, incluso, podemos encontrar en la bibliografía tablas como las de Andrews & Fleisig (1996) que ofrecen orientaciones sobre el número máximo de lanzamientos que el *pitcher* puede hacer o ratios de lanzamiento y descanso en función de la edad. En las tablas 1 y 2 se pueden ver dichas recomendaciones

EDAD	MÁXIMOS LANZAMIENTOS DEL PITCHER/SEMANA	MÁXIMOS PARTIDOS POR SEMANA
8 - 10	52 ± 15	2 ± 0.6
11 - 12	68 ± 18	2 ± 0.5
13 - 14	76 ± 16	2 ± 0.4
15 - 16	91 ± 16	2 ± 0.4
17 - 18	106 ± 16	2 ± 0.6

Tabla 1: Máximo número de lanzamientos del *pitcher* (media, ± desviación estándar). Tomado de Andrews & Fleisig (1996)

EDAD	1 DÍA DE DESCANSO	2 DÍAS DE DESCANSO	3 DÍAS DE DESCANSO	4 DÍAS DE DESCANSO
8 - 10	21 ± 18	34 ± 16	43 ± 16	51 ± 19
11 - 12	27 ± 20	35 ± 20	55 ± 23	58 ± 18
13 - 14	30 ± 22	36 ± 21	56 ± 20	70 ± 20
15 - 16	25 ± 20	38 ± 23	62 ± 23	77 ± 20
17 - 18	27 ± 22	45 ± 25	62 ± 21	89 ± 22

Tabla 2: Mínimo número de lanzamientos del *pitcher* que necesitan descanso específico (media, ± desviación estándar). Tomado de Andrews & Fleisig (1996)

Aunque no se pueden tomar al pie de la letra estas tablas ya que, como hemos dicho antes, la pelota valenciana difiere del béisbol en que no todos los golpes son por encima del hombro ni a máxima intensidad, sí que nos debe servir a modo de ejemplo, de reflexión y de punto de partida para programar mejor las partidas, su número y los entrenamientos. Por ejemplo, si un jugador tiene el hombro muy fatigado o ha tenido una partida con muchos golpes, en el siguiente entrenamiento podemos utilizar solo el brazo no dominante o incluso, si hemos hecho una serie de golpes de *carxot*, el siguiente ejercicio podría ser con el otro brazo o cambiar el gesto a la palma.

En cuanto al síndrome de *burnout*, tampoco aquí tenemos datos que arrojen luz sobre este problema en jóvenes practicantes de pelota valenciana, pero podemos utilizar los resultados obtenidos por Sánchez-Alcaraz & Gómez-Mármol (2014) en un estudio sobre 84 tenistas de alto rendimiento, en el que detectó que el 4,8% de la muestra del estudio presentaba *burnout* en todas sus dimensiones y que existía una relación estadísticamente significativa entre las

horas de entrenamiento y las dimensiones de agotamiento emocional y despersonalización. También son significativos los resultados presentados por Benedicto & de Garcés de los Fayos (2004), concluye que la frecuencia de deportistas que padecían *burnout* quedaba establecida en el 8,69% en jóvenes de entre 14 y 21 años de deportes como el fútbol, tenis, atletismo, ciclismo, baloncesto y natación de distintos centros de tecnificación y alto rendimiento.

Según diferentes artículos (Matos et al., 2011; Malina, 2010; Winsley & Matos, 2010) publicados a cerca del síndrome burnout, los factores que lo predisponen son:

Factores ambientales

- Extremadamente altos volúmenes de entrenamiento
- Altos tiempos de dedicación.
- Exigentes expectativas de rendimiento (impuesta por uno mismo o por otros)
- Competiciones demasiado frecuentes
- Prácticas de entrenamiento inconsistentes
- Poco control personal en la toma de decisiones del deporte.
- Autoevaluaciones de rendimiento negativas

Características personales

- Perfeccionismo
- Necesidad de complacer a los demás
- No asertividad
- Unidimensional auto-conceptualización (que se centra sólo en la participación atlética de uno)
- Baja autoestima
- Alta percepción de estrés (ansiedad alta)

Brenner (2007) establece los siguientes cuatro puntos para prevenir el sobreentrenamiento y el *burnout*:

1. Realizar entrenamientos interesantes, con juegos apropiados a la edad y el nivel de formación, para mantener la diversión en la práctica diaria.
2. No participar en deportes organizados o estructurados de 1 a 2 días a la semana para permitir que el cuerpo descanse o para participar en otras actividades.
3. Programar pausas de entrenamiento y de competición cada 2 o 3 meses, para centrarse en otras actividades y mejorar otras capacidades físicas y así evitar la pérdida de habilidad o nivel de acondicionamiento.
4. Centrarse en el bienestar y en la enseñanza de los atletas para poner en sintonía la velocidad de maduración de sus cuerpos y los métodos de entrenamiento.

También convendría añadir la aportación de La Sociedad Médica Americana de Medicina del Deporte (Di Fiori *et al.*, 2014) que considera que para reducir la probabilidad de *burnout*, el énfasis debe estar puesto en el desarrollo de las habilidades específicas más que en la competición o en la victoria.

Parece ser, por tanto, que centrarse en un excesivo entrenamiento intensivo y en competir en edades jóvenes, más que en el desarrollo de las habilidades del deporte, puede favorecer tanto las lesiones por sobreuso como el *burnout*. Además, aunque no ha sido demostrado científicamente, una especialización temprana puede ayudar a que aparezcan estos

problemas (Di Fiori *et al.*, 2014) Por todo ello, tanto la prevención de lesiones como la prevención del abandono por síndrome de *burnout* debe ser una prioridad para cualquier escuela de pelota valenciana que quiera priorizar el bienestar físico y psicológico de sus jóvenes deportistas sobre cualquier otro aspecto.

4. La enseñanza de la técnica en la pelota valenciana

Según el Diccionario de la RAE, técnica es la habilidad para ejecutar cualquier cosa, o para conseguir algo (RAE, 2001).

Desde el punto de vista de las ciencias del deporte el concepto de técnica ha sido abordado por numerosos autores. Bayer (1986) afirma que la técnica es un repertorio concreto de gestos específicos de cada actividad por medio de los que el jugador resuelve racionalmente las tareas con las que se encuentra enfrentado en función de sus capacidades. Partiendo de esta concepción del concepto, podemos considerar que la pelota debe tener su propia técnica definida por un repertorio de gestos comunes, pero a su vez depende de la motricidad específica que tenga cada jugador.

En este trabajo utilizaremos indistintamente los conceptos “técnica” y “habilidad técnica” a pesar de que existen autores que hacen distinción entre ambos. Así Knap *et al.* (1981) afirma que un tenista puede tener técnicas de alto grado de eficacia y, sin embargo, carecer de la habilidad del tenis, porque no capta el momento correcto de hacer uso de tales técnicas.

El consenso generalizado de que la técnica siempre tiene lugar en función de un contexto, no es tal cuando hablamos de la enseñanza de los juegos deportivos. Existen dos corrientes principales, por un lado, la propia del enfoque tradicional o técnico, y por otro, la del aprendizaje basado en la comprensión o táctico. A modo de resumen, podríamos afirmar que en la primera, se enfatiza el aprendizaje de la habilidad técnica antes que el de la comprensión del juego; mientras que en la segunda, se parte del contexto de juego.

Del mismo modo que sucede con el resto de ámbitos de la pelota valenciana, no existen investigaciones que hablen de la idoneidad de un modelo concreto para aplicar en nuestro deporte. Por este motivo, para analizar el modelo idóneo tenemos que recurrir nuevamente a investigaciones realizadas en deportes con principios tácticos parecidos.

En este sentido, Giménez (1999) después de realizar una revisión bibliográfica de autores que han estudiado en diferentes deportes la conveniencia de un modelo u otro, afirma que la aproximación de la enseñanza para la comprensión tiene un impacto similar al modelo técnico en el desarrollo de las técnicas deportivas. A pesar de que advierte que no existe suficientes estudios longitudinales, sí que identifica algunas pequeñas diferencias en los resultados obtenidos respecto a la motivación en la práctica. En este sentido, de la misma manera que hemos destacado el modelo de Lloyd *et al.* (2015) de desarrollo deportivo por ofrecer una visión integral del desarrollo de la persona, consideramos muy interesante destacar las ventajas que el modelo comprensivo ofrece respecto al técnico a la hora de tener en cuenta la motivación del menor fomentando la continuidad en la práctica.

Por otro lado, para poder utilizar el modelo técnico se debe partir de un deseo intrínseco de aprender las técnicas por parte de los alumnos (Thorpe, 1992).

Pero, el modelo de comprensión también tiene algunas deficiencias que hacen que nos planteemos su idoneidad para la enseñanza de la pelota valenciana. Se debe tener cuidado con el énfasis que pone en el aprendizaje de la estrategia con el fin de lograr éxito en situaciones competitivas (Chandler y Mitchel, 1990).

Teniendo en cuenta la realidad de la pelota valenciana y la propuesta de Thorpe (1992) de que si se parte de un grupo con conocimiento previo del deporte y con

motivación intrínseca por mejorar la técnica, el entrenador podría pasar directamente al trabajo de la técnica, consideramos interesante el modelo a medio camino propuesto por López y Castejón (2005) para el tenis. Sin embargo, propondríamos el modelo comprensivo si el punto de partida es un grupo poco motivado, con escasas habilidades técnicas y bajas capacidades físicas. El modelo de López y Castejón (2005) establece un bucle donde, tras la adquisición de habilidades y destrezas básicas, se enseñe técnica con implicación de pocos elementos tácticos o táctica con implicación de pocos elementos técnicos para, posteriormente, presentar situaciones de juego donde se aplique el elemento aprendido.

El trabajo de la técnica cobra una importancia fundamental mientras que también se le da valor a la capacidad para responder a situaciones cambiantes, la toma de decisiones y la creatividad, elementos importantes dentro de la naturaleza contextual de un partido de tenis que también se dan en una partida de pelota.

4.1. Clasificación evolutiva de los principales golpes en EIC

Para delimitar el repertorio de gestos que componen la técnica (Bayer, 1986) de la modalidad de *escala i corda*, proponemos una clasificación evolutiva en función de su grado de dificultad en la ejecución que nos resulta muy útil para secuenciar la enseñanza y la perfección de los gestos. No obstante, no pretendemos que sea una progresión compuesta de eslabones de aprendizaje en la que hasta que no se domine un nivel, no se pueda pasar al siguiente. Desde el primer momento en el que el menor tome contacto con la pelota, pensamos que debe de utilizar y conocer todos los golpes. Nuestra intención es proporcionar una buena forma de poder ordenar, evolucionar y profundizar racionalmente en el trabajo analítico y de tecnificación.

Partiendo de la descripción de los golpes que hacen Conca et al. (2003) y asumiendo que la explicación de la acción técnica se debe situar en un contexto mucho más amplio y significativo para que cobren sentido, proponemos clasificar todos los golpes en las siguientes cuatro categorías (figura 6):

1. Golpes por debajo. La pelota se golpea por debajo de la cintura. Son golpes que requieren movimientos del brazo dentro del rango anatómico de movimiento que consideramos de un primer grado de complejidad en su ejecución. Dentro de esta categoría los podríamos agrupar por el siguiente orden de menor a mayor dificultad:
 - 1.1. La *ferida*: al ser el golpe de inicio, desaparece a la mínima expresión la adaptación al contexto quedando reducida al bote de la pelota, en caso de botarla, y a conseguir la mayor precisión en el golpeo. Por este motivo es considerado como el golpe de menor complejidad.
 - 1.2. La palma: es relativamente sencillo ajustar el cálculo de la trayectoria de la pelota en comparación al resto.
 - 1.3. La *bragueta*: la zona donde se golpea la pelota complica el gesto respecto al anterior.
 - 1.4. La palma a *l'aire*: progresa en dificultad al tener que golpear la pelota antes de que bote.
 - 1.5. El *bot i volea*: a pesar de ser un golpe de parecida ejecución a la palma es mucho más complicado al golpear la pelota muy cerca del suelo y de donde ha botado.
2. Golpes por arriba: Engloba dos golpes de un nivel de mayor dificultad y con mayor riesgo lesivo, tal y como hemos argumentado en el apartado prevención de lesiones.

- 2.1.El *bot de braç*: dentro de los golpes de esta categoría podría considerarse el menos complejo al tener más tiempo que el resto para calcular la zona de impacto con la pelota.
- 2.2.La *volea*: similar al bot de braç pero lo consideramos más complejo al golpear la pelota antes de que bote.
3. Golpes a media a altura: se trata de los golpes más violentos y más lesivos, pero a su vez de los más efectivos a la hora de conseguir el *quinze*.
 - 3.1.La *caiguda d'escala des de pilota parada*: consideramos que es el menos complejo de esta categoría ya que la pelota es puesta en juego por el propio jugador y eso resta complejidad, de la misma manera que sucede con la *ferida*.
 - 3.2.El *manró*: generalmente es un golpe que se realiza un poco por debajo de la cintura. Se recurre a él cuando se le quiere dar más velocidad a la pelota que al golpearla de palma.
 - 3.3.El *carxot*: se trata de uno de los gestos más complicados de realizar por la dificultad de calcular la zona de contacto con la pelota, al estar muy separada del cuerpo, y por la necesidad de un alto grado de movilidad de las articulaciones del hombro y codo principalmente.
 - 3.4.La *volea de carxot*: al golpe de *carxot* se le añade la dificultad de tenerlo que hacer sin que bote.
4. Golpes desde atrás: comprenden todos los golpes que se realizan desde la posición de resto después de que la pelota haya tocado la pared del rebote.
 - 4.1.La *caiguda d'escala des del cap*: se golpea la pelota inmediatamente después de que caiga de *l'escala* habiendo tocado la pared del rebote (a esta acción se la conoce como *tocar el cap*).
 - 4.2.La *feta de dau*: lo consideramos un golpe anterior en el grado de dificultad al *rebot* por tener menos problemática contextual ya que la zona donde se va a golpear la pelota queda más reducida y la pelota suele venir a menor velocidad.
 - 4.3.El *rebot a colp*: lo podríamos considerar menos complejo que algunos de los golpes de la categoría anterior, pero lo encuadramos en esta categoría porque la pelota viene de atrás.
 - 4.4.El *rebot*: técnicamente lo podemos considerar el golpe más complejo.



Figura 6: cuadro resumen de todos los golpes según la clasificación evolutiva propuesta

4.2. Elementos comunes de los golpes para el trabajo de base

Una vez clasificados todos los golpes, podemos observar que todos ellos tienen aspectos del movimiento que comparten. Aunque posteriormente realizaremos un análisis más detallado del gesto completo de un golpe que secuenciaremos en 7 fases, en este apartado, para identificar estos aspectos comunes, vamos a secuenciarlos en las siguientes 3 fases:

1. Fase de preparación. Comprende desde el momento en el que el jugador, en estático, está percibiendo la trayectoria de la pelota hasta que empieza a moverse. Como podemos observar en la figura 7 existen muy pocas diferencias en esta fase en todos los golpes. El jugador se encuentra en posición estática semiflexionada, pero activo y concentrado para poder realizar un buen cálculo de la trayectoria de la pelota. La principal diferencia se da en función de la distancia que hay entre el jugador y la cuerda.



Figura 7: posició del jugador en la fase de preparació previa a los golpes *rebot*, *volea* y *bot de braç*.

2. Fase de aproximación. Se inicia cuando finaliza la fase de preparación y acaba con el contacto con la pelota. A nivel general, en esta fase podemos señalar dos elementos comunes en todos los golpes. En primer lugar, la realización de un doble paso para alcanzar la posición estable antes del golpeo y ajustar la trayectoria. En función del tipo de golpe esta acción se realiza con diferente amplitud y velocidad como podemos apreciar en la figura 8 donde comparamos el doble paso realizado previo al golpe de *rebot*, de *bot i braç* y el realizado en el de *volea*. En segundo lugar, también podemos destacar la colocación de la fijación de la cadera a través de la posición final del pie de apoyo previa al golpeo (figura 9).



Figura 8: momento anterior al último paso de la fase de aproximación de los golpes de *rebot* y *bot de braç*.



Figura 9: colocación del pie de apoyo en el momento anterior al golpeo de *rebot* y *bot de braç*.

3. Fase de golpeo y acompañamiento. Comprende el proceso desde la toma de contacto con la pelota hasta la recuperación de la posición inicial. Aunque cambia el tiempo en el que cada jugador mantiene el contacto con la pelota en función de si aplica la técnica de la *correguda de mà*, los aspectos esenciales del golpeo y el acompañamiento posterior siguiendo la trayectoria de la pelota (figura 10) son comunes en todos los golpes.



Figura 10: posición final del jugador en la fase de acompañamiento tras el golpeo de *rebot* y *bot de braç*.

La identificación de estos aspectos comunes es muy útil para el trabajo en las primeras etapas de formación que propone el modelo compuesto de desarrollo deportivo de Lloyd et al. (2015) que hemos destacado anteriormente como el más interesante para la iniciación en la pelota. De este modo, en las etapas anteriores a la de especialización deportiva que propone el modelo podemos enfocar el trabajo de las habilidades motrices básicas para trabajar las habilidades del deporte. Así, en la etapa de educación física de base tendrán cabida giros, desplazamientos, equilibrios y lanzamientos tratados de forma general. Mientras que en la etapa de multideporte incluiremos deportes donde se den todas estas acciones. Este trabajo genérico en estas dos fases servirá de base para un mejor aprendizaje de la técnica en la fase de especialización deportiva posterior.

4.3. Herramientas tecnológicas accesibles para el análisis de la técnica en la fase de especialización deportiva

Ha quedado claro que no entendemos la ejecución técnica como el único parámetro que configura la acción del juego. No obstante, pensamos que el conocimiento del gesto biomecánico tiene alto grado de incidencia dentro de éste.

Tal y como afirman Pérez y Llana (2004), son muy pocas las aportaciones científicas que se han hecho desde la biomecánica deportiva al deporte de la pelota valenciana. Ante esta realidad y la falta de recursos para la realización de estudios biomecánicos científicos, existen una serie de herramientas tecnológicas de gran accesibilidad y muy útiles para la observación de la técnica que permiten la detección de aspectos determinantes. Todas ellas de bajo coste económico, con pocos requerimientos de preparación para su utilización y con nula interferencia en la práctica.

Para la grabación y registro de la acción utilizamos 3 tipos de cámaras:

- Cámara de vídeo doméstica con grabación a 30 f/s. La utilizamos en competición para grabar partidas completas.
- *Smartphone* con cámara de vídeo de grabación a alta velocidad (240 f/s). La

utilizamos para la grabación de gestos técnicos aislados. En la actualidad, es una herramienta imprescindible para nuestro trabajo.

- Cámara de acción de pequeño tamaño y ligereza que nos permite grabar vídeo en movimiento desde la visión del jugador a altas velocidades de obturación.

Posteriormente, para la observación y el análisis de las variables utilizamos las siguientes herramientas de software:

- Coach's Eye: es una aplicación de edición de vídeo para dispositivos móviles que proporciona de forma eficaz retroalimentación al jugador de forma instantánea en la cancha de juego.
- SpeedClock: es una aplicación para dispositivos móviles que nos permite medir fácilmente la velocidad de la pelota o del jugador y la distancia que recorren.
- Kinovea: es un programa informático libre y de código abierto que nos permite comparar y sincronizar vídeos para su análisis, medir distancias y tiempos de forma manual y exportar los datos a hojas de cálculo para poderlos procesar. Se trata de una herramienta simple, pero a su vez muy potente.
- Adobe Premiere Pro: es un programa de edición de vídeo no específico para análisis deportivo que utilizamos cuando queremos sacar el máximo partido a la calidad de la imagen.
- Longomatch: es un software que, a pesar de estar concebido para el análisis táctico deportivo, nos permite analizar la predominancia y la eficacia de las acciones técnicas en el transcurso de una competición.

5. Conclusiones

A lo largo de la presente ponencia hemos revisado el conocimiento existente en torno al trabajo de la condición física y la técnica en la iniciación a la pelota valenciana. Sin embargo, como se ha podido ir leyendo, el mismo es escaso. Por tanto, es necesario que aumenten, no solo los estudios relacionados con la pelota valenciana, sino también con la iniciación deportiva a este deporte.

Así mismo, es importante también que las distintas escuelas y administraciones públicas desarrollen modelos de desarrollo deportivo a largo plazo que eviten la especialización temprana como principal medida para fomentar la participación en actividades deportivas a lo largo de la vida de las personas y prevenir las lesiones y el síndrome de *burnout*.

Se ha podido comprobar también que el trabajo de fuerza en niños y adolescentes es seguro e, incluso, beneficioso si se practica de forma adecuada y supervisado por personal competente. En cuanto a otra de las capacidades físicas tratadas, la resistencia, es necesario trabajarla, fundamentalmente, para seguir las recomendaciones de las principales agencias mundiales de salud. Y desde la perspectiva específica del aprendizaje y la mejora del deporte, puede ser la agilidad, tal y como hemos visto, una de las cualidades más importantes. Pero todo el trabajo que se haga con el joven *pilotari* no debe perder de vista que se deben poner los medios para que el *pilotari* adolescente no abandone por *burnout* y que la pelota valenciana es un deporte con una elevada prevalencia de lesiones y por tanto es importante su prevención.

Pero no todo el entrenamiento del joven *pilotari* se debe enfocar al entrenamiento de estas capacidades físicas, sobre todo de manera aislada. El entrenamiento del joven jugador de pelota valenciana debe desarrollar aspectos técnicos y, como se ha visto de forma superficial, tácticos que favorezcan un aprendizaje integral del deporte. No abogamos por un

modelo ni totalmente centrado en la táctica ni el del extremo contrario, es decir, centrado en la técnica, sino por uno intermedio que obtenga las ventajas de los dos.

Por último, proponemos una clasificación de los golpes teniendo en cuenta su dificultad para facilitar la progresión de la enseñanza técnica de la pelota valenciana, además de establecer los elementos comunes de todos ellos que servirán como base del trabajo, no solo de la iniciación deportiva, sino también de los errores que se puedan detectar en la etapa de perfeccionamiento.

6. Bibliografía

- Alcaide, G. G., Calatayud, V. A., Zurián, J. C. V., & Benavent, R. A. (2010). El desenvolupament de la investigació sobre pilota valenciana: guia bibliogràfica i fonts d'informació. *Apunts: Educació Física i Esports*, (99).
- Alwan, A. (2011). *Global status report on noncommunicable diseases 2010*. World Health Organization.
- Andrews, J. R., & Fleisig, G. S. (1996). How many pitches should I allow my child to throw. *USA Baseball News*, 5, 5.
- Aznar Laín, S., & Webster, T. (2006). *Actividad física y salud en la infancia y la adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación*. Ministerio de Educación.
- Balyi, I., & Hamilton, A. (2004). Long-term athlete development: Trainability in childhood and adolescence. Windows of opportunity. Optimal trainability. *Victoria: National Coaching Institute British Columbia & Advanced Training and Performance Ltd*, 194.)
- Baquet, G., Van Praagh, E., & Berthoin, S. (2003). Endurance training and aerobic fitness in young people. *Sports Medicine*, 33(15), 1127-1143.
- Bayer, C. (1986). *La Enseñanza de los juegos deportivos colectivos: baloncesto, fútbol, balonmano, hockey sobre hierba y sobre hielo, rugby, balonbolea, waterpolo*. Hispano europea.
- Behm, D. G., Faigenbaum, A. D., Falk, B., & Klentrou, P. (2008). Canadian Society for Exercise Physiology position paper: resistance training in children and adolescents. *Applied physiology, nutrition, and metabolism*, 33(3), 547-561.
- Benedicto, L. V., & de los Fayos, E. J. G. (2004). Incidencia del síndrome de burn-out en el perfil cognitivo en jóvenes deportistas de alto rendimiento. *Cuadernos de psicología del deporte*, 4.
- Brenner, J. S. (2007). Overuse injuries, overtraining, and burnout in child and adolescent athletes. *Pediatrics*, 119(6), 1242-1245.
- Burkhart, S. S., Morgan, C. D., & Kibler, W. B. (2003). The disabled throwing shoulder: spectrum of pathology Part I: pathoanatomy and biomechanics. *Arthroscopy: The Journal of Arthroscopic & Related Surgery*, 19(4), 404-420.
- Chandler, T. J., & Mitchell, S. A. (1990). Reflections on “models of games education”. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 61(6), 19-21.
- Conca, M., García, G., Gimeno, T., Llopis, F., Naya, J., & Pérez, V. (2003). La Pilota Valenciana, Unitat didàctica
- Constantini, N. W., Dubnov, G., & Lebrun, C. M. (2005). The menstrual cycle and sport performance. *Clinics in sports medicine*, 24(2), e51-e82.)
- Davey, P. R., Thorpe, R. D., & Williams, C. (2002). Fatigue decreases skilled tennis performance. *Journal of sports sciences*, 20(4), 311-318.

- Di Fiori, J. P. (2010). Evaluation of overuse injuries in children and adolescents. *Current sports medicine reports*, 9(6), 372-378.
- Di Fiori, J. P., Benjamin, H. J., Brenner, J. S., Gregory, A., Jayanthi, N., Landry, G. L., & Luke, A. (2014). Overuse injuries and burnout in youth sports: a position statement from the American Medical Society for Sports Medicine. *British journal of sports medicine*, 48(4), 287-288.
- Faigenbaum, A. D., Kraemer, W. J., Blimkie, C. J., Jeffreys, I., Micheli, L. J., Nitka, M., & Rowland, T. W. (2009). Youth resistance training: updated position statement paper from the national strength and conditioning association. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 23, S60-S79.
- Ford, P., De Ste Croix, M., Lloyd, R., Meyers, R., Moosavi, M., Oliver, J., & Williams, C. (2011). The long-term athlete development model: Physiological evidence and application. *Journal of sports sciences*, 29(4), 389-402.
- Foster, C., Florhaug, J. A., Franklin, J., Gottschall, L., Hrovatin, L. A., Parker, S., & Dodge, C. (2001). A new approach to monitoring exercise training. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 15(1), 109-115.
- Giménez, A. M. (1999). Modelos de Enseñanza Deportiva: analisis de dos decadas de investigación. Lecturas: *Educación Física y Deportes*, Revista Digital, 4.
- Gimeno Gil, J. V. (2015) *Joc amb galeries i sense galeries*. Anàlisi descriptiu. I Jornades preparació física en pilota valenciana, Vinalesa. Sin publicar.
- Knapp, B., Cagigal, J. M., & Alvarez, D. R. (1981). *La habilidad en el deporte*. Miñón. 18-19.
- Kovacs, M. M. S. (2007). Tennis physiology. *Sports Medicine*, 37(3), 189-198.
- Landlinger, J., Stöggl, T., Lindinger, S., Wagner, H., & Müller, E. (2012). Differences in ball speed and accuracy of tennis groundstrokes between elite and high-performance players. *European Journal of Sport Science*, 12(4), 301-308.
- Lees, A. (2003). Science and the major racket sports: a review. *Journal of sports sciences*, 21(9), 707-732.
- Lloyd, R. S., Faigenbaum, A. D., Stone, M. H., Oliver, J. L., Jeffreys, I., Moody, J., & Herrington, L. (2014). Posicionamiento sobre el entrenamiento de fuerza en jóvenes. Consenso Internacional de 2014. *Archivos de medicina del deporte: revista de la Federación Española de Medicina del Deporte y de la Confederación Iberoamericana de Medicina del Deporte*, (160), 111-124.
- Lloyd, R. S., Oliver, J. L., Faigenbaum, A. D., Howard, R., Croix, M. B. D. S., Williams, C. A., & Hatfield, D. L. (2015). Long-term athletic development, part 2: barriers to success and potential solutions. *The Journal of Strength & Conditioning Research*, 29(5), 1451-1464.
- Malina, R. M. (2010). Early sport specialization: roots, effectiveness, risks. *Current sports medicine reports*, 9(6), 364-371.
- Malina, R. M., Bouchard, C., & Bar-Or, O. (2004). *Growth, maturation, and physical activity*. Human Kinetics.
- Martínez Carbonell, J. A. (2012). *Anàlisi dels factors de rendiment en pilota valenciana: una proposta per a l'educació superior*.
- Maslach, C. y Jackson, S.E. (1981). *MBI: Maslach Burnout Inventory. Manual*. Palo Alto: University of California, Consulting Psychologists Press.

- Matos, N. F., Winsley, R. J., & Williams, C. A. (2011). Prevalence of nonfunctional overreaching/overtraining in young English athletes. *Medicine and science in sports and exercise*, 43(7), 1287-94.
- Mirwald, R. L., Baxter-Jones, A. D., Bailey, D. A., & Beunen, G. P. (2002). An assessment of maturity from anthropometric measurements. *Medicine and science in sports and exercise*, 34(4), 689-694.
- Mountjoy, M., Andersen, L. B., Armstrong, N., Biddle, S., Boreham, C., Bedenbeck, H. P. B., & Kahlmeier, S. (2011). International Olympic Committee consensus statement on the health and fitness of young people through physical activity and sport. *British Journal of Sports Medicine*, 45(11), 839-848.
- Mujika, I. (2012). *Endurance training: science and practice*. Mujika.
- Olsen, S. J., Fleisig, G. S., Dun, S., Loftice, J., & Andrews, J. R. (2006). Risk factors for shoulder and elbow injuries in adolescent baseball pitchers. *The American journal of sports medicine*, 34(6), 905-912.
- Peña, G., Heredia, J. R., Lloret, C., Martín, M., & Da Silva-Grigoletto, M. E. (2016). Iniciación al entrenamiento de fuerza en edades tempranas: revisión. *Revista Andaluza de Medicina del Deporte*, 9(1), 41-49.
- Pérez, P., & Llana, S. (2004). Aportaciones de la Biomecánica deportiva al juego de la pelota valenciana". *Revista electrónica Rendimiento Deportivo*. <http://www.Rendimientodeportivo.com>, (009).
- Rae, R. A. E. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Vigésima segunda Edición. Disponible en línea en <http://www.rae.es/rae.html>.
- Rees, T., Hardy, L., Güllich, A., Abernethy, B., Côté, J., Woodman, T., & Warr, C. (2016). The Great British medalists project: A review of current knowledge on the development of the world's best sporting talent. *Sports Medicine*, 1-18.
- Salillas, L. G., Vela, A. M. L., & Medina, J. Á. (2014). Prevención de las tendinopatías en el deporte. *Archivos de medicina del deporte: revista de la Federación Española de Medicina del Deporte y de la Confederación Iberoamericana de Medicina del Deporte*, (161), 205-212.
- Sánchez-Alcaraz Martínez, B. J., & Gómez-Mármol, A. (2014). Prevalencia del síndrome de burnout en tenistas según su orientación motivacional. *Revista iberoamericana de psicología del ejercicio y el deporte*, Vol. 9, no 1 pp. 111-122
- Scienceforsport.com. (2016). Science for Sport | Peak Height Velocity (PHV). [online] Available at: <http://www.scienceforsport.com/peak-height-velocity/> [Accessed 20 Aug. 2016].
- Sesmero, A. M., Belloch, S. L., Payá, J. G., & Sesmero, C. M. (2013). Estudio epidemiológico en pelota valenciana. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, (50), 3-21.
- Sheppard, J. M., & Young, W. B. (2006). Agility literature review: Classifications, training and testing. *Journal of sports sciences*, 24(9), 919-932.
- Smith, R. E. (1986). Toward a cognitive-affective model of athletic burnout. *Journal of sport psychology*, 8(1)
- Soler, S., Navarro, R. C., & Costa, G. A. B. (2002). Análisis biomecánico del juego de pelota valenciana: diferencias en la velocidad de salida de la pelota en dos tipos de saque de la modalidad de " raspall". *Actividad física y deporte: ciencia y profesión*, (3), 23-25.

- Thorpe, R. (1992). *La comprensión en el juego de los niños: una aproximación alternativa a la enseñanza de los juegos deportivos*. En *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados* (pp. 185-207). INDE Publicaciones.
- Tomlin, D. L., & Wenger, H. A. (2001). The relationship between aerobic fitness and recovery from high intensity intermittent exercise. *Sports Medicine*, 31(1), 1-11.
- Veigel, J. D., & Pleacher, M. D. (2008). Injury prevention in youth sports. *Current sports medicine reports*, 7(6), 348-352.
- Winsley, R., & Matos, N. (2010). Overtraining and elite young athletes. In *The elite young athlete* (Vol. 56, pp. 97-105). Karger Publishers
- Wojtys, E. M., Huston, L. J., Lindenfeld, T. N., Hewett, T. E., & Greenfield, M. L. V. (1998). Association between the menstrual cycle and anterior cruciate ligament injuries in female athletes. *The American Journal of Sports Medicine*, 26(5), 614-619.
- World Health Organization. (2010). *Recomendaciones mundiales sobre actividad física para la salud*.
- Young, W. B., James, R., & Montgomery, I. (2002). Is muscle power related to running speed with changed of direction?. *Journal of Sports Medicine and Physical Fitness*, 42(3), 282.

ORGANIZACIÓN DE LAS ESCUELAS DE PELOTA EN EL PAÍS VASCO

Juan Carlos Etxeberria Conde
Federación Guipuzcoana de Pelota vasca
etxebe.pilota@kirolak.net

Resumen

La legislación deportiva vigente en la Comunidad Autónoma del País Vasco y el papel de liderazgo que han asumido las diputaciones forales en la organización del deporte escolar marcan, sobremanera, el panorama de la promoción e iniciación a la pelota vasca en nuestro territorio.

La debilidad general de los clubes de pelota no hace sino complicar el asunto. Sin embargo, hay ejemplos de buenas prácticas que nos hacen ver el futuro con optimismo. Hay instituciones públicas que colaboran en la promoción de nuestro deporte y hay clubes que, impulsados por grupos de voluntarios, ayudados por sus ayuntamientos y sustentados en una buena oferta deportiva, fruto de la profesionalización de las direcciones técnicas y los entrenadores y entrenadoras, están logrando resultados reseñables.

Las federaciones también están desarrollando una buena labor, ofreciendo un buen calendario de competición y activando proyectos para la revitalización de ámbitos de la pelota un poco olvidados, como la mujer, la pelota adaptada o la recreativa.

Palabras clave

Promoción, pelota vasca, federación, club, buena práctica.

1. Introducció

El objetivo de esta ponencia es realizar un repaso somero de cuál es la legislación deportiva vigente en la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV) y en qué influye ésta a la hora de la participación de los diferentes agentes deportivos en la iniciación deportiva.

Del mismo modo, queremos analizar brevemente cómo está organizada la iniciación de la pelota vasca y cuáles son las características principales de los clubes de pelota vasca en los tres territorios de la CAPV, pero sobre todo en Gipuzkoa.

También analizaremos cuál ha sido la labor de promoción llevada a cabo en los últimos tiempos por la Federación Guipuzcoana de Pelota Vasca (FGPV) y haremos mención al papel que pueden desarrollar otros agentes en la promoción deportiva.

Para finalizar, explicaremos algunos ejemplos de buenas prácticas, comentaremos el proyecto de promoción que tenemos diseñado para poner en marcha en la CAPV esta temporada que viene y plantearé unas conclusiones.

2. Desarrollo

a) Legislación deportiva vigente.

En la actualidad hay cuatro leyes básicas que regulan el deporte en el País Vasco:

- Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.
- Decreto 125/2008, de 1 de julio, sobre Deporte Escolar.
- Decreto 16/2006, de 31 de enero, de las Federaciones Deportivas del País Vasco.
- Decreto 163/2010, de 22 de junio, de clubes deportivos y agrupaciones deportivas.

Desde el punto de vista de estas jornadas, sólo las dos primeras tratan el deporte escolar y, lo que más nos interesa, cómo se organiza.

En la ley 14/1998 del deporte, el deporte escolar:

- se define como “aquella actividad deportiva organizada que es practicada por escolares en horario no lectivo durante el periodo de escolarización obligatorio”.
- se dice que su práctica “será preferentemente polideportiva y no orientada exclusivamente a la competición”
- se anota que “los programas sobre deporte escolar serán aprobados anualmente por los órganos forales de los territorios históricos”.

En cuanto a su estructuración:

- se dice que “se estructurará básicamente a través de los centros escolares con la colaboración activa de clubes y agrupaciones deportivas y asociaciones de padres de alumnos”.
- a las federaciones deportivas se les asigna la asistencia técnica y colaboración en la organización y ejecución de los programas.
- a los ayuntamientos se les asigna la cesión de uso de los equipamientos deportivos municipales.

El decreto 125/2008 de deporte escolar va más allá en cuanto a las estructuras, al apuntar que:

- “los centros escolares serán el marco preferente de participación en las actividades incluidas en el itinerario de participación deportiva responsabilizándose de las vertientes formativa, organizativa y administrativa”.
- “los clubes deportivos, sociedades anónimas deportivas y agrupaciones deportivas serán el marco preferente de participación en las actividades incluidas en los itinerarios de iniciación al rendimiento y de identificación de talentos y promesas deportivas”.

A las federaciones deportivas les sigue asignando la asistencia técnica y, al igual que sucedía con los centros escolares, a los ayuntamientos les confiere más protagonismo, al asignarles “la ejecución de los programas de deporte escolar aprobados por los órganos forales”.

Todo esto, llevado a la práctica, y resumido, conlleva que, en Gipuzkoa, territorio que mejor conozco:

- la Diputación Foral de Gipuzkoa (DFG) tiene todo el poder sobre el deporte escolar.
- la DFG ha ido acordando con las diferentes federaciones deportivas guipuzcoanas, el tipo de actividades a desarrollar en cada categoría, los criterios a seguir en la organización de las competiciones y la adaptación de los reglamentos de juego a las características de la edad.
- la DFG ha alcanzado acuerdos con los ayuntamientos para la creación y desarrollo de estructuras de gestión del deporte escolar en los colegios de su municipio, que se responsabilizan de los aspectos formativos, administrativos y organizativos.
- la DFG establece un programa-marco de actividades que se pueden realizar y delega su organización, en gran medida, en las diferentes “asociaciones locales de deporte

- escolar”, en donde se acuerdan las adaptaciones de dicho programa-marco a las características del municipio y su sistema deportivo local. Estas asociaciones están conformadas, básicamente, por el técnico o técnica municipal y responsables de deporte escolar de los diferentes centros escolares. La representación de los clubes varía según las localidades, en base, principalmente, a la actitud de los mismos.
- en la categoría pre-benjamín, 7-8 años, sólo se promociona la adaptación al medio acuático.
 - en la categoría benjamín, 9-10 años, sólo existe el itinerario de participación, la práctica se estructura en torno a los centros escolares, es, necesariamente, polideportiva (mínimamente tiene que contemplar 3 deportes colectivos y el atletismo y la natación) y no se pueden organizar campeonatos (competiciones sí, pero sin clasificaciones y sólo a nivel comarcal).
 - en el primer año de la categoría alevín, 11 años, sólo existe el itinerario de participación, la práctica se estructura en torno a los centros escolares, mínimamente tiene que contemplar 2 modalidades deportivas y se pueden organizar campeonatos territoriales. En la práctica, los campeonatos los organiza la federación, que se apoya en los centros escolares y los clubes.
 - a partir del segundo año de la categoría alevín, 12 años, se puede optar por el itinerario de participación, esto es, organizado en torno a los centros escolares y más enfocado al aspecto lúdico o, por el itinerario de iniciación al rendimiento, organizado en torno a las federaciones y los clubes y, como su nombre indica, enfocado al rendimiento. En este itinerario se organizan competiciones territoriales y los “Juegos Escolares de Euskadi”, con los vencedores de cada Territorio Histórico.
 - el ámbito de competición en la categoría infantil es el mismo que en el segundo año alevín. Sólo a partir de la categoría cadete se puede competir a nivel supracomunitario.
 - existe un tercer itinerario, el de identificación de talentos y promesas deportivas. Estructurado en torno a las federaciones y los clubes consta, básicamente, de proyectos de tecnificación y competiciones restringidas.

Llegado a este punto, tras el somero análisis de la legislación vigente, debemos aclarar la terminología: el término “escuelas de pelota” es un término que, a nivel legislativo, no existe; sólo existen los centros escolares y los clubes deportivos. En la práctica es un término que todavía se usa, no demasiado, al menos en Gipuzkoa, y, normalmente, referido a la sección de los clubes que trabajan la edad escolar. Realmente, en Gipuzkoa no hay una sola escuela de pelota, si entendemos como tal a una organización que trabaje exclusivamente la pelota en edad escolar (en Araba y Bizkaia, como veremos más adelante, si existen las escuelas de pelota).

Así pues, voy a variar ligeramente el título de la ponencia y voy a hablar de “la organización de la pelota vasca en la edad escolar, de los 6 a los 16 años” y, sobre todo, voy a hablar de lo que más conozco, dicha organización en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

b) Organización de la pelota vasca en edad escolar en el Territorio Histórico de Gipuzkoa.

Aunque la base teórica es la que hemos analizado hasta ahora, la realidad nos indica que, mientras en algunas comarcas se cumple, en gran medida, con lo establecido en el decreto de deporte escolar, esto es, el itinerario de participación se organiza en torno a los centros escolares y el de rendimiento en torno a los clubes, en otras, desde el itinerario de participación el protagonismo es de los clubes y los centros escolares se limitan a labores administrativas de inscripción. De todos modos, aún en el caso de localidades en las que los centros escolares están más implicados, la práctica de la pelota vasca en edad escolar se lleva a cabo en los clubes, esto es, las actividades de enseñanza (sesiones de entrenamiento) las organizan y dirigen los clubes.

En lo que respecta a la edad de comienzo en dicha práctica, aunque según la legislación ésta no se puede dar hasta los ocho años, en la realidad sucede que hay muchas localidades pequeñas en las que los clubes comienzan a los seis, debido a la casi nula oferta de otras actividades extra-escolares.

La FGPV organiza la competición de los tres itinerarios, esto es, el de participación, el de rendimiento y el de detección de talentos, y recibe una subvención de la DFG del 100% de su costo.

En el itinerario de participación se puede competir a mano, masculina y femenina, paleta, masculina y femenina y a cesta punta. Los equipos compiten en nombre del centro escolar y éstos son los encargados de realizar la inscripción, aunque, por lo general, suelen hacerlo teniendo en cuenta la opinión de los clubes.

En el itinerario de rendimiento se puede competir a mano y cesta punta, y se hace en nombre del club, que son los encargados de realizar la inscripción.

En el itinerario de detección de talentos únicamente se puede competir a mano y es la FGPV la que selecciona los participantes, teniendo en cuenta los entrenamientos del grupo de tecnificación y los resultados de los campeonatos, individual y parejas, de Gipuzkoa.

ITINERARIO	CATEGORÍA					
	BENJAMÍN		ALEVÍN		INFANTIL	
	1	2	1	2	1	2
DE PARTICIPACIÓN	Competición mano escolar local y comarcal		Cto. de Gipuzkoa escolar de mano		Cto. de Gipuzkoa escolar de mano	
			Cto. de Gipuzkoa escolar de paleta		Cto. de Gipuzkoa escolar de paleta	
			Cto. de Gipuzkoa escolar de cesta punta			
DE RENDIMIENTO				Cto. de Gipuzkoa interclubes de mano	Cto. de Gipuzkoa interclubes de mano	
				Cto. de Gipuzkoa interclubes de mano	Cto. de Gipuzkoa interclubes de cesta punta	
DE DETECCIÓN DE TALENTOS				Cto. de Gipuzkoa individual de mano	Cto. de Gipuzkoa individual de mano	
				Cto. de Gipuzkoa individual de mano	Cto. de Gipuzkoa individual de mano	

Tabla 1: distribución de modalidades de pelota vasca por itinerarios de deporte escolar acordada entre la DFG y la FGPV (fuente FGPV).

En la modalidad de paleta no se ha optado por el itinerario de rendimiento debido a la baja inscripción y al ahorro de gastos que supone el itinerario de participación, ya que no genera gastos del tipo reconocimientos médicos, seguros de accidentes...

En la modalidad de cesta punta no se ha optado por el itinerario de rendimiento el segundo año de alevín, debido a que esto obligaría a organizar dos campeonatos estancos, el de participación y el de rendimiento, y, teniendo en cuenta la inscripción de los últimos cursos, la competición perdería calidad si se dividiera en dos.

c) Características de los clubes de pelota vasca del Territorio Histórico de Gipuzkoa.

En Gipuzkoa hay en torno a 70 clubes con actividad. En casi todas las localidades hay un club de pelota vasca y casi todos trabajan la edad escolar.

La mayoría tiene una estructura débil, esto es, su funcionamiento se basa en unas pocas personas voluntarias, no disponen de personal técnico cualificado ni de una base económica estable. Esto, entre otras muchas consecuencias, conlleva una falta de fidelización de los y las deportistas. Así, es frecuente encontrar clubes que en edades tempranas tienen muchos niños y niñas pero que, a partir de la categoría cadete, el número de licencias va disminuyendo. Como coloquialmente solemos decir, de 8 a 14 años realizan una buena labor de “guardería”.

Por el contrario, cada vez hay más clubes que están intentando disponer de estructuras fuertes y de una oferta de calidad. Más adelante, en el apartado “buenas prácticas”, analizaremos alguno de ellos.

En cuanto a la captación, los clubes, en general, no llevan a cabo campañas o actividades específicas para captar deportistas. Se limitan al conocimiento que tiene la población sobre la pelota y el club que la trabaja en la localidad y al “efecto llamada” que de por sí tiene la misma.

Si hablamos de la labor de promoción, muchos clubes optan por organizar, en colaboración con el ayuntamiento, festivales de profesionales o torneos de élite de pelotaris aficionados, incluso primándolos sobre otras actividades que, a nuestro entender, son más primordiales (encuentros escolares entre clubes, jornadas técnicas, formación de personal técnico, obtención de herramientas de gestión, campañas captación socios y socias...). Así, no es extraño encontrar clubes que, a lo largo de la temporada, sólo organizan un torneo de élite de aficionados.

d) Breve reseña de la situación de la iniciación en los Territorios Históricos de Araba y Bizkaia.

Por lo general, ambas diputaciones forales no hacen una interpretación tan “estricta” del decreto de deporte escolar, por lo que los clubes pueden trabajar con más libertad.

La actividad, en su gran mayoría, está organizada en torno a los clubes, al igual que en Gipuzkoa, y, también como sucede en ese territorio, los clubes de Araba y Bizkaia, por lo general, también son débiles y están bastante desestructurados.

El territorio de Bizkaia es muy similar al de Gipuzkoa en cuanto a la distribución geográfica de clubes (hay un club de pelota en la mayoría de los municipios) y en cuanto al “reparto de tareas” entre clubes y federación.

Por el contrario, en el territorio de Araba se da la circunstancia de que en la capital se concentra casi el 80% de su población. Esto así, la federación adquiere mucho protagonismo en la labor de promoción.

En ambos territorios existen escuelas de pelota, enmarcadas en centros escolares, debido a programas implementados por las federaciones y subvencionados por las diputaciones forales, dirigidos a crear estructuras de pelota en localidades donde no las hay. Según tenemos entendido, ambas federaciones están contentas con la labor realizada y los resultados obtenidos.

Si se quiere obtener datos más concretos, enviar mensaje al correo electrónico y se contestará.

e) Labor de promoción de la FGPV.

Primeramente, aclarar que, para nosotros, organizar, participar, comunicar, colaborar, esponsorizar... cualquier actividad relacionada con la pelota vasca es realizar labores de promoción. Desde organizar un campeonato de aficionados o un festival de profesionales, hasta donar material para personal recluso en centros penitenciarios.

Lo que se tiene muy claro desde la dirección de la FGPV es que la labor principal de la federación es ofrecer el mejor servicio posible a nuestros clubes y deportistas y eso pasa por prestar una atención lo más exquisita posible y organizar campeonatos oficiales de calidad.

¿Qué entendemos por organizar campeonatos oficiales de calidad? Ofertar un calendario completo, con suficientes competiciones y jornadas, de todas las modalidades, para todas las categorías y niveles, bien administrado y bien comunicado.

En esta línea podemos apuntar que, en los últimos años en la FGPV:

- se ha contratado un responsable de competición.
- se han creado nueve nuevas competiciones.
- se ha reestructurado el Campeonato de Gipuzkoa, creando nuevas divisiones, nuevos sistemas de competición, nuevas formas de ascensos y descensos y nuevos reglamentos de competición.
- se han mejorado los premios y se han ofrecido ayudas económicas.
- se ha mejorado la formación de jueces y juezas.
- se ha contratado una responsable de comunicación.

- se ha creado una aplicación para el control de competiciones, una página web y una APP, que permite la consulta personalizada de programaciones, resultados, estadísticas etc.

Todo esto ha conllevado un incremento notable en la inscripción de equipos en el Campeonato de Gipuzkoa y resto de competiciones organizadas por la FGPV.

2001/02	2002/03	2003/04	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
218	263	265	275	316	320	334	340	371	354	365	363	353	358	377

Tabla 2: evolución de la inscripción de equipos en el Campeonato de Gipuzkoa Interclubes en frontón (fuente FGPV).

A parte de la competición oficial, que como hemos apuntado, a nuestro modo de ver es la labor principal que tenemos que cumplir, hemos procurado realizar otro tipo de labores o proyectos de promoción para:

- la revitalización de la pelota femenina.
- la tecnificación de la modalidad de mano.
- la revitalización de modalidades minorizadas.
- el fomento de la pelota adaptada.
- el fomento de la pelota recreativa.
- el fomento de la investigación y de la edición de textos.
- el fomento de la labor social.

f) Labor de promoción de otros agentes.

Tal y como hemos apuntado, nosotros entendemos la promoción como algo amplio. Así pues, hay otra serie de agentes que, aunque no lo parezca, pueden realizar, y realizan, una buena labor de promoción. Compartir esta idea es fundamental para que todos los agentes comprendamos que todos aportamos algo, que todos somos importantes, y que cuanto más planificación haya y más coordinados trabajemos, mayor será la eficacia de nuestra labor.

Por lo tanto, a parte de los ya mencionados ayuntamientos, centros escolares, clubes, deportistas y federaciones, podríamos nombrar como agentes que realizan labor de promoción de la pelota vasca al resto de instituciones públicas, sponsors privados, empresas profesionales, medios de comunicación etc. que aportan algo a la pelota, así como lo más importante, todas las personas que se preocupan por la pelota o que, simplemente, la practican.

g) Ejemplos de buenas prácticas.

Para realizar un repaso de buenas prácticas hemos seleccionado ejemplos de diferentes agentes, con el ánimo de que el mismo sea más enriquecedor. Así, tenemos una institución pública, la Diputación Foral de Gipuzkoa; una localidad, Oiartzun; dos clubes, el Aloña Mendi del municipio de Oñati y el Tolosa C.F., de la localidad del mismo nombre y, por último, una federación, la Federación Guipuzcoana de Pelota Vasca.

- Diputación Foral de Gipuzkoa.

Aunque parece que últimamente se están torciendo un poco las cosas, en la última década la DFG ha mantenido una actitud digna de mención con la pelota vasca. Así:

- ✓ ha cedido un local a la FGPV para ubicar su oficina.
- ✓ ha suscrito varios contratos-programa con la FGPV, lo que ha permitido profesionalizar la federación y acometer diferentes planes de acción.
Los contratos-programa han sido contratos multianuales, mediante los cuales, la DFG se comprometía a subvencionar y la FGPV a implementar planes de acción diseñados por la federación y acordados entre ambas instituciones. Esos planes recogían una serie de indicadores y el pago del 20% de la subvención total estaba condicionado al cumplimiento de dichos indicadores.
- ✓ ha ofrecido a la FGPV formación en gestión de la calidad.
- ✓ ha ofrecido ayudas económicas a los clubes de pelota.
- ✓ ha patrocinado campeonatos aficionados, profesionales y de la selección.
- ✓ ha colaborado en la reforma de instalaciones.

- Localidades: Oiartzun.

La localidad de Oiartzun (10.000 habitantes) es un caso curioso en el que, un poco al azar, han coincidido en dos clubes un grupo de padres y madres amantes de la mano, un par de “enamorados” de la pelota vasca, y más concretamente de los juegos directos, y un pelotari palista dispuesto a trabajar duro por su modalidad. Y, lo más curioso, todos estaban un poco enfrentados entre ellos o, dicho de otra manera, cada cual “hacía la guerra por su cuenta”. En un momento dado, el ayuntamiento decide implicarse, reúne a todos los interesados, establece una iniciación a la pelota en el itinerario de participación basada en el trabajo multidisciplinar, esto es, las diferentes modalidades coexistentes en la localidad, y se encarga de su dirección y financiación. A partir del itinerario de iniciación al rendimiento, cada club trabaja por su cuenta, estableciéndose una dinámica de no “enfrentamiento” entre clubes.

Uno de los dos clubes trabaja la mano. Como muchos de los clubes del territorio, funciona gracias a la labor voluntaria de un grupo de padres y a la dirección deportiva de un técnico remunerado, que cuenta con la ayuda de un par de pelotaris senior a la hora de dirigir las sesiones de los más jóvenes.

El segundo club es un caso más peculiar. En un momento dado, se unen algunas personas provenientes de la desaparición de un club de pala con otras que estaban comenzando a desarrollar la idea de trabajar los juegos directos, y crean un club. Sin un trabajo, al principio, muy coordinado por parte de las dos secciones, van aumentando la presencia de sus modalidades en la localidad y el número de ellas. Así, la sección de pala comienza a trabajar el campo femenino y la sección de juegos directos, que había comenzado trabajando el rebote (juego directo, cinco contra cinco, algunos con cestas y otros con guantes, jugado en plazas de más de 70 metros) se embarca en la recuperación de dos de las modalidades más antiguas de la pelota vasca: la “pasaka a mano” (juego directo jugado a parejas, con red en medio en pórticos o instalaciones similares) y el “boteluzea” (juego directo similar al “llargues”, jugado a mano, cinco contra cinco, hoy en día en plazas de 70 metros).

Como resultado de esta situación tenemos que en la localidad de Oiartzun:

- el número de licencias federadas supera con creces al de otras localidades de Gipuzkoa de entre 10.000-15.000 habitantes. Así, nos encontramos con que entre los dos clubes del municipio tienen en torno a 80 licencias federadas, en comparación con las 15-20 que puede haber de media en el resto.
 - el número de modalidades que se trabaja es superior al de cualquier otra localidad de Gipuzkoa (y de todo el País Vasco, nos atreveríamos a decir): mano, paleta masculina, paleta femenina, *joko garbi*, *rebote*, *pasaka*, *boteluzea* y *mano y paleta en trinquete*.
 - el club de juegos directos es uno de los tres únicos clubes de los cuatro territorios vascos del sur que trabaja el rebote (los otros dos también son de Gipuzkoa).
 - del club de mano, dos pelotaris han dado el salto al profesionalismo en esta última temporada.
 - aparte de la pelota escolar y de rendimiento, hay un par de grupos de mujeres que practican la paleta y la *pasaka* a nivel recreativo.
 - en el segundo campeonato de *pasaka*, celebrado este pasado julio, se han disputado cuatro competiciones diferentes: élite, primera y populares masculina y la femenina, en las que han tomado parte cincuenta y cinco parejas. A parte de la competición se han organizado exhibiciones de parejas mixtas.
- Clubes: Aloña Mendi y Tolosa C.F.

Dos estilos diferentes, dos ejemplos de buenas prácticas. El primero se organiza en torno a un grupo de padres, modelo que se está extendiendo, en general con buen resultado.

El segundo es un caso más atípico, organizado en torno a una persona con formación deportiva de máximo nivel.

El club Aloña Mendi es de la localidad de Oñati (11.000 habitantes) y es un club de gran tradición, con diferentes secciones. La sección de pelota está experimentando un auge en las últimas tres temporadas, de la mano de un grupo de seis padres, serio, bien estructurado y con ganas de trabajar. Después de siete temporadas con un número testimonial de dos licencias, la temporada 2012/13 cogen las riendas de la sección y consiguen aumentar el número de licencias a diez. Las dos siguientes temporadas las aumentan a dieciocho y veintitrés. Aunque pueda parecer un número bajo, hay que tener en cuenta que la distribución de licencias por categoría augura un buen futuro y que estamos hablando de licencias federadas. A nivel del itinerario de participación hablamos que rondan la treintena de escolares.

CLUB	CATEGORÍA	TEMPORADA		
		2013/14	2014/15	2015/16
ALOÑA MENDI	ALEVÍN		5	5
	INFANTIL	6	3	4
	CADETE	3	6	4
	JUVENIL	0	2	5
	SUB 22	0	0	2
	SENIOR	1	2	3
	TOTAL	10	18	23

Tabla 3: evolución del número de licencias federadas del club Aloña Mendi (fuente FGPV).

Los mencionados seis padres, voluntarios, se reparten seis áreas de trabajo; en cada área hay un responsable y un ayudante. La séptima área, la dirección técnica, es remunerada y está bajo la responsabilidad de un graduado en magisterio y pelotari aficionado.

Àrea	Campos de trabajo
Comunicación	Enviar a los medios resultados, cartelera, noticias...
Relaciones externas	Club, FGPV, otros clubes, ayuntamiento...
Economía y financiación	Seguimiento de tesorería, búsqueda de recursos...
Promoción	Actividades de promoción, relación con padres, madres y deportistas, búsqueda de personas nuevas para la junta...
Recursos	Instalaciones, material de juego, equipaciones, coordinación de partidos disputados en la localidad...
Coordinación y administración	Plan de gestión anual, organización semanal, memorias...
Responsable técnico de la sección de pelota	Organizar y coordinar la sección de pelota, organizar y diseñar los entrenamientos, proponer calendario de competición a cada deportista...

Tabla 4: áreas y campos de trabajo del club Aloña Mendi (fuente Aloña Mendi).

El segundo club, el Tolosa C.F. (TCF), es de la localidad de Tolosa (19.000 habitantes) y también es un club de gran tradición, con secciones de fútbol y atletismo muy potentes. Siempre ha dispuesto de una sección de pelota pero, al menos en los tres últimos lustros, no ha tenido ninguna actividad.

En el curso 2011-12, el ayuntamiento se pone en contacto con un (en ese momento futuro) licenciado en ciencias de la actividad física y el deporte y pelotari de élite de la modalidad de mano (Iraitz), que ejercía labores extra-escolares en un centro de la localidad, y le propone trabajar unas horas en el club de pelota del itinerario de participación, que estaba inmerso en una dinámica muy negativa, con disminución alarmante de escolares y tensiones entre padres-madres y dirección. Iraitz acepta la oferta y el responsable anterior del club lo deja. La inscripción de escolares comienza a aumentar a gran ritmo, Iraitz se da cuenta de que hace falta implementar una línea de rendimiento y el ayuntamiento le pone en contacto con el TCF para que éste les permita tramitar las licencias a su nombre. El TCF, poco a poco, se va dando cuenta de que el proyecto es interesante y se va implicando cada vez más. Así, nombra un responsable para la sección de pelota y entre esta persona, muy dinámica, e Iraitz van mejorando el club, hasta la medida de que, en la actualidad, están en un proceso de fusión con el club que había trabajado el rendimiento hasta la fecha en ese municipio, lo que puede conllevar que se convierta en el club de mano más potente del territorio.

Hoy en día, el responsable de la sección, anteriormente citado, se encarga de las labores administrativas, económico-financieras y relaciones institucionales, Iraitz es el director técnico y hay una persona, pelotari femenina mundialista, que se responsabiliza del

itinerario de participación y otras dos, un ex pelotari profesional y uno aficionado de élite, que realizan labores de dirección de entrenamientos.

CLUB	CATEGORÍA	TEMPORADA		
		2013/14	2014/15	2015/16
TOLOSA C.F.	ALEVÍN	9	3	4
	INFANTIL	0	20	16
	CADETE	0	10	19
	JUVENIL	0	1	2
	SUB 22	0	0	6
	SENIOR	0	1	8
	TOTAL	9	35	55

Tabla 5: evolución del número de licencias federadas del club Tolosa C.F. (fuente FGPV).

- Federación Guipuzcoana de Pelota Vasca.

A riesgo de parecer engréidos, para finalizar con este apartado de buenas prácticas, nos hemos atrevido a incluir una experiencia nuestra. Por número de instituciones colaboradoras, recursos ofrecidos, volumen de actividades llevadas a cabo y, lo primordial, por la importancia del objetivo, nos tenemos que referir al proyecto “Emakumea Pilotari”, para la promoción de la pelota femenina, presentado en diciembre de 2004 y todavía en marcha.

El objetivo principal ha sido trabajar la promoción en tres campos del deporte: el escolar, el federado y el de participación o recreativo.

En el campo escolar las líneas de trabajo han sido la mejora de la competición y la creación y fortalecimiento de escuelas de paleta para niñas de 10 a 16 años. (aquí si se ha utilizado ese término).

Básicamente, se han llevado a cabo jornadas de promoción en centros escolares, complementadas con sesiones de puertas abiertas en la escuela. De 2004 hasta 2010 se han venido organizando una, dos o tres sesiones en horas lectivas de la clase de educación física. A partir de 2011, un poco por falta de recursos, otro poco por no tener claro que la opción anterior fuera la más eficiente, las jornadas de promoción se han transformado en una sesión divulgativa en el centro escolar a niñas con interés en el tema y, posteriormente, sesión(es) práctica(s) en la escuela, tipo “puertas abiertas”.

Del mismo modo, se ha diseñado una metodología de enseñanza-aprendizaje de la paleta, se ha promocionado su puesta en práctica en las escuelas y se ha formado personal técnico.

CURSO	JORNADAS PROMOCIÓ		ESCUELAS DE PALETA	
	Nº localidades	Nº participantes	Nº escuelas	Alumnas
2004-05	7	314	0	0
2005-06	6	369	8	129
2006-07	6	867	9	117
2007-08	5	498	6	85
2008-09	8	1222	8	90
2009-10	3	136	8	86
2010-11	5	301	7	69
2011-12	6	306	13	171
2012-13	4	172	14	208
2013-14	-	-	13	191
2014-15	-	-	13	194
2015-16	-	-	13	170

Tabla 6: evolución del número de localidades en las que se han llevado a cabo jornadas de promoción y su número de participantes y del número de escuelas en funcionamiento y su número de alumnas o pelotaris (fuente FGPV).

Resulta curioso comprobar que la época en que más recursos económicos disponía el proyecto, debido, sobre todo, al patrocinio privado de una entidad bancaria (periodo en el que se llevó a cabo el mayor número de jornadas de promoción y se llegó a más chicas), no coincide con el periodo de mayor presencia de alumnas en las escuelas. Esto nos lleva a pensar que, "todo lo que se siembra, se acaba cosechando". Esto es, creemos que desde que se puso en marcha el proyecto, su presencia en la sociedad, la atención de los medios de comunicación y, en definitiva, la idea de que la pelota vasca también es para la mujer, ha ido calando en nuestro territorio, hasta tal punto que todos los meses recibimos solicitudes de que con tal o con cual motivo se les organice un partido de mujeres.

En el campo federado las líneas de trabajo han sido la mejora de la competición y la mejora del nivel de juego de las pelotaris. A parte de objetivos deportivos, se ha trabajado el incremento de la presencia de la mujer en los órganos de gobierno de la federación. Así, se

ha promovido la presencia de la mujer en la junta directiva de la federación y se ha creado el Comité de la Mujer, órgano representativo de las mujeres y dinamizador del proyecto, compuesto por representantes de la junta directiva, de clubes con licencias femeninas, de mujeres pelotaris y personal técnico de la FGPV, en concreto, el director técnico y la responsable del proyecto. Del mismo modo, se ha creado un foro para la participación de todas las pelotaris federadas, cuyos objetivos son fortalecer la cohesión del colectivo, conocer la opinión de las pelotaris y hacerlas participes del proyecto.

CATEGORÍA	TEMPORADA											
	2004/05	2005/06	2006/07	2007/08	2008/09	2009/10	2010/11	2011/12	2012/13	2013/14	2014/15	2015/16
CADETE	7	9	8	8	11	14	21	15	24	18	23	13
JUVENIL	2	8	5	11	8	18	21	10	16	20	17	18
SUB 22	3	4	4	8	7	11	8	17	19	17	11	12
SENIOR	23	29	31	34	36	35	36	43	30	27	26	26
TOTAL CHICAS	35	50	48	61	62	78	86	85	89	82	77	69
TOTAL FGPV	1222	1198	1229	1258	1308	1288	1234	1238	1200	1131	1006	1088
% LICENCIA FEMENINA	2,86%	4,17%	3,91%	4,85%	4,74%	6,06%	6,97%	6,87%	7,42%	7,25%	7,65%	6,34%

Tabla 7: evolución del número de mujeres federadas y su porcentaje respecto del total de licencias de la federación (fuente FGPV).

A primera vista, puede parecer que los datos de federadas no son del todo buenos, pero, exceptuando la última temporada, nos damos por satisfechos, ya que, en el mejor momento de la serie, hemos multiplicado por 2,5 el número de licencias totales y casi por tres el del porcentaje de licencias respecto de la temporada 2004/05. La bajada de licencias de esta última temporada respecto de la anterior se ha debido a la bajada en la categoría cadete, cosa que debería de preocuparnos. Pero, teniendo en cuenta que sabemos que muchas de esas chicas han optado por continuar practicando pelota, pero fuera del campo federado, y que, según la mayoría de estudios, es bastante habitual que en la edad cadete las chicas abandonen la práctica deportiva, la preocupación es menor; nunca como para relajarse.

En el campo recreativo la línea principal de trabajo ha sido la puesta en marcha de cursillos de paleta para mujeres adultas, complementados con jornadas lúdico-festivas. Los cursillos se han desarrollado de octubre a junio, han constado de una sesión semanal de una hora u hora y media de duración (unas treinta sesiones anuales), han estado dirigidos por personal técnico de la FGPV y se ha trabajado la técnica y táctica de base. En las temporadas de más esplendor ha habido 18 cursillos en marcha, con un total de en torno a 200 mujeres

de 18 a 72 años de edad. Hoy en día, debido a la desaparición del patrocinio privado, la FGPV ha invertido menos recursos y ha “traspasado” la gestión de algunos cursillos a los clubes. Los datos de esta última temporada son 14 cursillos y 100 mujeres.

h) Proyecto de promoción en ciernes.

Este es un proyecto que todavía no se ha puesto en marcha, pero en el que tenemos mucha ilusión depositada. Es el Proyecto NER GROUP para la divulgación y promoción de la pelota vasca y el fortalecimiento de estructuras, básicamente federaciones y clubes. Es a nivel del País Vasco y están implicadas las cuatro federaciones de la CAPV, esto es, las tres territoriales y la de Euskadi. Además de las federaciones, forma parte del proyecto el grupo de empresas que da nombre al proyecto, NER GROUP, aglutinadas en torno a una empresa que se dedica a instaurar nuevos modelos de gestión en las empresas, basados, principalmente, en el nuevo estilo de relaciones (de ahí NER) entre todas las personas de la organización y su implicación en la gestión de la misma.

Este grupo de empresas va a aportar una cantidad económica considerable, 400.000 euros en tres años, y 25 voluntarios y voluntarias, ya que una de las características del grupo es que todos y todas las trabajadoras dedican un 2% de su jornada laboral anual al voluntariado en proyectos con los que el grupo ha decidido colaborar.

La línea de trabajo principal del proyecto es conseguir que, en determinadas localidades, seleccionadas por cada federación en base a criterios que cada una ha estimado más convenientes, el ayuntamiento, los centros escolares y los clubes de pelota acuerden e implementen, con ayuda técnica y de personal de la federación y económica del sponsor, un plan para la revitalización de la pelota vasca que pasaría por:

- llevar a cabo actividades de divulgación de la pelota vasca: campañas de difusión y conocimiento de la pelota vasca, charlas, exposiciones...
- desarrollar una unidad didáctica de pelota vasca en horario escolar en todos los centros escolares de la localidad, en el cuarto curso de primaria.
- fortalecer los clubes de pelota de la localidad, dotándoles de herramientas para la gestión económica, jurídica, de datos y de la comunicación.
- fortalecer la oferta deportiva de los clubes de pelota de la localidad mediante la puesta a disposición de los mismos de: proyectos deportivos, métodos de enseñanza-aprendizaje, formación de personal técnico...
- implementar jornadas de promoción y captación: además de las sesiones en los centros escolares, jornadas de puertas abiertas en el club, campañas de verano...

Además de esta línea principal de trabajo, tenemos otras como: la mejora de la oferta para la obtención de titulación de personal técnico y la mejora de diversas herramientas de trabajo y de la gestión de las nuevas tecnologías en las federaciones.

3. Conclusiones

Como primera conclusión, diríamos que todos los agentes son importantes a la hora de trabajar por un deporte; cada uno en su campo, todos pueden aportar algo a la hora de la promoción, entendida tal como organizar, participar, comunicar, colaborar, sponsorizar... cualquier actividad relacionada con dicho deporte. Y si la labor es planificada y coordinada, si se establecen sinergias, la promoción será más eficaz, mucho mayor. Así pues, lo ideal sería implementar un plan de acción diseñado y acordado entre la mayoría de agentes posibles y dirigido y coordinado por una institución pública.

Hemos analizado diferentes modos de trabajar la pelota, diferentes enfoques y deberíamos de concluir que, en los municipios donde hay una fuerte implicación del ayuntamiento, la promoción funciona mejor. Si en una localidad trabajan coordinadamente el ayuntamiento, los centros escolares y el club, esa modalidad deportiva tendrá mucho ganado.

En cualquier caso, podemos planificar lo que queramos y diseñar una campaña de marketing inmejorable que, al final, siempre vamos a llegar a la misma conclusión: lo importante para que algo funcione son las personas; que tengan ganas de aportar, que estén formadas, que tengan herramientas, recursos, capacidad de liderazgo, de comunicación y de empatía. Si en un deporte tenemos colaborando internamente y trabajando cara al público muchas personas de esas características, podemos estar seguros de que, sea lo que sea lo que pretendamos implementar, va a funcionar. Esto es, refiriéndonos a un ejemplo de buenas prácticas analizado, si tuviéramos muchos Iraitz-s, podríamos irnos a dormir tranquilos.

4. Fuentes consultadas

Normativas

- Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco.
- Decreto 125/2008, de 1 de julio, sobre Deporte Escolar.
- Diputación Foral de Gipuzkoa. Programa de actividades de deporte escolar 2015-16.

Otras

- Página web FGPV (www.gipuzkoapilota.eus)
- Página web del departamento de deportes de la DFG (www.gipuzkoakirolak.eus)
- Memorias deportivas FGPV.

PROMOCIÓ DE LA PILOTA VALENCIANA: EXPERIÈNCIA A SUECA

Bernat Nerbón i Vendrell
 bernerven@gmail.com

1. Introducció
2. Experiències anteriors
 - a. La Pilota a Sueca (Pilota vella)
 - b. Model tradicional
3. Experiències actuals (Pilota Nova)
 - a. Promoció als centres escolars
 - i. Assignatura d'E.F
 - ii. Extraescolars
 - iii. "Esport escolar"
 - iv. Institut Joan Fuster
 - a. Docència
 - b. Formació Professorat
 - c. Guia didàctica
 - d. Optativa "Pilota Valenciana"
 - e. El "Poblet de la Pilota"
 - f. Conveni CPV Xúquer
 - b. Promoció als Clubs de Pilota Valenciana
 - i. ADP Sueca
 - ii. Badana
 - iii. CPV Xúquer
 - iv. Projecte CPV Xúquer. Model Col·laboratiu
 - c. Promoció a l'ajuntament
 - i. Projecte de divulgació als centres
 - ii. Pilota a les Falles
 - iii. Col·laboració Campionat Dona (CPV Xúquer)
 - iv. Col·laboració Campionat Festes (CPV Xúquer)
 - v. Col·laboració Projecte perfeccionament Raspall Adaptat (CPV Xúquer)
4. Discussió final. Problemes i propostes

1. Introducció

En aquest treball es tractarà de mostrar l'experiència de la promoció de la Pilota Valenciana a Sueca. En primer lloc es mostraran les experiències anteriors, que anomenaré d'ara endavant "Pilota Vella". Es tracta dels antecedents o enfocament antic, on s'analitzaran els trets característics d'aquesta i veurem en que ha canviat i en que no. Després ens endinsarem en les experiències actuals, en primer lloc amb la promoció de la Pilota Valenciana als centres educatius sent l'impulsor d'Institut Joan Fuster que ha estat clau en la promoció d'aquesta. Després ens endinsem en la promoció als Clubs de Pilota aprofundint sobretot al CPV Xúquer i el seu projecte, i finalitzem la "Pilota Nova" amb la promoció des de l'ajuntament.

Tot seguit finalitzarem amb les accions del CPV Xúquer d'aquesta temporada, les futures accions, els problemes que hi ha per a dur a terme els projectes de promoció i finalment indicant propostes de millora per a que siga un model, el qual puguen dur a terme altres municipis i unir esforços per a canviar el model antic.

Paraules clau: **Promoció, Pilota Vella, Pilota Nova, Evolució, Model col·laboratiu**

2. Experiències anteriors

La Pilota a Sueca (Pilota vella)

La Pilota Valenciana ha rodat per Sueca des de fa molts anys i ha marcat diferents èpoques: de bones i de no tan bones. Hi havia un trinquet intramurs del qual encara queden les restes del dau a l'actual casa després d'enderrocar-lo. Després l'any 1948 es va construir l'actual que quedaria fora dels antics murs. Han marcat dites èpoques jugadors com "El Manteta", "El Xiquet de Sueca", "Eusebio" i "Adrià".

Tot açò es referent a les màximes figures i al més alt nivell, però... I els xiquets? Com jugaven a aquella època? Existien plans de promoció? Jugaven al carrer o al trinquet? Existia el calendari de competició?

Les bones o males èpoques de la Pilota a Sueca han estat molt marcades pel capital, ja que pareix ser que malauradament al model tradicional, les travesses i el benestar de la Pilota estan íntimament lligats. Aquesta lligassa pròpia d'una "**Pilota vella**", va ser un dels detonants per a que després d'una decadència en les travesses a causa de la riuada, els propietaris o trinqueters d'aquella època decidiren tancar el trinquet i va ser ací on l'ajuntament va decidir comprar-lo i fer-lo municipal, fita inicial per a conduir-nos a una "**Pilota Nova**" la qual ha d'emprendre el camí cap a una estructura més pròpia d'un esport i entendre els trinquets com a instal·lacions esportives, no com a lloc de vici.

Model Tradicional

El model tradicional o enfocament antic, es caracteritza per la falta de planificació, de projecte en vistes a curt i llarg termini, i falta de promoció per als menuts, a més de ser clarament excloent. Es podria entendre com una mena de "viver" dels trinqueters, en el qual l'objectiu final era aconseguir el millor "producte" per a les partides de "professionals", aquest tret fomentava l'aïllament dels qui no destacaven, fixant-se com a objectiu prioritari el "jugar de blanc" i no el de gaudir jugant a Pilota.

Antigament els xiquets anaven al trinquet sempre pagant per a poder jugar i a hores que no estigueren jugant els "dominants", que solien fer-ho a les millors hores, on la calor era menor i el sol ja estava ponent-se. Aleshores als menuts sols els quedaven les pitjors hores.

Testimoni d'aquesta falta de promoció la comenta "Eusebio" a l'entrevista que li vaig fer: "Als 14-15 anys vaig començar a anar al trinquet a entrenar. Per a poder fer-ho ens havíem de jugar 5 o 10 duros de l'època, imaginat un xiquet perdent un jornal...li pegava molt tort. Fes-te una idea de lo que haurem patit per a poder jugar, aixina com avui dia hi ha escoles i poden entrenar-se, abans era així, perquè com tots volien jugar i el trinquet sempre estava copat, havíem de jugar acabats de dinar quan el sol estava fort, ja que els que es jugaven més diners ho feien quan el sol ja no ho estava tant. Jugàvem descalfos ja que el calcer de l'època no valia res, imaginat jugar amb les lloses calentes del sol."

Podem deduir dos trets característics: abans hi havia demanda i interès per part de la societat, però les condicions eren difícils i era complicat poder jugar. Avui dia les condicions són més favorables, tot i que hi ha triquets en els que aquesta característica dificultant es conserva, però la societat ja no presenta aquesta demanda tan acusada.

Aleshores la primera pedra angular que trobem per a la promoció, són les instal·lacions, que en molts casos encara continuen amb la gestió privada i en molts pobles ni existeixen. Per exemple a Sueca el trinquet és municipal i continua amb la gestió privada, però existeix un conveni per a garantir la promoció.

En aquesta taula es mostren les principals característiques del Model Tradicional:

Difícil instal·lacions	accés	Despesa econòmica practicants	Cap planificació educativa	No estructura esport
Objectiu "jugar de blanc"		Instal·lacions domini privat	Travesses com indicador d'estat de salut Pilota	Lliga'm Pilota-Vici
No clubs, ni escoles		Al marge de la Federació	No personal qualificat	Lliga'm trinquet-bar
No dona		No població amb NEE	No JECV	No Pilota als centres

Taula 1. Característiques model antic

3. Experiències actuals (Pilota Nova)

Pel que fa a la promoció de la Pilota als centres escolars de Sueca, cal dir que en la majoria dels centres la Pilota esta present en major o menor mesura, però esta present de diferents maneres: Be dins de l'assignatura d'E.F, com marca el marc legal fent menció específica a la Pilota Valenciana dins del currículum escolar. També s'imparteix com a extraescolars als centres CEIP Cervantes, CEIP Miguel Hernández (Riola), a l'I.E.S Joan Fuster (CPV Xúquer) i enguany s'afegeix el CEIP Carrasquer entre d'altres.

Cal destacar que des de l'esport escolar es podria potenciar més i dissenyar un campionat inter-centres, per tal d'estimular el teixit social dels alumnes.

La Pilota a l' Institut

La Pilota Valenciana pren molta importància dins d'aquest centre, on els docents Manolo Conca i Vicent Pérez han estat impulsors per excel·lència de la Pilota a l'àmbit educatiu. Han publicat la primera guia didàctica per a l'ensenyament de la Pilota juntament amb Jordi Naya i altres docents així com també han format a molts professors a través dels cursos de la Federació i el CEFIRE.

La seva docència esta caracteritzada per donar una visió global de la Pilota des de 1º d'E.S.O fins a 2º de Batxillerat, fet que permet una progressió important en l'aprenentatge d'aquesta. Com a característica diferenciadora de la majoria de centres, és que es donen a conèixer i es practiquen quasi les 20 modalitats existents a la Pilota Valenciana, fet que afavoreix la comprensió d'aquestes, entenent com a lloc de naixement el carrer i adequació a les característiques del mateix. (P.exemple: si un carrer és llarg i ample, podem jugar a llargues tranquil·lament, però si ens trobem un carrer més be estret, ja hem d'adaptar-nos, be jugant a curtes, a perxa, a contramà o altres modificacions).

Un tret característic del centre és també la incorporació de la Pilota Valenciana com a assignatura optativa, la qual ha estat impartint-se de manera ininterrompuda fins fa 2 anys, degut a un canvi legislatiu.

Altra fita importantíssima al centre és la construcció del "Poblet de la Pilota", un complex d'instal·lacions format per: un mini-trinquet, un mini-carrer, un trinquet amb Frares i una Galotxeta. En definitiva es poden qualificar com les millors instal·lacions que existeixen avui dia als centres educatius de tot el País Valencià. També cal destacar que el trinquet amb *Frares* es digne de menció, ja que sols existeixen altres tres, un a Traiguera, un altre a Anroig i un a Torreblanca. Podem qüestionar l'actual boom del *Onewall*, ja que el *Frare* presenta molta més riquesa motriu, varietat de moviments i molta més incertesa a la trajectòria de la pilota. Deixem en l'aire el debat de si val la pena reflotar una modalitat nostra o vendre'ns a "allò" anglès com estem acostumats a fer.

Altra característica del poblet, és la gran utilitat per al treball docent, ja que et facilita el treball amb els grups, i poden estar realitzant diferents tasques grups de 30 alumnes sense problema, a diferència d'un espai comú.

Pel que fa al conveni de l'ajuntament amb el CPV Xúquer, cal destacar el paper del centre, fonamental de cara a la promoció de la Pilota. L'enllaç dels centres amb els clubs i la col·laboració dels ajuntaments deuria estendre's a molts altres municipis.

Promoció als clubs de Pilota Valenciana

Actualment a Sueca, existeixen 3 clubs de Pilota Valenciana. Cadascun te uns objectius i enfocaments diferents:

- Amics de la Pilota Sueca, que te un enfocament més pròxim a la vessant de "Pilota Vella", que prioritza més el funcionament com a club (equips), que no pas la part de l'escola. És cert que hi ha ex-jugadors professionals al càrrec, però es tira en falta personal format i qualificat, que es preocupe més de la part didàctica i pare atenció en l'aprenentatge dels més menuts.

- Club Badana, que és un club que es va formar des del centre I.E.S Joan Fuster i que dona l'oportunitat a l'alumnat de participar en els campionats interns setmanals, amb alguna participació esporàdica en els JECV. Aleshores podríem entendre'l com a promoció a nivell escolar.

- CPV Xúquer, que és un club nou que te un enfocament clarament cap a la "Pilota Nova". Aquest club presta especial atenció a l'escola, amb la que compta amb 40 socis i te molta cura en la part pedagògica. Aquest any ja ofereix una Pilota per a tots, i és que ofereix els 4 nivells (Categories inferiors, iniciació, perfeccionament i tecnificació) més un projecte de perfeccionament per a els jugadors amb cadira de rodes i un programa de difusió de la Pilota als centres ocupacionals, dintre del que seria un pla d'atenció a la diversitat funcional. A continuació es donen més detalls del projecte del CPV Xúquer.

Projecte CPV Xúquer. Model Col·laboratiu

El projecte del CPV Xúquer té com a objectiu principal, donar l'oportunitat de fer de la Pilota el seu esport. Té un marcat caràcter integrador i vol promoure la Pilota a tots els àmbits possibles. Com el seu nom indica, el Xúquer, riu delimitant de modalitats, pretén facilitar l'accés a la Pilota a aquelles poblacions pròximes a Sueca que no tenen instal·lacions, i poden sumar-se al projecte CPV Xúquer. Sueca pot presumir de tindre les millors instal·lacions de Pilota de tot el País valencià, però també hem de ser crítics i analitzar si estan explotant-se com cal, o podem fer-ho millor?.

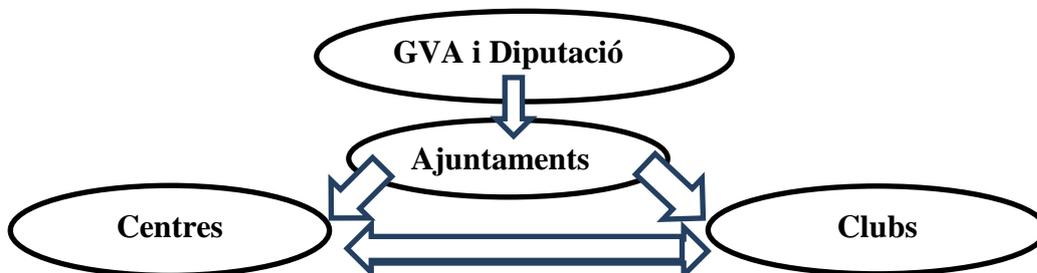
Una mostra de la realitat del projecte, són les actuacions ja realitzades la temporada 2015/2016:

1. Presentació a l'I.E.S Joan Fuster de Sueca
2. Taller pilotes i guants al CEIP Cervantes (dia de la Pau)
3. Creació de la Web www.pilotaxuquer.com
4. Jornada de fer guants al Taller Ocupacional
5. Jornada d'introducció a la Pilota dels membres del Taller Ocupacional
6. Trobada a Massalfassar de querubins i prebenjamins
7. I Campionat de la Dona
8. I Rasparock
9. Competicions Federatives (Autonòmic Raspall trios, Individual Raspall (semifinals), Individual Escala i corda (Campió), Trofeu escala i corda d'estiu(quarts de final))
10. Competicions no federades: Campions del I Trofeu de galotxa de Picanya
11. Participació a la Primavera educativa: Tallers Pilotes, Taula redona amb autoritats, joc de raspall i ratlles.
12. Concurs de fotografia 12h de l'I.E.S Joan Fuster
13. I Campionat de Festes de Sueca

Així com també les noves actuacions d'enguany:

1. Oferir els 4 nivells (Categories inferiors, Iniciació, Perfeccionament i Tecnificació)
2. Projecte de perfeccionament del Raspall Adaptat (Diversitat Funcional)
3. Jornades de Pilota per a persones amb NEE (Diversitat Funcional)
4. Ampliar l'oferta de Pilota com a extraescolar als centres

El model col·laboratiu és essencial per a assegurar la correcta promoció de la Pilota Valenciana. Aquest model el formen:



Les principals funcions de cada peça del model col·laboratiu són:

GVA i Diputació: Subvencionar els projectes presentats pels ajuntaments i/o clubs.

Ajuntaments: Proporcionar instal·lacions i recursos als clubs, entre altres.

Centres: Fer possible els convenis amb els clubs, per tal d'un major aprofitament de les instal·lacions dels centres i promoure la Pilota en el context escolar.

Clubs: Elaborar i executar els projectes esportius, establint objectius i prioritats del mateix.

El requisit bàsic, necessari, imprescindible i fonamental per a dur endavant aquest projecte i donar-li contingut i continuïtat, és que siga conduït per personal format, qualificat i capaç d'aplicar una avaluació continua amb el feedback corresponent, prenent les decisions correctes i procurant que totes les parts implicades en el model col·laboratiu, complisquen i vaguen units per a assolir els objectius d'aquest.

Altre requisit que considerem rellevant, és el de despertar l'esperit crític per tal de que als altres municipis, analitzen la seua realitat de Pilota més pròxima, la comparen amb el model antic, i siguen capaços de prendre la decisió de elegir quina Pilota volen, model antic o model col·laboratiu?

Promoció de l'ajuntament

El paper de l'ajuntament és fonamental i juga un paper essencial en el model col·laboratiu de la Pilota Nova. Afortunadament l'ajuntament de Sueca esta participant activament en la promoció de la Pilota i ha fet possible moltes de les actuacions del CPV Xúquer.

L'ajuntament des de la Regidoria de Polítiques d'igualtat va col·laborar amb el *I campionat de raspall de la Dona*, facilitant els carrers i també l'accés al pavelló cobert, a banda de l'ajuda econòmica per a poder fer-ho realitat. També des de la Regidoria de festes es va fer una col·laboració per a realitzar la primera edició del *RaspaRock*, i poder fer que es consolide aquesta data de la combinació del Raspall Femení, i a continuació concerts al *RaspaRock*. Així com també al projecte de perfeccionament del *Raspall adaptat*.

Altra col·laboració important és la del *I campionat de Festes de L'arròs*, que és un campionat integrador el qual mostra el paper normalitzador amb 3 categories de xiques, 3 de xics i una de raspall adaptat. Des del CPV Xúquer tenen ben clar que no hi ha millor promoció que donar l'oportunitat a la gent per a que siguen els protagonistes, i donant-los l'oportunitat de jugar i "tastar" la Pilota a aquells que no ho han fet mai.

També trobem la Pilota dins de les *Falles* jugant el campionat faller.

4. Discussió Final. Problemes i propostes de millora

Ens trobem en una transició del joc a l'esport, en la que molts defenen l'estructura d'una "Pilota Vella" corresponent al joc i d'altres que de forma més lògica defenen l'estructura d'una "Pilota Nova". Hi ha en joc els interessos per part d'alguns, però s'obliden de que els principals interessats són la majoria, i no es paren a pensar per que no va la gent als trinquets. A quin públic va destinat "l'espectacle" que alguns volen dir-li a la Pilota? Majoritàriament a la gent major.

Si tornem a la taula 1, trobem alguns canvis, però molts romanen invariables, tot i que son atemporals (negreta).

Difícil instal·lacions	accés	Despesa econòmica practicants	Cap planificació educativa	No estructura esport
Objectiu “jugar de blanc”		Instal·lacions domini privat	Travesses com indicador d'estat de salut Pilota	Lliga'm Pilota-Vici
No clubs, ni escoles		Al marge de la Federació	No personal qualificat	Lliga'm trinquet-bar
No dona		No població amb NEE	No JECV	No Pilota als centres

Reflexionant sobre els esforços que estem fent els professionals de l'esport, per a promoure la Pilota Valenciana, es inevitable pensar que estem fent feina per a res, ja que si el model no es canvia, tota aquesta feina de promoció queda en l'aire. Molts dels alumnes actuals deixaran de jugar a Pilota en el temps, mai li tindran la consideració que és mereix, si veuen que continua sent un model dominat pels trinqueters i no per la Federació esportiva corresponent, mai ho prendran seriosament. Sempre estarem estancats baix el criteri personal, i no per l'evolutiu criteri esportiu.

Per a poder aconseguir que la Pilota torne a tindre el domini social, s'ha de tornar al poble i fent-lo part d'ella. Plantejant un model competitiu per categories com actualment ja compleixen els “amateurs” antigament definits com a aficionats, i gestionat íntegrament per la Federació de Pilota Valenciana. Articulant als clubs com a òrgans gestors tant de les instal·lacions, com dels mateixos jugadors.

Sempre podem mirar el món de les llargues, on la gent participa activament, on els clubs ho són tot i no s'ha tancat al negoci privat dels trinquets. Aquest indicatiu de que si la Pilota està en possessió del poble, aquesta sempre té bona salut i és respectada, obri un camí d'esperança per a que s'implante dins de les 4 parets dels trinquets i que passem del NEGOCI a l'OCI.

5. Bibliografia

- Conca Pavia, M. [et al.] (2002). *La Pilota Valenciana: unitat didàctica*. Conselleria de Cultura i Educació, València.
- Nerbón, B. (2016). Entrevista a “Eusebio”. [online] Pilotaxuquer.esy.es. Available at: <http://pilotaxuquer.esy.es/index.php/opinio/78-entrevista-a-eusebio> [Accessed 15 Aug, 2016]
- Ramos, L., Nerbón, B. y Martos, D. (2010). *La pelota Valenciana a nivel de deporte escolar: un análisis mediante metodología cualitativa*. R.Reina (Ed.) VI Congreso Internacional de la asociación Española de Ciencias del Deporte. Elche.
- Ramos, L., Martos, D., Nerbón, B., Usabiaga, O., Castillo, E. (2011). *La pelota valenciana a nivel de deporte escolar: un análisis mediante metodología cualitativa*. II Congreso del Deporte en Edad Escolar (p. 249-256). Paidotribo. Vitoria-Gasteiz.

PILOTA A L'ESCOLA COM A EXPERIÈNCIA DE PROMOCIÓ DE LA PILOTA BASE. DESENVOLUPAMENT, RESULTATS I PROPOSTES DE MILORA

Francisco Zanón Cervera
Federació de Pilota Valenciana
info@pilotaescola.es

Resum

El programa Pilota a l'Escola naix l'any 2005 com a ferramenta educativa i d'introducció de la pilota en els centres escolars. L'activitat principal del programa consisteix en una sessió dividida en dos parts (teòrica i pràctica) i que es desenvolupa al mateix centre educatiu, dirigida als alumnes de quart de primària, on s'envia un tècnic federatiu i un jugador o exjugador professional. A més el programa consta d'una segona part que consisteix en una competició interescolar, que consta d'una fase zonal i una altra Autònoma. Un dels principals i evidents objectius de Pilota a l'escola és aconseguir introduir als alumnes dels centres escolars en les escoles municipals de pilota, per a poder tindre una base més consolidada i obtenir un nombre més elevat de coneixedors i sobre tot de practicants del nostre esport. Altre dels objectius és donar també una eixida digna als pilotaris professionals que es troben a la recta final de la seua carrera esportiva. Pel que fa als tècnics, és necessari tindre estudis superiors per accedir al programa o bé, ostentar el títol d'Entrenador Nivell I, curs organitzat des de la Federació de Pilota Valenciana i sota l'auspici de la Generalitat Valenciana. La ponència anirà més adreçada a explicar de quina manera el programa pilota a l'escola repercuteix d'una manera directa i enriquidora sobre el nombre de practicants nous que arriben a les escoles municipals gràcies a haver conegut la pilota mitjançant "pilota a l'escola".

1. Introducció

A continuació tractarem el Programa Pilota a l'Escola com a ferramenta indispensable per a la introducció al món de la pilota valenciana de nous practicants. Eixe serà l'eix fonamental sobre el que es desenvoluparà aquesta ponència. Abans, farem una breu explicació del funcionament del programa pilota a l'escola per tal de conèixer de primera mà de quina manera s'arriba als centres educatius, quin abast ha tingut al llarg dels onze anys i quins són els principals objectius del mateix. A partir d'aquest moment farem una valoració repassant com ha repercutit l'actuació de Pilota a l'Escola en les escoles locals de pilota valenciana.



2. Desenvolupament

Passem a exposar el funcionament del programa Pilota a l'Escola, que arranca amb l'enviament d'una carta –per part de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport- a cada centre escolar, tant als públics, concertats o privats, comunicant a qui va dirigit el programa i indicant quin és el termini de preinscripció i quines les condicions. Normalment es fixa el mes d'octubre per a rebre totes les Pre-inscripcions. Ja en el mes de novembre es fa l'admissió definitiva –tot i que en les tres últimes edicions s'han admès a tots els col·legis reinscrits-. De manera paral·lela és convoca a tots els tècnics i jugadors a una jornada en la que se'ls explica totes les novetats de l'edició actual i on es resol els dubtes que aquestos puguen tindre per a passar a formar part del programa. A més, els docents dels centres admesos són també cridats a una jornada formativa i preparatòria per al que serà i supondrà Pilota a l'Escola per als seus centres. Esta jornada es ineludible i per tant, de caràcter obligatori, a més, és en aquesta cita on lliurem a cada col·legi el material específic de pilota, tant de joc com didàctic. Enguany s'han dut a terme sis sessions per a docents, en Castelló de La Plana, Bellreguard, Benidorm, Petrer i dos en el trinquet de Pelaio de València.



Sessió Mestres a Benidorm curs 15-16

Una volta el personal federatiu com el docent estan ja preparats per a desenvolupar les sessions, es comença a posar data a les mateixes i és comencen a realitzar, durant els

mesos de febrer, març, i abril. Una volta finalitzades les actuacions, és dona pas a la competició interescolar. Aquesta fase del programa també compta amb el seu propi termini d'inscripció. Es desenrotlla en una fase zonal, agrupats als centres de dos en dos, en trinquets de la comarca o del mateix municipi, hi ha competició masculina i femenina i els equips que es classifiquen disputen la fase final en una jornada de cloenda en la que és reuneixen un bon grapat d'alumnes, en l'edició de 2015-2016 es va arribar als 850 xiquets.

Per a fer-nos una bona idea de l'abast que arriba a tindre el programa, passem una taula amb les dades de participació de totes les edicions:

EDICIO	05/06	06/07	07/08	08/09	09/10	10/11	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16
CURS	6º	6º	6º	5º	4º	4º	--	4º	4º	4º	4º
SESSIONS	40	43	133	118	72	90	--	230	285	265	321
ALUMNES	1800	1935	5.985	5.310	3.240	4.050	--	10.350	12.825	11.925	14.000

Com s'aprecia en la taula, s'han dut a terme un total de 1.332 sessions al llarg i ample de la Comunitat Valenciana, el que suposa un nombre aproximat de 65.000 d'alumnes els que han pogut conèixer de primera mà la pilota.

3. Propostes de millora

Propostes de millora per a properes edicions que s'extreuen dels qüestionaris de valoració que passem als docents i que ens remeteixen amb les seues aportacions:

Una de les propostes que ens arriba és que "l'activitat podria ser més extensa durant dies i més cursos", per a la qual cosa seria necessari reduir de manera notable el nombre total de sessions portades a terme, proposta que és va traslladar des de la Federació de Pilota a la Conselleria d'Educació i desestimada finalment. En la mateixa línia és proposa també que "seria interessant que l'activitat es desenvoluparà durant tot el matí, considerem que 2 hores és queden curtes després de tanta preparació i organització prèvia..." factor també depenent directament del nombre de sessions a les que és vullga arribar per part de la Conselleria. La valoració que sempre resulta ser la més baixa és la que fa referència al material lliurat. Tot i que el programa no suposa despesa alguna per al centre educatiu, ens traslladen que el material deuria ser més quantiós. Aquest aspecte va directament lligat al pressupost de cada edició del programa i per tant, també al nombre d'escoles admeses. De cara al curs 2016-2017 la proposta més important de la Federació és la reducció a la meitat de les jornades-sessions per a poder traure més profit de cada activitat, i inclòs poder visitar dos vegades cada centre i d'aquesta manera poder fer una valoració inicial i una final de l'evolució dels alumnes i dels mestres respecte de la seua implicació amb la pilota valenciana. A més, és valora molt la possibilitat d'ampliar l'horari per a la part pràctica que és on realment els xiquets tenen un contacte directe amb la pilota.

Com a mèrits aconseguits gràcies al programa Pilota a l'Escola, sempre atenent a la incorporació de nous alumnes a les escoles de pilota local, provinents de centres educatius que han estat admesos en el programa, podem citar nombrosos casos on el primer contacte de l'alumne amb la pilota valenciana ha estat el pas dels tècnics federatius i jugadors professionals pel seu centre. És una tasca complicada conèixer o esbrinar l'origen del interès de l'alumne en pilota, el perquè arriba a formar part d'una escola local o club, però mitjançant una mena de sondeig si hem pogut detectar els següents casos, alguns d'ells prou cridaners:

- **CPV Riba-Roja:** Aquest club del Camp de Túria, mitjançant a través del monitor de la seua escola és un dels beneficiats amb Pilota a l'escola. L'estreta col·laboració que mantenen els col·legis Eres Altes i Camp de Túria (ambdós al programa Pilota a l'Escola) amb aquesta persona (Santiago Navarro) ha propiciat que a partir de la sessió de Pilota a l'escola, el club haja desenvolupat diferents tallers de captació als centres amb prou d'èxit. Son varis els xiquets que ara juguen a pilota i a més, alguns d'ells ja ha aconseguit algun èxit en els jocs esportius de la Comunitat Valenciana.
- **CEIP Santa Anna d'Oliva:** El cas del col·legi Santa Anna d'Oliva és probablement el més cridaner de tots. És tracta d'un centre educatiu que du participant en el programa des de pràcticament la primera edició del mateix. Tant bona ha sigut l'acollida de l'activitat per part del centre que, a dia de hui, el propi col·legi competeix com a entitat en els jocs esportius de la Generalitat Valenciana. En aquest cas, hem aconseguit que la població d'Oliva no tinga soles una escola local, si no dos, en sumar-se aquesta del Santa Anna. Aquest centre és un gran exemple de bon treball en pro de la pilota, no en va, l'any passat va ser un dels premiats per la Federació de Pilota en el Dia de la Pilota per la promoció que fan del nostre esport. El seu director, Toni Bertomeu, ha sigut el gran valedor en estos anys de la pilota al seu centre.



El CEIP Santa Anna premiat el Dia de la Pilota 2015

- **CPV Benidorm:** Aquest club de La Marina ha estat també un dels grans beneficiats del pas de Pilota a l'Escola per esta ciutat d'Alacant, gràcies en gran part, al seus monitor-coordinador Toni Calvo. La seua connexió amb els centres de Benidorm que participen al programa ha estat clau per a establir un pont d'unió entre els col·legis i el club. El Col·legi La Cala és el millor exemple d'aquesta ciutat. En l'edició 13-14 l'equip femení de La Cala guanyava la competició Autònoma de Pilota a l'Escola. A partir d'eixa moment les xiques donen el pas a l'escola pilota local, aconseguint ser campiones autonòmiques dels jocs esportius en raspall femení en l'edició 14-15.



Equip femení de La Cala campió de Pilota a l'escola 13-14

- **CPV La Vall d'Alcàntera-Càrcer:** El club de la Ribera, a través també del seu monitor Jose Garcia "Moro", és nutreix considerablement de xiquets provinents dels col·legis del voltant, sessions que sols dur a terme el propi Moro per a poder redirigir als xiquets cap a l'escola del club, que ell mateix dirigeix. CEIP Cervantes d'Alcàntera, CEIP Pare Gumilla de Càrcer, CRA Ribera Alta que engloba els centres de Sumacàrcer i Gavarda.

4. Conclusions

Estos són soles alguns exemples molt clarificadors dels resultats que s'obtenen a partir de Pilota a l'Escola. És ben cert que es un programa de molta envergadura i que s'ha de ser exigent amb els seus resultats, però resulta d'una gran dificultat conèixer quins jugadors d'escoles locals provenen gràcies al pas de Pilota a l'Escola pels seus centres. Per tant quantificar l'èxit o no d'aquest programa, en aquest aspecte, es impossible a hores d'ara. El que és més que evident, és que, una bona coordinació entre el programa i el director de l'escola local de pilota dona els seus fruits que s'han d'aprofitar. Deuria ser de vital importància per part del monitor local estar molt pendent de com es desenvolupa el programa en la seua població o per les rodalies. La manera de fer-ho és senzilla, el monitor ha d'estar en contacte amb el coordinador del programa per a que els oriente en quant a dates i demés detalls.

LA PROMOCIÓ DE LA PILOTA VALENCIANA ENTRE LES XIQUETES

Ana Belén Giner
Vicepresidenta Àrea Femenina de la
Federació de Pilota Valenciana
info@pilotaescola.es

Abans de analitzar el paper que té la dona actualment en l'esport de la pilota valenciana hem de veure quins han estat els antecedents.

Durant el segle XX, la presència de la dona en l'esport ha augmentat com en altres àmbits de la vida social i laboral.

Aquest augment pot relacionar-se amb la revolució femenina en busca de una igualtat de oportunitats en tots els àmbits.

Actualment, en l'esport de la pilota valenciana existeix una notable presència femenina com ha passat anteriorment en altres esports como la natació, el basquet o el handball.





La participació de la dona en les competicions de la FEDPIVAL es va iniciar en el 2006 amb el programa pilota a l'escola.

La primera competició femenina de clubs es va crear en 2007. Anteriorment, competien amb xics, en competicions mixtes.

Actualment, y després de 10 anys existeixen 11 competicions femenines (5 clubs, 3 de Jocs Esportius, 2 internacionals i la de pilota a l'escola.).

El programa educatiu pilota a l'escola ha premés que més de 25.000 xiquetes coneixen aquest esport.





Dades estadístiques de la FEDPIVAL respecte a la dona

Hi han censats 7 clubs amb important activitat femenina (CPV Beniparrell, CPV Borbotó, CPV Tavernes Blanques, CPV Moixent, CPV Bicorp, CPV Meliana i CPV Alqueria Aznar)

32 escoles de pilota amb representació femenina en les diferents categories; benjamí, aleví, infantil, cadet i juvenil.

Més de 170 xiquetes competint en els Jocs Esportius de la CV.

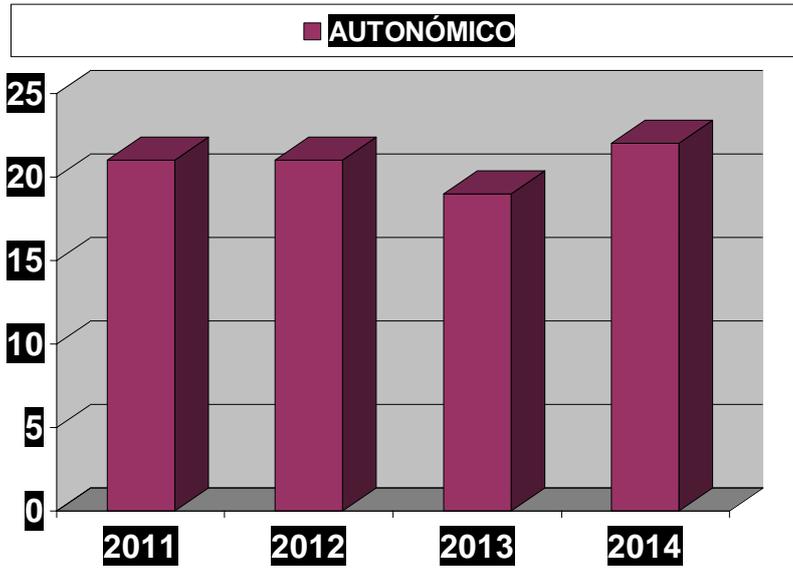
Les Escoles esportives de la ciutat de València reuneixen a més de 30 xiquetes

Quan a les competicions femenines organitzades per la FEDPIVAL, son les següents:

- raspall : 13
- one wall :4 (2 internacionals)
- frontó valencià : 1
- pilota a l'escola : 1

Quan al total d'equips, sense contar pilota a l'escola, tenim censats els següents, en els diferents campionats:

- Campionat autonòmic raspall trios (25 equips en 4 categories)
- Campionat autonòmic raspall parelles (36 equips en 4 categories)
- Campionat raspall individual (40 participants en 5 categories)
- Supercopa de raspall (enfrentament directe entre el campió de raspall trios i raspall parelles)
- Tecnificació: 4 competicions
- Campionat autonòmic one wall (22 equips en 3 categories)
- Campionat individual: 30 jugadores
 - es va iniciar la competició en l'any 2011, després de la celebració del europilota. La participació es constant.



* Evolució d'equips en el Campionat autonòmic de raspall femení



A més, ha augmentat la participació en les competicions internacionals femenines

Quan a les competicions femenines organitzades per la FEDPIVAL en el programa dels JECV, son les següents:

- Campionat individual JECV one wall(25 escoles amb 102 jugadores en 5 categories.
- Campionat individual JECV raspall (32 escoles amb 165 jugadores en 5 categories.
- Campionat individual JECV frontó valencià (29 escoles amb 111 jugadores en 4 categories.
 - El primer campionat femení dels JECV data l'any 2013, en 2014 s'organitzaren ja 3 campionats.
 - El nombre de jugadores està en constant augment com s'observa en one wall i frontó valencià.

ANY	TOTAL	EQUIP	IND	MODALITAT	ESCOLES	JUGADORES	CATEGORIE
2013	1	-	1	ONE WALL	16	47	B-A-I-C
2014	3	-	3	FRONTO	21	66	B-A-I-C
				RASPALL	21	80	B-A-I-C
				ONE WALL	24	79	B-A-I-C
2015	3	-	3	FRONTO	27	104	B-A-I-C-J
				RASPALL	26	124	B-A-I-C-J
				ONE WALL	25	102	B-A-I-C-J
2016	3	-	3	FRONTO	29	111	B-A-I-C-J
				RASPALL	32	165	B-A-I-C-J
				ONE WALL			B-A-I-C-J